

Reales Sitios

REVISTA DEL PATRIMONIO NACIONAL AÑO XXXVIII N° 148 (2º TRIMESTRE 2001) 5,41 € - 800 PTAS (IVA INCLUIDO)

LA IMAGEN DE AMÉRICA EN LA ESPAÑA ILUSTRADA.
DE LA AMBIGÜEDAD LIBRESCA AL REAL GABINETE
DE HISTORIA NATURAL

ESPAÑA Y LA INDEPENDENCIA DE
ESTADOS UNIDOS
DE AMÉRICA



LA MONARQUÍA ESPAÑOLA EN EL SIGLO XVIII.
A PROPÓSITO DE LOS FRESCOS DE GIAMBATTISTA TIEPOLO





**"Los hombres no podrán volar nunca,
porque el vuelo está reservado para los ángeles".**

Milton Wright, padre de los hermanos Wright, 1903.



**Nada detiene
una idea innovadora.**

Para volar, el hombre tuvo que intentarlo durante milenios hasta conseguirlo. En el caso de los automóviles, Audi ha invertido décadas de investigación para diseñar una berlina realmente avanzada a su tiempo. Para desarrollar una tecnología que reinterpretase el motor diesel, como la de los revolucionarios TDI V6. Para asegurar el control total del vehículo ante cualquier circunstancia, creando la tracción integral quattro*. Nuevas soluciones que no hubieran existido sin tener la constante inquietud por mejorar las cosas.

Audi A6



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE

El Duque de San Carlos

GERENTE

Miguel Ángel Recio Crespo

VOCALES

José María Álvarez del Manzano
y López del Hierro,
Carlos Cardener Soler,
Luis Alberto de Cuenca y Prado,
Juan Fageda Aubert,
Dolores de la Fuente Vázquez,
María del Carmen Iglesias Cano,
Pablo Olivera Massó,
Joaquín Puig de la Bellacasa Alberola,
José Villegas Ortega y
Francisco Javier Zarzalejos Nieto

SECRETARIO

Manuel María Zorrilla Suárez

REVISTA REALES SITIOS

DIRECTORA

Rosario Díez del Corral Garnica

COMITÉ DE REDACCIÓN

Fernando Bouza Álvarez,
Margarita González Cristóbal,
Juan Hernández Ferrero,
María Luisa López-Vidriero Abello,
Juan Carlos de la Mata González,
Javier Peña González de Heredia,
Delfín Rodríguez Ruiz,
José Luis Sancho Gaspar

JEFE DE SERVICIO DE
PROGRAMAS CULTURALES

Carmen Cabeza Gil-Casares

GESTIÓN Y PRODUCCIÓN EDITORIAL

Julia López de la Torre
Tel.: 91 547 53 50. Exts. 7250-7251-7252
Fax: 91 454 88 69

REDACCIÓN

Begoña Mardones

SUSCRIPCIONES Y PUBLICIDAD

Enrique Muñoz Ariza
Tel.: 91 454 87 00. Ext. 7256
Fax: 91 454 88 41

FOTOGRAFÍAS

Patrimonio Nacional

EDITOR

Patrimonio Nacional
Palacio Real de Madrid
C/ Bailén, s/n - 28071 Madrid

www.patrimonionacional.es

2 La Monarquía española en el siglo XVIII.
A propósito de los frescos de Giambattista Tiepolo

Por Anthony Pagden.

The Johns Hopkins University, Baltimore.

A propósito del gran fresco titulado *El triunfo de España* que Giambattista Tiepolo realizó para el Salón del Trono del Palacio Real de Madrid, se analizan los nuevos ideales políticos propugnados por la dinastía borbónica en la España del siglo XVIII, con especial atención a la imagen de la "grandeza" de España como metrópoli de las Indias que descansaba sobre una particular cultura política.

10 España y la independencia de Estados Unidos de América

Por M^a Victoria López-Cordón Cortezo.*Universidad Complutense de Madrid.*

La insurrección de las colonias inglesas en América del Norte fue seguida en España con atención, dividiéndose la opinión de los gobernantes entre quienes querían apoyarlas, y los que preferían esperar. Pese a que los contactos directos no sirvieron para obtener buenos resultados, la influencia de aquellos sucesos hizo reflexionar sobre el porvenir de los propios territorios y el papel que el nuevo Estado iba a desempeñar en América.

22 La Ciencia en la América española

Por José Luis Peset.

Instituto de Historia. CSIC.

El autor traza un panorama de la ciencia en la América española en la época de los primeros Borbones. La Corona necesitaba saberes científicos que encuentra mediante la Universidad, la Iglesia y el Ejército. Con el tiempo se añaden nuevas instituciones, así muchas escuelas técnicas y las extraordinarias expediciones científicas. Además, los propios criollos desarrollan sus instituciones y saberes, a menudo en sus domicilios, o en revistas científicas.

32 La Arqueología americana en tiempos de Carlos III

Por José Alcina Franch.

Universidad Complutense de Madrid.

En el presente artículo se trata de analizar el nacimiento de la Arqueología americana durante el reinado de Carlos III, destacando especialmente la primera excavación estratigráfica en la Huaca de Tantalluc (Perú) y los estudios de Palenque y Valle de México, en la Nueva España, así como los de Ingapirca, Pachacamac y Trujillo en el Virreinato del Perú.

40 La imagen de América en la España ilustrada.
De la ambigüedad libresca al Real Gabinete de
Historia Natural

Por Manuel Lucena Giraldo.

Instituto de Historia. CSIC.

El reformismo borbónico hizo de la Corte madrileña un laboratorio de creación de imágenes exóticas del mundo americano. Durante su período de vigencia, mientras una parte del esfuerzo de la monarquía y sus servidores estuvo centrada en la producción editorial dirigida al público de la *Europa culta*, algunas nuevas instituciones, como el Real Gabinete de Historia Natural, se ocuparon de difundir a nivel popular la imagen de un imperio colonial renovado.

50 Francisco Guerrero y Torres y la cultura arquitectónica
novohispana del siglo XVIII

Por Joaquín Bérchez.

Universidad de Valencia.

La arquitectura de Francisco Guerrero y Torres (1727-1792) constituye una de las más altas expresiones de la arquitectura de la Nueva España. Autor de la famosa capilla del Pocito, en las casas señoriales construidas para la nobleza criolla de la ciudad de México, alcanzó a recrear, con gran brillantez estructural, valores ilustrados y suntuarios propios de la sociedad novohispana de su tiempo, en particular la del culto y acaudalado Conde de San Mateo de Valparaíso.

69 Notas y Documentos

70 La Majestad de España. Colecciones Reales del Museo
del Prado y Patrimonio Nacional, 1746-1833

Por Javier Morales Vallejo.

77 Crónica Cultural

80 Resumen en inglés



La Monarquía española en el siglo XVIII.

A propósito de los frescos de Giambattista Tiepolo

Por Anthony Pagden
The Johns Hopkins University

El día 15 de marzo de 1762 Giambattista Tiepolo escribió a su amigo, el esteta y coleccionista de arte veneciano Francesco Algarotti:

Al presente sono al fine del Modello della Gran Opera, che tanto è vasta, basta solo rifletter, ch'è di cento piedi; tuttavia voglio sperare che l'idea compita sarà molto ben accommodate et adattat a quell Grande Monarchia, fatica grande, certamente ma per tal opera ci vuol corraggio. ¹

La «Gran Opera» a la que se refiere es el fresco conocido como *El triunfo de España*, en la bóveda del Salón del Trono del Palacio Real. El *modello*, que en la actualidad se encuentra en la National Gallery de Washington, es un gran boceto al óleo de casi dos metros de longitud, y es uno de los dos únicos *modelli* que existen de estas características. Tiepolo lo pintó en Venecia y lo llevó consigo a Madrid, adonde llegó el día 4 de junio tras un complicado viaje vía Génova y Barcelona. Con la excepción de algunos detalles menores (los amorcillos que transportan el vellocino de oro y la reducción en las dimensiones del mástil de una de las carabelas de Colón, que resultaba enorme y desgarrado) el fresco reproduce fielmente el *modello*. Tiepolo dedicó aproximadamente dos años a la ejecución de la pintura, tal y como había calculado. Lo firmó y fechó en 1764, y ese mismo año Carlos III fijó su residencia en el Palacio.

El *modello* para la bóveda del Palacio Real de Madrid se realizó de conformidad con un detallado programa iconográfico que no se conserva, aunque existen motivos para creer que fue redactado por el benedictino Martín Sarmiento, que hacia 1740 fue el responsable de la iconografía de las esculturas ornamentales del Palacio. Sin embargo, las imágenes utilizadas por Tiepolo, como sucede con la mayoría de las restantes imágenes pintadas por este artista, están tomadas de las fuentes tradicionales: la *Iconología* de Cesare Ripa, fechada en 1603, y *Le vere e nove imagini de gli dei degli antichi*, de Vincenzo Cartari, de 1615 ². Incluso la figura que simboliza América, elemento central en la representación del imperio español, luce un tocado que se basa en imágenes realizadas por el grabador holandés del siglo XVII Theodore de Bry, que reprodu-

cen un elemento típico de la tribu tupinambá, oriunda de Brasil, la única zona de América que no pertenecía a los dominios de Carlos III. También tomó imágenes sueltas de obras anteriores, como las pinturas de Villa Pisani en Venecia, que probablemente dejó inacabadas para acudir a Madrid, o las bóvedas del Palazzo Canossa y la Scuola del Carmine, en Venecia ³.

El encargo con el que esta obra guarda una relación más estrecha es la famosa bóveda que cubre la escalinata de la Treppenhaus, la residencia de los obispos-príncipes de Wurzburg, que Tiepolo realizó entre 1750 y 1753. Es significativo que se trate de la única otra obra de Tiepolo para la que el artista realizó un modelo de dimensiones semejantes al de Madrid. La bóveda de la Treppenhaus representa a Apolo, ligeramente desplazado del centro, en el momento de salir de su templo y prepararse para su recorrido diario a través de los cielos. A lo largo de cada uno de los cuatro muros pueden admirarse representaciones de los cuatro continentes. Tanto en esta obra como en la del Salón del Trono, Tiepolo rodeó la parte simbólica de la composición, cuyos elementos se encuentran considerablemente alejados entre sí e inmersos en un espacio amplio y luminoso, con una franja densamente poblada. En la Treppenhaus, esta circunstancia subraya el poder de transfiguración del dios Sol, y en el Salón del Trono pone de relieve la trascendencia de la Monarquía española y de su Monarca, no menos solar, y al mismo tiempo enfatiza su papel de defensor de la Iglesia católica. Ambas obras tienen otro elemento en común, además de su composición: las imágenes de los cuatro continentes solamente se pueden contemplar desde un único punto clave, lo cual causa la impresión de incluir al espectador en el espacio pictórico. *Asia* y *África* están marcadas por lo exótico y lánguido (el elefante y el camello); y *América* (el cocodrilo)

Giambattista Tiepolo, América, Asia y África, detalle en el techo de la Saleta oficial. Palacio Real de Madrid.

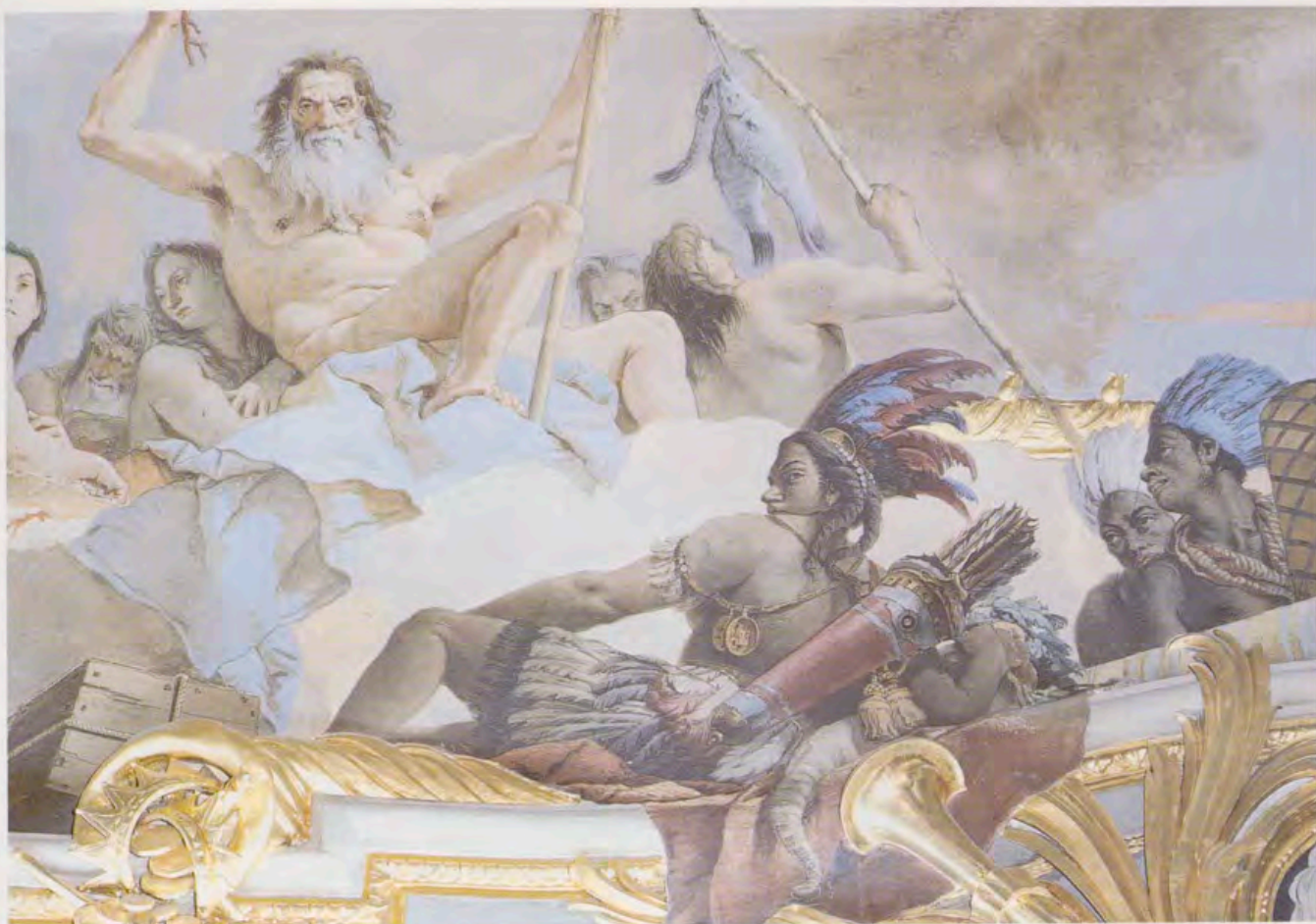




Giambattista Tiepolo, Techo del Salón del Trono, vista general hacia el Oeste.



Giambattista Tiepolo, Asia, o India Oriental. Detalle del techo del Salón del Trono.



Giambattista Tiepolo, América, o India Occidental. Detalle del techo del Salón del Trono.

por lo salvaje; y *Europa*, en el muro sur, muestra los atributos de las artes, la música y la pintura, la ciencia y la tecnología bélica, y es el único continente en el que el trono está ocupado por una figura femenina alegórica, y no por un animal. Las imágenes están dispuestas de tal modo que desde cualquier punto de vista *Asia*, *África* y *América* solamente se pueden ver en relación con *Europa*. En palabras de Svetlana Alpers y Michael Baxandall, es como si para contemplar *Europa* «fuera necesario mirar desde *Europa*», ya que «*Asia*, *África* y *América* están reflejadas en relación con *Europa*. *Europa* es la cifra, la clave»⁴. Este es el motivo por el que en la *Iconología* de Cesare Ripa se indica que Europa debe pintarse con corona, «para poner en evidencia que Europa siempre ha sido la guía y la reina de todo el mundo».

Tiepolo emplea una estrategia semejante en el fresco del Salón del Trono, si bien en esta ocasión el lugar de Europa está ocupado por la figura, curiosamente inadecuada, de una joven España medio desnuda⁵. A partir de aquí se suceden ante los ojos las imágenes de la grandeza de España y de su estrecha relación con las virtudes morales y teológicas tradicionales, de forma similar a como sucede en la bóveda de la Treppenhaus. No es extraño que España ocupe el centro, y la pirámide negra que se alza hacia las alturas una visualmente la tierra (bajo el dominio español) con los cielos, que legitiman ese dominio. Pero aunque el cielo contiene muchas de las imágenes tradicionales de la grandeza de España, que se remontan a finales del siglo XV (Colón y sus carabelas, los pilares de Hércules), existe una clara diferencia de tono entre la bóveda de Tiepolo y el tipo de de-

coración que encargaron los Habsburgo. Naturalmente, obedece en parte a la diferencia de estilos pictóricos entre finales del siglo XVII y mediados del XVIII. También se debe en cierto modo al particular estilo de Tiepolo a la hora de abordar los temas imperiales o cuasi imperiales: lo que el Duque de Monteleone, Embajador de España en Venecia, llamaba «las grandiosas ideas que ha concebido para servir dignamente a Su Majestad»⁶. Pero aun con toda su grandiosidad, el fresco también refleja las aspiraciones y objetivos de una cultura política que se diferenciaba en muchos aspectos de la de sus predecesores. Representaba las glorias de la «Gran Monarquía» y celebraba la conquista de América y la de Asia (bajo la forma de las islas Filipinas). Pero también estaba claramente situado en el reinado de Carlos III: en el cartucho de la esbelta pirámide negra situada tras la figura alegórica de España, que es un símbolo de la gloria de los príncipes, Tiepolo escribió los siguientes versos:

Ardua quae attollis monumenta
Et flectier aevo
Nescia te celebrant
Carole magnanimum

(«Los monumentos que levantas, grandiosos y ajenos al paso del tiempo, te enaltecen, Carlos, por tu magnanimidad»).

No sabemos quién escribió estas líneas, pero con toda probabilidad quien proporcionó a Tiepolo el programa para la composición pictórica de la bóveda también le facilitó estos versos. Como es lógico, son muy convencionales: se trata del tipo de frase laudatoria que cualquier monarca esperaría encontrar en su propio salón



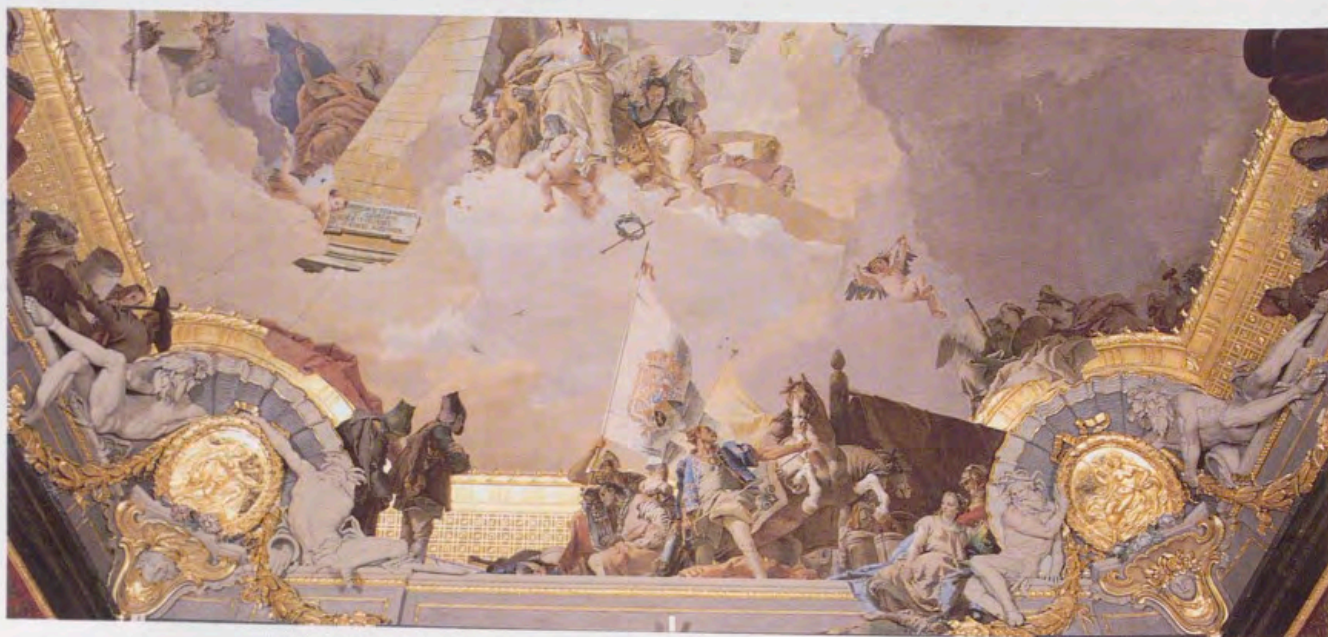
Giambattista Tiepolo, Grupo y obelisco dedicado a Carlos III. Detalle del techo del Salón del Trono.

del trono. Pero sin duda también se eligieron para representar una Monarquía que deseaba verse a sí misma como garante de la paz y la prosperidad del mundo que gobernaba ⁷.

Como agente liberador de tal pasado, Carlos III tenía mucho a su favor. Sabía de primera mano en qué consistía concebir y poner en práctica un programa de reforma, y había colaborado estrechamente en Nápoles con Tanucci y otros asesores de similar ideología; y además, había heredado una monarquía que, según afirmó Andrés Murriel en su historia del reino publicada en 1838, quizá más

que ninguna otra en Europa «ofrecía entonces tal plenitud de poder [y] tan absoluta y pacífica dominación» ⁸. Y sabía que únicamente un «déspota ilustrado» podía aspirar a llevar a efecto los cambios estructurales que España necesitaba para competir en la nueva Europa.

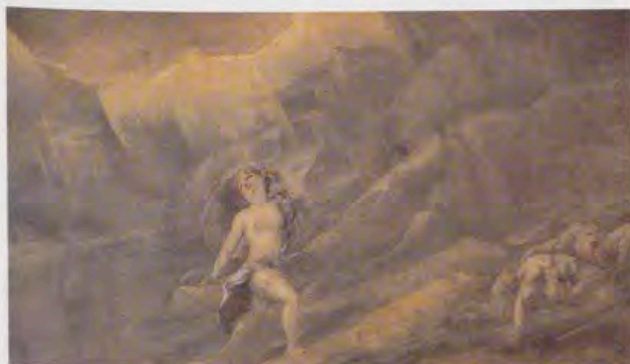
Ya en la segunda década del siglo, la Monarquía borbónica había comenzado una revolución en el gobierno que sucedió al antiguo régimen, al reemplazar el estilo polisindial de los Habsburgo por una estructura ministerial. En 1721 la Corona había creado un Ministerio de Marina y las Indias que reducía considerablemente el



Giambattista Tiepolo, Grupo con la bandera real, detalle del techo del Salón del Trono.

poder que hasta entonces tenían los antiguos y reaccionarios Consejo de Indias y Casa de la Contratación. Entre 1754 y 1755, Fernando IV (1746-1759) había establecido cinco Secretarías de Estado: Relaciones internacionales, Justicia y Asuntos eclesiásticos, Tesoro, Marina e Indias, y había abolido el Consejo y la Casa. Por último, en 1787, Carlos III estableció formalmente la Junta de Estado, que desempeñaba la mayor parte de las funciones de un gabinete. La estructura institucional del moderno estado liberal ya era una realidad, aun cuando funcionaba bajo el control de un monarca absoluto, y en gran medida a sus órdenes. La mayor parte de los hombres que ocupaban los principales puestos en estos ministerios eran «ilustrados», en el amplio sentido del término. Estaban muy influidos por la literatura filosófica, que estaba dominada por protestantes o por figuras como Voltaire, Diderot e incluso Montesquieu que, al menos desde España, se consideraban ateos, autores ávidos de controlar el poder del clero y de restringir el papel de la Iglesia en el ámbito secular, y tenían un concepto amplio del papel del Estado y del lugar que debía ocupar la razón en la esfera humana. Campomanes, a quien Dugald Stewart, el biógrafo de Adam Smith, colocaba a un mismo nivel que el propio Smith; los fisiócratas franceses François Quesnay y Turgot, y el reformista italiano Cesare Beccaria, habían «tratado de mejorar la sociedad, no mediante el diseño de nuevas constituciones, sino ilustrando la actuación de los propios legisladores»⁹. Para ello, llevaron al poder a una nueva aristocracia de servidores, entre los que se encontraban hombres como el Conde de Floridablanca, primer Secretario de Estado, de nombre José Moñino, hijo de un notario de la capital y que se hizo retratar por Goya no a lomos de un caballo, sino rodeado de artistas y científicos. Gaspar de Jovellanos, Ministro de Justicia en 1797, decidió que su retrato, también a cargo de Goya, lo inmortalizara en la actitud tradicional del pensador, con la cabeza apoyada en la mano: como un filósofo y no como un hombre de acción; rodeado de libros, y no de los símbolos del poder. Estos hombres eran profesionales que, a diferencia de la generación anterior de funcionarios, habían llegado a sus cargos por sus propios méritos, y deseaban transmitir este hecho a la posteridad.

Por debajo de los Ministros, Carlos III también nombró una gran cantidad de funcionarios de carrera: hombres que percibían unos ingresos fijos en lugar de vivir, como sus predecesores, de los beneficios de su cargo. Es muy poco lo que sabemos de estos hombres, pero en un mundo donde el mayor obstáculo que amenazaba a las ad-



Corrado Giaquinto, América.
Detalle en el fresco de la escalera principal.



Francisco Bayeu, América. Medallón en la bóveda del Salón de Tapices.

ministraciones era su incapacidad de permanencia, la creación de un auténtico cuerpo de funcionarios, con un alto grado de independencia respecto del Rey y especialmente respecto del ámbito doméstico del Ministro, proporcionó la continuidad que un Estado reformista precisaba. Así lo había entendido Federico el Grande, y así trató Diderot de hacérselo comprender a Catalina la Grande. Y al sustituir una burocracia vulnerable a los sobornos y al nepotismo por otra basada en el mérito, se produjo un cambio en la imagen de la institución monárquica. Carlos III no deseaba en absoluto emular el intento fallido de Pedro Leopoldo de transformar el Gran Ducado de Toscana en una *respublica* realmente virtuosa, ni de limitar su propio poder con una constitución y unas leyes independientes. Pero sus tentativas de reformar Nápoles al menos lo habían llevado a comprender, mejor que ningún monarca español hasta entonces, que un soberano debía ser ante todo el primer mandatario del Estado. Su soberanía incuestionable procedía del ejercicio de su cargo, y no del argumento ya trasnochado e ineficaz del origen divino del poder. Este cambio en el modo de concebir la institución monárquica también podía apreciarse en otros ámbitos. Entre los distintos matices de las obligaciones del Rey, que abarcaban desde la protección hasta el bienestar, la Corona española se había preocupado más por la primera que por la segunda. Pero a mediados del siglo XVIII la economía, que



Antonio González Velázquez, México, Perú, Filipinas, Chile. Cuatro medallones en el tramo central del techo del Comedor de Gala.



Antonio González Velázquez, Colón ofrece el Nuevo Mundo a los Reyes Católicos. Tramo central del techo del Comedor de Gala.

apenas cincuenta años atrás aún conservaba en gran medida el sentido griego original de «gestión del hogar», había llegado a entenderse como el instrumento de la «razón natural» en el ámbito de la acción colectiva del hombre. El «sistema económico» de Campillo y Cossío, que hasta poco tiempo atrás sencillamente no existía, se convirtió en el «ramo principal de la ciencia política», al ofrecer reglas tan seguras que la única forma de equivocarse consistía en no seguir las¹⁰. Y a medida que los conceptos de la economía se abrían paso entre los quehaceres de los políticos, el Monarca no tuvo más remedio que ocuparse cada vez más del bienestar de sus súbditos. Como Campillo afirmó en su obra *España despierta*, publicada en 1743, de las seis obligaciones del Monarca, tres consistían en dar «el corazón a la República», «el premio al mérito» y «el tiempo a los negocios»¹¹. El Monarca estaba en camino de convertirse en sirviente del Estado. Incluso el protocolo de la Corte se prestaba a burla por su incongruencia con esta nueva figura. Y es significativo que Jovellanos, en su elogio de Carlos III, lo alabara sobre todo por haber creado una «ciencia de la economía», uno de los más perdurables entre esos monumentos a los que no daña el tiempo, de los que Tiepolo plasmó en su bóveda¹².

No podemos saber hasta qué punto Tiepolo sabía esto, o podía intuirlo. Lo cierto es que no afectó a la disposición de la obra, que ya había esbozado en Venecia, ni a su ejecución. Los frescos no contienen ninguna alusión específica a la política de Carlos III, y deben entenderse como un icono de una cultura política que, aunque conservaba buena parte de sus aspiraciones tradicionales y sus compromisos ideológicos, estaba experimentando una transformación radical que la llevaría de un modelo de *imperium* absolutista y con vocación universal a un estado ilustrado moderno.

NOTAS

- ¹ Citado en P. Molmenti, *G.B. Tiepolo. La sua vita e le sue opere*, Milán, 1901, pp. 26-27.
- ² Cf. Leslie Jones, «Peace, prosperity and politics in Tiepolo's "Glory of the Spanish Monarch"», *Apollo* 114 (1981) pp. 220-227.
- ³ M. Levey, *Giambattista Tiepolo: His Life and Art* (New Haven y Londres; Yale University Press, 1986) 256-257.
- ⁴ *Tiepolo and the Pictorial Imagination* (New Haven y Londres; Yale University Press, 1994) p. 154.
- ⁵ En mi opinión esto respalda considerablemente la tesis de Michael Levey, que afirma que originalmente el trono debía estar situado bajo la figura de España y no donde se encuentra en la actualidad: hacia la mitad del lienzo de pared más largo, frente a los ventanales y justo debajo del cuerpo caído del Mal derrotado. Ver *Giambattista Tiepolo: His Life and Art*, 1986 [cit. n.3].
- ⁶ Carta al Marqués de Esquilache, en Molmenti, 1901, p. 41, nº 5 [cit. n. 1].
- ⁷ Ver los comentarios de F. Checa, «Los frescos del Palacio Real Nuevo de Madrid y el fin del lenguaje alegórico», *Archivo Español de Arte*, 65 (1992), 165.
- ⁸ *Gobierno del señor rey Carlos III [1838]*, *Biblioteca de autores españoles*, nº 115 (Madrid), p. 269.
- ⁹ *Account of the Life and Writings of Adam Smith, LL. D. en The Glasgow Edition of the Works and Correspondence of Adam Smith*, Vol. III, *Essays on Philosophical Subjects* ed W.P.D. Wightman, Oxford, 1980, 511 (traducción nuestra).
- ¹⁰ *Ibid.*, pp. 68-69.
- ¹¹ «España despierta», en *Lo que hay de más y menos en España para que sea lo que debe ser y no lo que es*, [1741] ed. Antonio Elorza, Madrid, 1969, p. 121.
- ¹² Ver Pagden, *El imperialismo español y la imaginación política*, Madrid, 1991, 13-15.

España y la independencia de Estados Unidos de América

Por M^a Victoria López-Cordón Cortezo
Universidad Complutense de Madrid

Sería un delirio en un padre pretender gobernar de un mismo modo a sus hijos cuando, llegados al estado de virilidad y robustez, salen de su menor edad, que cuando estaban en los principios de ella. Para esto es preciso tener hijos insensibles o impotentes y, cuando no, es indispensable que el padre les diese todo lo necesario o que, asociándolos al gobierno de su casa, conviniese cada uno en lo que era preciso, con conocimiento de los bienes de ella. Esta comparación demuestra claramente que la independencia de las colonias inglesas de América tenía en su mismo origen y en el gobierno que, contra su sistema de libertad, quería dominarlas, el principio irresistible de la separación e independencia que, tarde o temprano, debía verificarse. Por otra parte, hace ver, a pesar de lo que pretenden los que no combinan las situaciones y antecedentes, que la América española no debe seguir el ejemplo de la inglesa, pues siendo enteramente distinto su origen, su gobierno y sus sistema, no deben ser sus resultas las mismas sin que todo se mude¹

LA POSICIÓN INTERNACIONAL ESPAÑOLA EN 1774

Mientras se reunían en Filadelfia los representantes de las colonias inglesas en América del Norte, y con pasión y entusiasmo discutían lo que sería la "Declaración de derechos", muy lejos de allí, en Europa, Carlos III, desde su residencia otoñal de El Escorial, no vivía ajeno a estos acontecimientos. Porque aunque las noticias fueran pocas y fraccionarias y, sobre todo, no fueran comprendidas en su verdadero significado, despertaban preocupación, especialmente a los titulares de las Secretarías de Estado e Indias, Grimaldí y Arriaga, que estaban muy pendientes de la situación en América. Y es que, siendo la integridad de los dominios en aquellas latitudes uno de los cuidados principales de la política del Monarca, y el objetivo fundamental de su política exterior, nada que afectara a aquel continente podía contemplarse con indiferencia. El Rey y sus Ministros sabían bien que sin aquellos territorios nunca podría recuperar, ni siquiera conservar, el rango de potencia de primer orden que aspiraban conseguir y, también, eran plenamente conscientes de que para ello no bastaban reformas ocasionales, ni acciones armadas discontinuas, sino un programa amplio y coherente, de modernización limitada y objetivos defensivos y conservadores, que se apoyara en tres frentes: el gubernativo, el militar y el diplomático. La experiencia de la guerra contra Inglaterra de 1761 a 1765, la del Tercer Pacto de Fami-

lia, y los malos resultados de la Paz de París habían puesto en evidencia la fortaleza británica, que se había acrecentado sensiblemente con la adquisición de importantes territorios y derechos. Además de la práctica totalidad de las posesiones francesas, excepto las islas del Caribe, de España había recibido la Florida, el derecho de navegación por el río Mississippi, que se perfilaba ya como una importante vía de comunicación y comercio, y el mantenimiento de la concesión del derecho de tala en Belice. Posiciones todas ellas estratégicas que le permitían no solo dominar el norte del continente, sino penetrar en el Golfo de Méjico, el centro neurálgico de los dominios hispanos, debido a la producción de plata. La Monarquía española, por su parte, había recibido de Francia, en compensación por sus pérdidas, el territorio de la Luisiana, y Nueva Orleans, con lo cual las consecuencias del condominio fluvial entre dos inveterados rivales no iban a tardar en sentirse. A los litigios en esa zona había que unir los ocasionados por la devolución de la colonia del Sacramento a los portugueses en América del Sur, con lo cual las medidas de vigilancia y frente al contrabando se redoblarán.

Pese a sus malos resultados, la alianza francesa continuaba en vigor, ya que la diplomacia de Luis XV jugó bien la carta de que era la única oportunidad de mantener un equilibrio americano claramente amenazado por la supremacía británica. Estos planteamientos coincidían, además, con la visión que del problema tenían los gobernantes españoles, que estaban convencidos de la necesidad de no quedarse solos frente a Inglaterra. Pero a pesar de las conveniencias mutuas que se derivaban de la colaboración franco-española, que trascendían en mucho el mero compromiso dinástico, ésta no resultaba fácil, como quedó de manifiesto en la crisis de las Malvinas en 1770, en la que, al fallar el apoyo de la Monarquía gala, España tuvo que rectificar, lo que afectó profundamente a las relaciones entre ambos países. Sólo el deseo de preservar el equilibrio americano y de concitar apoyos ante un eventual conflicto con Inglaterra evitó la ruptura de un pacto sobre el cual, tanto el Rey como sus Ministros, eran muy críticos.

*Anton Rafael Mengs, Carlos III, n.º de invent. 2200.
Museo Nacional del Prado, Madrid.*



Conde de Floridablanca, *Estampa, según pintura de Goya, Signatura Map/Cart/1 (110). Real Biblioteca, Madrid.*



DE LAS NOTICIAS A LOS COMPROMISOS

En este contexto es lógico que las primeras noticias sobre disturbios en las colonias inglesas no sólo llegaran muy pronto, sino que fueran recibidas con más satisfacción que inquietud. La información que procedía de distintas fuentes fue cobrando protagonismo en los despachos que se remitían desde las legaciones diplomáticas y en los que enviaban las autoridades americanas. Los que llegaban de Londres eran los más directos y los que se esperaban con mayor interés. Los enviaba el encargado de negocios Don Francisco Antonio de Escarano, ya que el Embajador, el Príncipe de Masserano, estuvo en España entre 1772 y 1775². Más que en la rebelión americana su atención se centraba en los debates de la Cámara de los Comunes sobre la misma, y esa fue la tónica que siguió Masserano a partir de su regreso. A esto se añade su preocupación por

las consecuencias del nombramiento de William Pitt como primer Ministro. El Embajador temía que quisiese reemprender la guerra contra Francia y España y, por ello, se esforzaba en frenar la satisfacción española por las dificultades crecientes de Inglaterra y en aconsejar una política más activa.

La posibilidad de que la rebelión provocara una guerra general, que pudiera involucrar a España, fue considerada por Grimaldi como un peligro real, frente al cual había que tomar precauciones. No se planteó las repercusiones del conflicto en relación con las posesiones españolas, sino en función de la balanza de poderes tanto en el viejo como en el nuevo mundo. Como pensaba que éste no se produciría hasta que Inglaterra solucionase la rebelión de los colonos, no se decidió a seguir los consejos de Masserano, que era partidario de fomentar aquella discordia civil para debilitar a la

potencia rival, y enfrentarse con ella, en las mejores circunstancias posibles. La sugerencia del Secretario de Estado británico, Lord Rochford, de llegar a un acuerdo de mutuo respeto a las posesiones americanas le dio la razón, pero la desconfianza francesa y el peso de la propia experiencia española hizo que la propuesta no se llevara a efecto³.

Si las discusiones en la propia Inglaterra y la perspectiva del equilibrio son las coordenadas que predominan en las informaciones que llegaban de Londres, desde París las cosas se veían de modo distinto. No sólo porque el Embajador allí desde 1773, el Conde de Aranda, era un decidido partidario de aprovechar las circunstancias para enfrentarse con Inglaterra, sino porque, desde el primer momento, analiza el problema en términos americanos. A pesar de que sus malas relaciones con Grimaldi no eran las más apropiadas para una comunicación franca entre ambos, siempre fue consciente de la importancia que cualquier noticia sobre las colonias inglesas tenía para la política española y obró en

consecuencia. Así, en diciembre de 1774, transmitió las noticias que circulan por París sobre el Congreso de Filadelfia y su opinión de que se “van poniendo las cosas en más resistencia de la que el gobierno británico se había imaginado”, juicio que reitera unos meses más tarde, al señalar que “conviene entrar a la mira de la Inglaterra para las resultas de su desavenencia con las colonias”⁴. Ya entonces intuía que la situación era irreversible, lo que se esforzaba en hacer comprender a su superior Grimaldi. A comienzos de 1776 ante el temor, no sin fundamento, de un posible ataque inglés a Luisiana o a Santo Domingo, recomienda incrementar los efectivos militares allí destacados. Pero sobre todo sigue insistiendo en su idea de “desear el mal éxito de los ingleses” no de manera pasiva, sino activa, ayudando “a las colonias bajo mano y por los términos indirectos de los que hay muchos posibles”⁵.

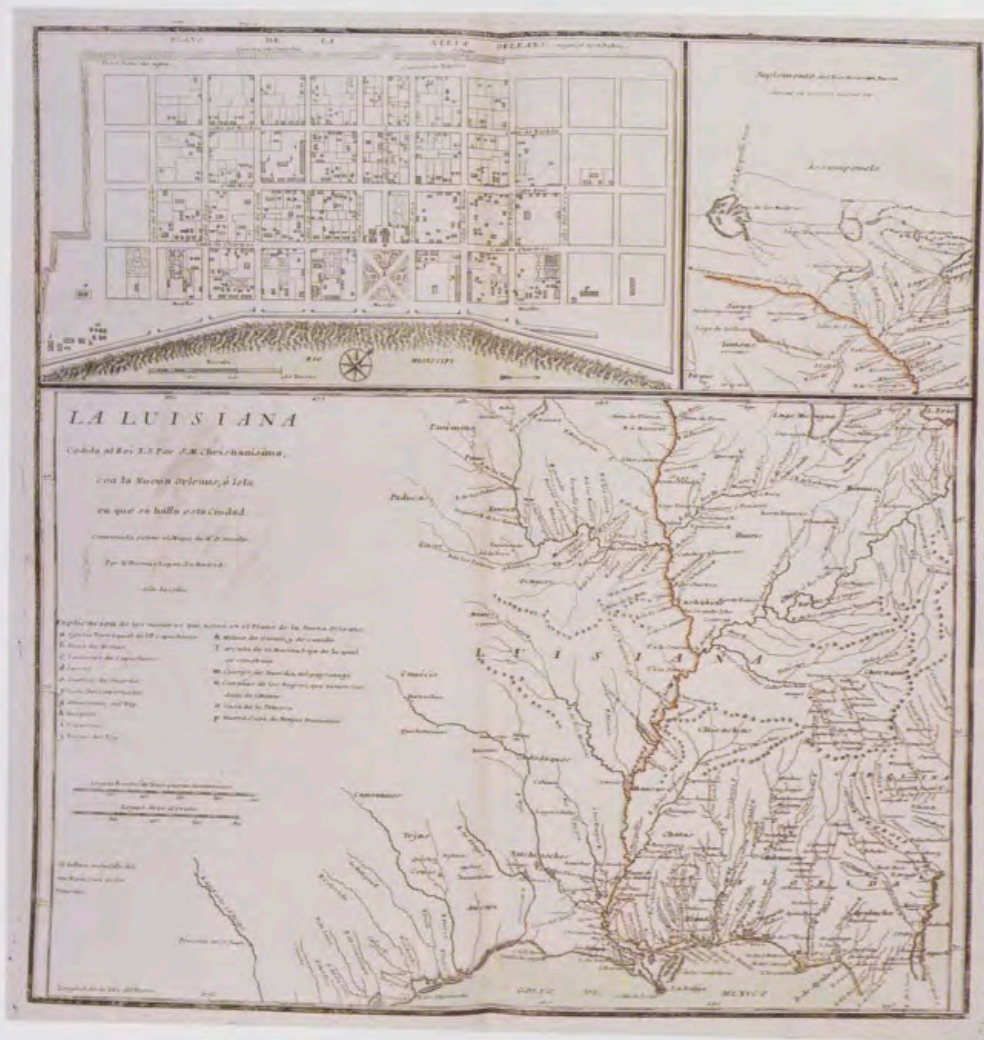
En realidad, si bien la excesiva prudencia fue una característica de Grimaldi, la situación en España tampoco era la más idónea para comprometerse en aventuras



Isachim Inza fecit.

Isachim Ballasteros fecit.

Conde de Aranda, Grabado, IH-7. Biblioteca Nacional, Madrid.



Tomás López,
La Luisiana...
Real Biblioteca, Madrid.

en el norte del continente, cuando la tensión con Portugal era creciente en la frontera de Sacramento. Quizá por ello el Secretario de Estado fue evolucionando desde una postura inicial favorable a la guerra hasta otra más pacífica, en vísperas ya de abandonar su puesto. Es en este momento cuando ocurren una serie de cambios de gran importancia en el Gobierno de Carlos III que dieron un giro a la política seguida respecto a la insurrección americana. En enero de 1776 José de Gálvez fue nombrado Secretario de Estado de Indias, despacho este que quedó entonces separado del de Marina, al que hasta entonces había estado unido. Consejero de Indias desde 1772, se trata de un hombre con amplia experiencia de gobierno en Ultramar, adonde fue enviado como visitador general de Nueva España en 1765, y que había participado en la expedición de la Alta California. Unos meses más tarde su sobrino, Bernardo de Gálvez, otro hombre conocedor del medio, fue nombrado Gobernador de la Luisiana, puesto desde el cual promoverá una activa política a favor de los insurrectos norteamericanos, abriendo los puertos del Mississippi y de Nueva Orleans al comercio con ellos, confiscando barcos ingleses con la acusación de contrabando, y ordenando a los residentes de esta nacionalidad allí establecidos que abandonasen el territorio⁶. También fue iniciativa suya enviar agentes a Pensacola, Florida, Jamaica y otras colonias británicas con objeto de obtener información directa de la guerra⁷.

A partir de 1776, tanto porque el conflicto entraba ya en su fase más álgida, como por exigencias del nuevo Ministro, las comunicaciones que sobre la rebelión re-

mitían las autoridades españolas en América dejaron de ser esporádicas, para hacerse mucho más frecuentes, transmitiendo con bastante rapidez datos precisos sobre la situación de los insurgentes⁸, o noticias de sus victorias⁹. La información fue lo suficientemente veraz como para decidir enviar dos comisionados para que informasen directamente, cometido que recayó en el comerciante Don Juan de Miralles y en Don Juan Eligio de la Puente, personas que ya habían colaborado antes en distintos cometidos¹⁰. También entonces tuvo lugar el primer contacto directo con los rebeldes, a través de la persona del General Charles Lee, que solicitó ayuda material de España para poder mantener la guerra, ofreciendo a cambio establecer un comercio sistemático con las Trece Provincias Unidas. Aseguraba que, para la Monarquía, iba a ser mucho menos peligrosa la presencia de unas colonias independientes que el poder marítimo de Inglaterra¹¹.

El tema de la ayuda fue objeto de múltiples controversias. Aranda, desde París insistía en que debía concretarse, encauzándola a través de Francia, donde ya se estaban fundiendo cañones con destino a las colonias. En este sentido se pusieron a disposición del Embajador cuatro millones de reales de vellón, una cantidad equivalente a la concedida por Francia¹². Se trataba de una operación secreta para evitar el rompimiento con Inglaterra. Igualmente se tomaron las mayores precauciones para que los socorros que se proponían conceder desde las propias posesiones americanas se hicieran también de manera discreta. En cambio Grimaldi se negó a entrar en una confrontación directa atacando

Tomás López,
Mapa geográfico
que comprende
La nueva Inglaterra,
Nueva York...
Real Biblioteca, Madrid.



Portugal, para dividir las fuerzas británicas, tal y como proponía el ministro francés Vergennes, y a tratar directamente con los colonos, como aconsejaba Aranda¹⁵. En febrero de 1777, José Moñino, Conde de Floriblanca, sustituyó a Grimaldi al frente de la política exterior española y con él las relaciones entre España y los Estados Unidos entraron en una nueva fase. Aunque su experiencia diplomática se había forjado en Roma, era muy consciente de la importancia de los intereses ultramarinos, e hizo dos maniobras fundamentales: la primera de acercamiento a Portugal, aprovechando la coyuntura de la muerte de José I y la subsiguiente caída de Pombal, que culminaría en el *Tratado de amistad, garantía y comercio* firmado en El Pardo en marzo de 1777; y la segunda, iniciar un intento de mediación entre Inglaterra y sus colonias. Esta política, acorde con su idea de neutralidad activa, fue motivo de discrepancias con Francia, que estaba ya decidida a intervenir de forma activa a favor de los Estados Unidos. Mantuvo los apoyos económicos y materiales aprobados por Grimaldi, siempre insistiendo en “el preciso disimulo”¹⁶, y se propuso seguir esperando antes de tomar una decisión más comprometida.

DOS HOMBRES Y UN PROBLEMA:
ARANDA Y FLORIDABLANCA

Los distintos puntos de vista que los gobernantes españoles tuvieron sobre la independencia de Estados Unidos y su posición a favor o en contra de intervenir en el conflicto quedan perfectamente reflejados en las ideas que sostuvieron estos dos protagonistas indiscu-

tibles de la política de aquel momento. El interés y la pasión con que el Embajador en París siguió aquellos acontecimientos quedan perfectamente reflejados en sus despachos y en la evolución de su pensamiento desde una prudente atención a cómo transcurrían las “desavenencias” entre metrópoli y colonias, hasta su apuesta decidida a entrar en la guerra. Pero tanto o más que este proceso interesa conocer cuáles fueron sus razones y, también, las consecuencias que preveía para América. Al principio, y desde una óptica fundamentalmente europea, su propuesta fue muy clara: aprovechar las dificultades de Inglaterra en beneficio de España y actuar en ello en perfecta concordancia con Francia. Pero cuando la situación le parece ya irreversible su planteamiento se vuelve más complejo, sobre todo porque adopta una perspectiva más amplia que le lleva a considerar el peligro potencial que aquel proceso podría suponer para las posesiones españolas, ya que, “de cualquier forma que quedaran las colonias sumisas a Inglaterra o independientes las hemos de mirar ya como potencia naciente para sujeción nuestra”¹⁷. Los acontecimientos posteriores no hacen más que confirmarle en esta idea. Sus tres entrevistas con los emisarios americanos, Deane, Franklin y Lee, le causan verdadera impresión y le llevan a la conclusión de que lo más conveniente es firmar un tratado en el que se aseguren los intereses de España lo mejor posible. Está convencido de que la guerra colonial ha mudado radicalmente el sistema americano, establecido sobre el equilibrio de cuatro potencias, España, Inglaterra, Francia y Portugal, y que, a partir de enton-

do ayuda económica y de equipamiento, "pero con el preciso sigilo"²⁰. Esta actitud viene motivada, en opinión de Hernández Franco, por tres tipos de razones: el mal ejemplo que podría cundir en las posesiones españolas si su gobierno se decidiera a secundar a los rebeldes ingleses de una manera abierta y directa; los escasos beneficios prácticos que de ello se seguirían, ya que el Ministro está convencido de que los Estados Unidos no cederían ningún derecho que disfrutara Inglaterra con anterioridad, y tampoco se obtendrían más derechos comerciales que los que obtuvieran otras potencias, y, por último, la inferioridad militar y, sobre todo, marítima, de España y Francia frente a Inglaterra. En consecuencia, su criterio era esperar a que los hechos de armas fueran más decisivos y aprovechar este tiempo con objeto de prepararse para una posible guerra. De acuerdo con estas ideas le encargó al Embajador Aranda que hiciese ver a los delegados americanos los escasos frutos que obtendría España de una intervención directa; asimismo le expresa su convencimiento de que una guerra abierta sería contraproducente para los objetivos, fundamentalmente defensivos, que tenía la Monarquía española. Teme además que una reconciliación entre Inglaterra y sus colonias provoque una situación similar a la de 1763, con el consiguiente riesgo para las posesiones españolas, por lo que considera que la ayuda indirecta, sin compromisos fijos, sigue siendo lo más conveniente²¹.

Aunque después de la batalla de Saratoga uno de los inconvenientes de Floridablanca para entrar en guerra, el de la indeterminación de su resultado, parecía haberse despejado, mantuvo su actitud dilatoria y su neutralidad formal, lo que le indispuso con Francia, que ya había entrado en el conflicto. En realidad esta postura no se debía solo a consideraciones estratégicas, sino a la profunda desconfianza que siente por la política francesa que, en su opinión, busca sólo sus intereses. De ahí que envíe un nuevo Embajador a Londres, el Conde de Almodóvar, con instrucciones precisas de estrechar la amistad con Inglaterra y de consolidar una cierta preeminencia internacional de España al aceptar su mediación, aunque sin olvidar los "agravios" pendientes de resolución en aquella Corte²².

No pasó mucho tiempo sin que Floridablanca pudiera comprobar que sus intentos de conciliación eran inútiles. Sólo entonces firmó en Aranjuez el tratado de alianza del 12 de abril de 1779, que supuso sumarse a la guerra al lado de los franceses y de los colonos. En su artículo 4º se reservó el llevar a cabo el reconocimiento de los Estados Unidos hasta que no "se arreglen sus intereses recíprocos". Estos, a pesar de la colaboración en la guerra, no terminaron de concordarse, de manera que, aunque el reconocimiento tácito de la independencia se produce en 1783, el tratado entre ambos países no se firma hasta 1795, tres años después de haber cesado Floridablanca en su cargo. Tanto en las *Instrucciones* que dio al primer plenipotenciario español en Nueva York, Diego de Gardoqui, como en la *Instrucción reservada* de 1787, su preocupación por disponer de una estrategia defensiva frente a los Estados Unidos está muy clara, la cual tenía como objetivo impedir su acceso al Golfo de México y al Caribe. Su visión de futuro es, desde luego, mucho menos perspicaz que la de Aranda, de ahí que recomiende una política poco comprometida:

amigos, los
 tros grandes y gloriosos ascendientes man-
 tubieron siempre su independendia, y con-
 siguieron dexaros intactos los derechos del
 hombre, y las ventajas de la libertad.

No os admire, pues, que nosotros, que descendemos de los mismos troncos, y cuyos abuelos gozaron de todos los derechos, libertades y constitucion de que con tanta justicia os vanagloriais, y conservaron cuidadosamente esta preciosa herencia que nos dexaron, afianzada con la inviolable y sagrada buena fé del Gobierno, y con los pactos mas solemnes entre los Soberanos y Vasallos de la *Gran Bretaña*, que nosotros pues reusemos abandonar estos derechos al arbitrio de gentes que no fundan sus pretensiones sobre ningun principio equitativo, y procuran ponerlas en práctica, con desig-nio únicamente de prostituir nuestra existencia y nuestras haciendas, para lograr despues con mas facilidad haceros esclavos á vosotros mismos.

La causa de la *América* es actualmente el objeto de la atencion universal, y un negocio de los mas serios. No solamente ha sido oprimido este desgraciado pais, sino tambien maltratado y denigrado con falsas acusaciones. Por esto, y considerando lo que nos debemos á nosotros mismos, á la posteridad, á vuestros intereses, y al bien ge-

S 4

Gaceta de Madrid, febrero 1772,
 signatura PAS/ARM2/1-128. Real Biblioteca, Madrid.

Se les debe manejar con política, tratar bien en lo que no traiga grave inconveniente y favorecerles contra quien los quiera oprimir. En las materias de comercio se les puede conceder lo mismo que a la nación más favorecida, pero ha de ser después de arreglados los límites de nuestras Floridas y asegurada su exclusión de salir por el Misisipi al Seno Mejicano. En lo demás las discordias que reinan en aquellos estados por la inquietud y amor de sus habitantes a la independendia nos son favorables y siempre serán causa de su debilidad²⁵.

LOS PRIMEROS AMERICANOS EN ESPAÑA: LEE Y JAY

Aunque oficialmente la postura española respecto al conflicto entre Inglaterra y sus colonias fue de neutralidad hasta 1779, cualquier conocedor de la política internacional del momento sabía que en su doble calidad de rival de Inglaterra y de potencia colonial no podía mantenerse indiferente y que, por lo tanto, no iba a ser difícil que los colonos obtuvieran no sólo ayuda material secreta sino también facilidades, y sobre todo tolerancia, respecto a los intercambios más o menos clandestinos que se estaban llevando a cabo en el Golfo de México²⁴. Pero si la ayuda *in situ* era importante no lo era menos el respaldo europeo a lo que el proyecto significaba y, por ello, los agentes enviados a París, Deane, Franklin y Lee, intentaron no sólo comprometer a aquel reino en una acción más directa, sino también implicar a España, resaltando la complementariedad de sus intereses. Pero las negociaciones no resultaban

PRELIMINAR. XLVII

Si registramos las Historias, tanto antiguas, como modernas desde la desmembración del Imperio Romano, hallaremos, que muchas Naciones se separaron de sus Metrópolis con menos motivos y causas que las que tenían los Americanos. Sea la fuerza, sea la necesidad, ó el pacto social de los hombres quien ha legitimado semejantes cuerpos políticos; lo cierto es, que nadie les niega su Soberanía, é independencia.

Para la formación de estas Memorias, nos hemos valido, y valdremos en adelante de los mejores papeles periodicos y políticos que salieron diariamente en varias Naciones de la Europa: También procuraremos adquirir las relaciones mas autenticas é historias particulares que hayan salido relativas á este asunto. Escogeremos entre todas estas obras lo que nos parezca mas cierto, ó verosímil, y presentaremos á nuestros Lectores las piezas por entero, quando con venga, bajo aquel enlace, y combinación que piden las Memorias Historicas

cas

PRELIMINAR. XV

sus infracciones de Tratados, y sus atentados, sin numero contra todas las Naciones, manifestaban su orgullo, su codicia, y su ambicion, las que no tenían límites.

Sin duda que la Inglaterra queria hacer sentir con demasiada altanería á la Republica General de la Europa, lo que valía su poder, y lo que su orgullo queria, respeto de todos sus Vecinos. Todos los hechos, todos los sucesos grietaban contra los procedimientos de la Gran Bretaña: su conducta, sus tramas, sus pasos, sus negociaciones, y hasta sus mismas guerras de un siglo á esta parte, descubrian á las Potencias Europeas lo que podian esperar de ella, si no se reprimia su orgullo, y ambicion.

La Inglaterra no aspiraba mas que á dominar los Mares, y reducir á la Europa á la servidumbre. Recorrase el espacio de un siglo, y se verá, que quando se trataba de su comercio, de su engrandecimiento, ó de su dominacion en el Océano, insultaba, y acometia del mismo

mo

José de Covarrubias, Memorias históricas de la última guerra con la Gran Bretaña, I, Madrid, 1783, signatura XIX/5363. Real Biblioteca, Madrid.

tan fáciles como en un primer momento se pensaba, a pesar de la buena disposición del Conde de Aranda, por lo que Franklin le dirigió un *Memorial*, en enero de 1777, en el que le advertía de las consecuencias de que Inglaterra ganara la guerra²⁵. Pronto se dieron cuenta de que el Embajador carecía de autoridad suficiente para llegar a compromisos concretos y decidieron que uno de ellos, Arthur Lee, se dirigiera a Madrid para tratar directamente con el Gobierno español. No hablaba español y su francés parece que era muy deficiente, pero ello no le desanimó. Por Irún y Vitoria llegó a Burgos, donde se le instó a que esperara la llegada del Marqués de Grimaldi y de Diego Gardoqui, ya que se quería evitar el posible incidente diplomático con Inglaterra que su presencia en la Corte hubiera podido ocasionar. El 4 de marzo de 1777 tuvo lugar la entrevista que se desarrolló en inglés, porque Gardoqui, que era hijo de un comerciante bilbaíno, lo hablaba. El delegado americano expuso sus argumentos, insistiendo en lo peligroso de la situación y en que si no se llegaba a la alianza, Inglaterra vencería y sería "el irresistible arbitro de Europa". Por su parte Grimaldi le expuso la política de neutralidad del Rey de España y su deseo de mantenerse en ella, resaltando que la presencia de Lee, de hacerse pública, podía comprometerla, lo cual supondría que habría que cancelar la ayuda secreta. También se le dio a entender que existían planes conjuntos entre los dos Monarcas borbones, pero a más largo plazo. Como siguiera firme la negativa de no dejarle llegar a la Corte, Lee se retiró a Vitoria, a la espera de nuevos contactos. Entretanto Floridablanca había sustituido a Grimaldi, haciéndose cargo de la negocia-

ción. Su política de neutralidad era, si cabe, más firme, y, al contrario del sentir de los americanos, estaba convencido de que cuanto más durase la guerra más se debilitaría Gran Bretaña. Aceptó aumentar el suministro de ayuda secreta e incluso dio permiso oficial para que los colonos entraran en Nueva Orleans y en los puertos del Caribe, lo cual suponía un alivio inmediato que Lee agradeció debidamente, deseando toda clase de bienes a Carlos III²⁶.

Carácter distinto, por tratarse de un plenipotenciario, tuvo la misión de Jay en España, tres años más tarde. Se había firmado ya el Tratado de Aranjuez, y España estaba a punto de entrar en la guerra, cuando, el Congreso Continental, consciente de la crítica situación financiera por la que el país estaba pasando, decidió enviar emisarios especiales con el fin de obtener préstamos. Uno fue a Holanda y otro, John Jay, se dirigió a España, llegando a Cádiz a comienzos de 1780. Esta vez se le autorizó a llegar a Madrid, pero Floridablanca, antes de comprometerse en cualquier proyecto, quiso conocer datos precisos sobre la situación de la nueva república y su capacidad para reintegrar a España los auxilios que pudiera prestarle. También quería saber cuál era su "estado militar" y el de sus fuerzas navales, ya que, si iban a comprometerse en la guerra, era lógico que quisiera comprobar las fuerzas de su aliado. Jay respondió con un largo memorial, fechado el 25 de abril de 1780, con datos precisos, donde se tranquilizaba al Conde respecto a sus futuras relaciones en América y se destacaban las ventajas de una colaboración:

Que si Francia y España vinieran a unir sus esfuerzos para vencer a Inglaterra en América, suministrando a esta última los auxilios necesarios de municiones y alguna

cantidad de numerario, hay razón para pensar que esto sería para la casa de Borbón el expediente más seguro y menos costoso de reducir el poder de su irreconciliable enemigo y ello exige no solo gratitud y amistad perpetua por parte de América, sino universal aprobación por todos aquellos que ardientemente anhelan por la tranquilidad de Europa y por los derechos de la humanidad²⁷.

La respuesta española, sobre todo respecto a la parte financiera, fue cortés pero poco satisfactoria, lo cual enfadó bastante a Jay, que se resistía a abandonar la idea de que España adelantase dinero. Sus modos arrogantes disgustaron a sus interlocutores, que no estaban dispuestos a no recibir compensaciones por su ayuda²⁸. Los asuntos financieros se mezclaron con la cuestión del Mississippi y sólo cuando en 1781 el Congreso Continental autorizó a su emisario a aceptar la postura española sobre la navegación pudo llegarse a un acuerdo, que no llegó a consumarse, porque se prefirió diferirlo hasta las negociaciones de paz. El objetivo de la llegada de John Jay a España había sido conseguir una alianza comercial y financiera, pero se encontró con serias reticencias en sus interlocutores que, aunque decididos ya a la guerra contra Inglaterra, no quería compromisos económicos con un Congreso que se negaba a solucionar el contencioso más importante entre ambos, la navegación por el Mississippi. Pero es que además la personalidad del agente tampoco fue la más adecuada para llevar la negociación, ya que, pese a pasar dos años en España, no logró granjearse la confianza de sus interlocutores, y siempre se sintió entre sorprendido y desconcertado por la ignorancia española sobre su país, por lo cual su misión fracasó²⁹.

Carlos III había declarado la guerra a los ingleses el 15 de junio de 1779 y, desde entonces, el conflicto se dirimió en dos frentes, el europeo y el americano. En el primero si bien logró conquistar Menorca en 1782, fracasó en el empeño de recuperar Gibraltar, que resistió el asedio. En el segundo, como era lógico, las operaciones se concentraron en las costas de Florida y en la Luisiana, donde su Gobernador, Bernardo de Gálvez, se apoderó de la Florida inglesa, tras la toma del fuerte de Pensacola en mayo de 1781. Unos meses más tarde ingleses y norteamericanos firmaban sus acuerdos de paz en secreto, aunque habrá que esperar hasta agosto del año siguiente para que se inicien las negociaciones entre todos los contendientes. En ellas se inscriben las conversaciones hispano-norteamericanas para la firma de un acuerdo que, por parte española, llevó el Conde de Aranda y por parte norteamericana John Jay, que, de nuevo en París, ya no estaba dispuesto a ceder en el asunto de la navegación del Mississippi y que reclamaba los mismos derechos que Inglaterra había disfrutado. Las posiciones eran tan encontradas que el entendimiento resultó imposible, ya que el americano estaba atado por unas instrucciones muy precisas y el español firmemente convencido de que la expansión de Estados Unidos se realizaría a costa de España, de ahí que intentara por todos los medios frenar desde el principio ésta. El resultado fue la falta de acuerdo y que el problema se demorase hasta la firma del Tratado de San Lorenzo de 1795³⁰.

EL IMPACTO CULTURAL

A pesar de que los gobernantes españoles eran sensibles al posible ejemplo pernicioso de la insurrección

COLONIAS INGLESAS. 157
aquellos Países, y se contentan con la fertilidad natural.

La diversidad de gentes que componen las Colonias Inglesas del continente, hace que sean tan poblados sus establecimientos, que componen un verdadero Reyno. La diferencia de origen no estorba que estos Colonos vivan en una verdadera y perfecta union, y estén sujetos à las mismas Leyes. Este País abunda en madera de construccion para los Navios, y así se fabrican innumerables en sus Puertos; bien que la experiencia ha demostrado que esta madera no es de la mejor calidad, y que dichos Navios duran ocho, ò nueve años. Por esta razon no se emplea sino es en pequeñas embarcaciones.

Los Pueblos que habitan estos Países están sujetos à las Leyes de Inglaterra, en quanto no las hallan perjudiciales à su bien estar. Un Gobernador se mira solo como un Ciudadano encargado de la seguridad comun, y del bien público. Arreglan por sí mismos la quota y reparto de las contribuciones necesarias para la manutencion del Gobernador y de los Jueces, y no están sujetos á impuesto alguno. Para mantenerse

Noticia del establecimiento y publicaciones de las colonias inglesas en América septentrional, Madrid, 1778, signatura VI/1090. Real Biblioteca, Madrid.

americana, en lo que a la península se refiere, no faltaron medios de poder seguirla, e incluso de que el público lector se formara una opinión no sólo sobre sus causas y sus objetivos, sino también sobre el carácter, la vida y peculiaridades de los protagonistas de aquellos sucesos, unos colonos laboriosos y activos que se habían atrevido no sólo a quejarse del Gobierno y los impuestos, sino a "culpar al Soberano" y que luchaban por dirigir su propio destino³¹. Desde el primer momento la noticia de la revuelta saltó a la prensa y, a través de los resúmenes de los principales periódicos europeos, tanto la *Gaceta* como el *Mercurio histórico político* la siguieron con atención³². No sólo se recogieron los primeros incidentes, desde la célebre *Sugar Act*³³, el debate en Londres sobre la derogación de la *Stamp Act*³⁴ o el vertido del cargamento del té a las aguas del mar³⁵, sino que se reprodujo la *Carta del congreso general de las colonias a los habitantes de Gran Bretaña*, dada en Filadelfia el 5 de octubre de 1774³⁶. Y con igual celeridad se informó de la batalla librada en Lexington³⁷ y de otros sucesos notables de los últimos meses de aquel año. Por el contrario, la *Declaración de Independencia* del 4 de julio de 1776 tan sólo fue objeto de breves y escuetas informaciones que indican bien la actuación de la censura en relación con un acontecimiento que iba más allá de los meros desórdenes³⁸. Además de las frecuentes noticias que hacían que los lectores tuvieran conocimiento de lo que estaba sucediendo, los periódicos daban a entender claramente la gravedad del con-

DICCIONARIO
GEOGRÁFICO-HISTÓRICO
DE LAS INDIAS OCCIDENTALES
O AMÉRICA:

ES A SABER:

DE LOS REYNOS DEL PERÚ,
Nueva España, Tierra Firme, Chile,
y Nuvo Reyno de Granada.

CON LA DESCRIPCION

de sus Provincias, Naciones, Ciudades, Villas, Pueblos,
Rios, Montes, Costas, Puertos, Islas, Arzobispados,
Obispados, Audiencias, Vireynatos, Gobiernos, Corregimientos, y Fortalezas, frutos y producciones; con expresion de sus Descubridores, Conquistadores y Fundadores: Conventos y Religiones: ereccion de sus Catedrales y Obispos que ha habido en ellas:

Y NOTICIA

de los sucesos mas notables de varios lugares: incendios, terremotos, sitios, é invasiones que han experimentado: y hombres ilustres que han producido.

ESCRITO

POR EL CORONEL D. ANTONIO DE ALCEDO,
Capitan de Reales Guardias Españolas.

TOMO I.

CON LICENCIA

EN LA IMPRENTA DE BENITO CANO.
EN MADRID AÑO DE MDCCLXXXVI.

Antonio de Alcedo y Bexarano, Diccionario histórico geográfico de las Indias o América, Madrid, 1786-1789, *signatura V/1443 - V/1447. Real Biblioteca, Madrid.*

flicto y su incierto resultado, así como también destacaban “el interés que las Potencias marítimas pueden tener en las resultas de semejante suceso”⁵⁰.

La difusión y el carácter público familiarizó a ciertos españoles con algunos nombres, como fue el caso de Franklin, del cual se habían traducido algunos artículos científicos, y lo mismo ocurrió con el General George Washington, del cual el agente Miravelles fue un verdadero propagandista. También se publicaron una serie de obras que revelan no sólo interés por lo que allí estaba pasando, sino una relativa facilidad para obtener información. Me refiero principalmente a dos que, estudiadas por M. Rodríguez⁵¹, resulta, sin embargo, imprescindible citar aquí. La primera es la *Noticia del establecimiento y publicación de las colonias inglesas en América septentrional* de Francisco Álvarez, aparecida en Madrid en 1778, basada en fuentes sobre todo inglesas y que, aunque no se ocupa de la independencia propiamente dicha, proporciona una visión muy precisa de las características geográficas, históricas y socioeconómicas de aquel país. De las informaciones que selecciona parecen llamarle la atención dos cosas, la diversidad de personas que componen aquellas colonias, tanto por sus distintas procedencias europeas como por la variedad de cultos, y la tranquilidad que caracteriza su vida en común:

Todas estas provincias, escribe, pueden mirarse como una especie de república, que sigue en parte las leyes políticas de Inglaterra, restringidas y atemperadas en cuan-

to no son contrarias a sus privilegios: los lugares y aldeas son sus únicas fortalezas, los habitantes sus únicas guarniciones y viven en tan gran unión que se les tendría sin dificultad por hermanos. Los grandes y los ricos no se distinguen por el orgullo o fausto⁵².

Más política, ya que en ella se aborda la guerra de independencia propiamente dicha, es la obra de José de Covarrubias, *Memorias históricas de la última guerra con la Gran Bretaña desde el año de 1774 hasta su conclusión*, cuyo primero y único volumen apareció en Madrid en 1785, dedicado al Conde de Floridablanca. Dividido en tres partes muy claras, en la introductoria se enjuician los hechos y se responsabiliza a Inglaterra de la rebelión, por incumplir sus propios compromisos, mientras que en las otras dos se da cuenta de los distintos sucesos que preceden a la declaración de Independencia. Lo interesante de su punto de vista es no sólo que está abiertamente a favor de los colonos y en contra de Inglaterra, que “no aspira más que a dominar los mares y a reducir a la Europa a la servidumbre”⁵³, sino sus puntos de vista claramente constitucionalistas, que le llevan a concluir:

Si registramos las historias tanto antiguas como modernas desde la desmembración del Imperio Romano, hallaremos que muchas naciones se separan de sus metrópolis con menos motivos y causas que las que tenían los americanos. Sea la fuerza, la necesidad, o el pacto social de los hombres quien ha legitimado semejantes cuerpos políticos, lo cierto es que nadie les niega su soberanía e independencia⁵⁴.

No fueron los únicos ejemplos, aunque sí los más estrictamente contemporáneos. En los años ochenta aparece el *Diccionario geográfico-histórico de las Indias o América* de Antonio de Alcedo y Bexarano⁵⁵, donde se influye por propio derecho a la recién nacida república y también se narran los acontecimientos que llevaron a su independencia. Que estos formaban ya parte de los conocimientos de un hombre culto de la época lo prueba el que no sólo la preocupación de aquellos gobernantes que, como Floridablanca o Aranda, intervinieron en los hechos, sino también las opiniones de otros que, como Campomanes, llegaron a considerar la independencia de los Estados Unidos como uno de los grandes acontecimientos del siglo⁵⁶. El caso de este ilustrado es especialmente significativo, ya que de él se conservan tanto unas *Segundas observaciones* como unas *Noticias sobre la forma de gobierno, población y recursos de los Estados Unidos de América*⁵⁷, que dan buena prueba de su interés por el tema. Escritas las primeras en 1792, y no mucho después las segundas, su visión refleja lo que el español culto sabía sobre aquella república. La situación geográfica, que le pone a cubierto de la injerencia de las potencias europeas, la prosperidad creciente, la tolerancia religiosa y un régimen político regulado por una Constitución “que ha servido de modelo a las novedades adoptadas en Francia”, eran hechos singulares que una potencia limítrofe como España no podía dejar de contemplar con preocupación, máxime cuando había una cuestión pendiente de tanta importancia como la navegación del Mississippi. De ahí que su consejo sea “asegurar la amistad con aquellos Estados” y evitar litigios.

Es preciso, añade, confesar que en este asunto se ha decidido algún descuido de nuestra parte y que no hemos fijado bastante la atención en la influencia que aquella potencia nueva va a tener en el sistema del mundo⁵⁸.

Pero no todo fueron trabajos eruditos y severas reflexiones sobre la seguridad americana y el sistema de equilibrio. Existió también una curiosidad social por los usos y las costumbres de una comunidad distinta y distante que se juzgaba "natural" y "primitiva", y que las noticias que se publicaban, o la imagen que transmitían sus emisarios en Europa, no hacían más que propalar. Por ello no es extraño que en la literatura de tono menor, en sainetes y letrillas, las alusiones a lugares y personajes de aquellos confines estuvieran presentes⁴⁸, y que la crítica a los "gaceteros" se extendiera de modo especial a todos aquellos que seguían apasionados las vicisitudes de un conflicto lejano y cercano a un tiempo.

NOTAS

¹ Conde de Fernán Núñez, *Vida de Carlos III*, Ed. De Morel-Fatio y A. Paz Mélia y prólogo de Juan Valera, Madrid, MDCCCXCVIII, ed. Fac. Madrid, 1998, p. 296.

² D. Ozanam, *Les diplomates espagnols du XVIIIe siècle*, Madrid, Bordeaux, 1998, p. 186.

³ M.P. Ruigómez, *El gobierno español del despotismo ilustrado ante la independencia de los Estados Unidos de América*, Madrid, 1978, pp. 178-181.

⁴ J. Oltra y M.A. Pérez Samper, *El conde de Aranda y los Estados Unidos*, Barcelona, 1987, pp. 113-114. Despacho del 30 de marzo de 1775.

⁵ Aranda a Grimaldi, Paris, 3 de mayo de 1776. A.H.N., leg. 4602. M.P. Ruigómez, 1978, p. 185 [cit. n. 3].

⁶ J.M. Morales et alii, *Los Gálvez de Macharaviaya*, Málaga, 1991, p. 195.

⁷ M.P. Ruigómez, 1978, p. 186 [cit. n. 3].

⁸ A.G.I. Santo Domingo, leg. 1.598, n. 273, La Habana, 12 de octubre de 1776.

⁹ *Ibidem*, n. 276, La Habana, 1 de febrero de 1777.

¹⁰ *Ibidem*, n. 295 y 298, La Habana, 11 de noviembre y 17 de diciembre de 1777.

¹¹ M.P. Ruigómez, 1978, p. 187 [cit. n. 3]. Traducción de la carta enviada por el General Charles Lee a Don José de Gálvez, mayo de 1776. A.H.N., leg. 4224.

¹² J.F. Yela Utrilla, *España ante la independencia de Estados Unidos*, Madrid, ed. 1988, pp. 99 y ss.

¹³ *Ibidem*, pp. 144 y ss. y M.P. Ruigómez, 1978, pp. 199-211 [cit. n. 3].

¹⁴ J. Hernández Franco, *La gestión política y el pensamiento reformista del Conde de Floridablanca*, Murcia, 1984, p. 532.

¹⁵ Despacho del 30 de marzo de 1775, AGS, Estado, Francia, leg. 4598, en J. Oltra y M.A. Pérez Samper, 1987, p. 123 [cit. n. 4].

¹⁶ AHN, Estado, Francia, leg. 4072.

¹⁷ J. Oltra y M.A. Pérez Samper, 1987, p. 189 [cit. n. 4].

¹⁸ R. Olaechea y J.A. Ferrer Benimeli, *El conde de Aranda (mito y realidad de un político aragonés)*, Zaragoza, 1978, I, p. 83.

¹⁹ J.F. Yela Utrilla, 1988, pp. 184 y ss. [cit. n. 12].

²⁰ AHN, Estado, leg. 3884, Floridablanca a Aranda, 4 de febrero de 1777.

²¹ J. Hernández Franco, 1984, pp. 333 y ss. [cit. n. 14].

²² M.P. Ruigómez, 1978, pp. 245 y ss. [cit. n. 3].

²³ Conde de Floridablanca, "Instrucción reservada" en *Obras originales del ...* Madrid, B.A.E., T. LIX, p. 272.

²⁴ Buchanan Parker Thomson, *La ayuda española en la guerra de la independencia norteamericana*, Madrid, 1966.

²⁵ J.R. Yela Utrilla, 1988, pp. 28 y ss. [cit. n. 12].

²⁶ Sobre la misión Lee, Yela, 1988, pp. 161 y ss. [cit. n. 12], y M. Rodríguez, *La revolución de 1776 y el mundo hispánico*, Madrid, 1976, pp. 90 y ss.

²⁷ M. Rodríguez, 1976, p. 143 [cit. n. 26]. El documento esta reproducido en su totalidad como apéndice documental.

²⁸ Un resumen detallado de las negociaciones en Yela Utrilla, 1988, pp. 415 y ss. [cit. n. 12] y M. Rodríguez, 1976, pp. 120 y ss. [cit. n. 26] y Ruigómez, 1978, pp. 276 y ss. [cit. n. 3].

²⁹ J. Oltra y M.A. Pérez Samper, 1987, p. 198 [cit. n. 4].

³⁰ *Ibidem*, p. 206. Sobre este tema J. A. Armillas, *El Mississippi, frontera de España, España y Estados Unidos en el Tratado de San Lorenzo*, Zaragoza, 1977.

³¹ *Mercurio Histórico Político*, noviembre de 1776, p. 280.

³² L.A. García Melero, *La independencia de Estados Unidos a través de la prensa española (Gaceta de Madrid y Mercurio Histórico Político)*, Madrid, 1977.

³³ *Gaceta de Madrid*, 4 de diciembre de 1764, pp. 406 y ss.

³⁴ *Ibidem*, 30 de agosto de 1768, pp. 277 y ss.

³⁵ *Ibidem*, 22 de febrero de 1772, p. 105.

³⁶ *Mercurio Histórico Político*, marzo 1775, pp. 256 y ss. La *Gaceta de Madrid*, el 28 de febrero de 1775, pp. 86 y ss., publicó un resumen.

³⁷ *Mercurio Histórico Político*, agosto de 1775 y *Gaceta de Madrid*, 11 de julio de 1775, pp. 260 y ss.

³⁸ *Gaceta de Madrid*, 27 de agosto de 1776, p. 300 y L.A. García Melero, 1977, p. 297 [cit. n. 32].

³⁹ *Mercurio Histórico Político*, diciembre de 1775, p. 3.

⁴⁰ M. Rodríguez, "Impresiones hispánicas sobre la revolución" 1976, pp. 153-214 [cit. n. 26].

⁴¹ F. Álvarez, cit. p. 157.

⁴² J. de Covarrubias, cit. p. XV.

⁴³ *Ibidem*, p. XLVII.

⁴⁴ Madrid, 1786-1789, 5 vols.

⁴⁵ Tanto en su *Consulta sobre el libre comercio de Luisiana y Florida (1793)*, B.N. Mss. 19509, como en sus intervenciones en el Consejo de Estado, especialmente en julio de 1794, insiste en esta idea (AHN, Estado, Libro 8).

⁴⁶ A. Campomanes, sig. 26/17 y 26/17 bis.

⁴⁷ A.C. sig. 26/17.

⁴⁸ Por ejemplo el *Saynete intitolado El novelero* (Barcelona, J.F. Pierrerre, s.a.) que presenta a un padre de familia tan preocupado en seguir la guerra americana que le roban a su hija sin que se entere.

La Ciencia en la América española

Por José Luis Peset
Instituto de Historia. CSIC

LA CORONA Y LOS SABIOS

La Corona española tenía tres caños de los que obtenía la ciencia que necesitaba. Uno de ellos era la Universidad, otro la Iglesia, y el tercero el Ejército. Si las aulas universitarias servían, sobre todo, para formar teólogos y juristas, también tenían lugar en sus asientos los médicos y, para estos, se establecían muchos saberes científicos. Es claro que la Anatomía y la Fisiología, así como la Patología y la Terapéutica eran saberes necesarios. Pero para estos conocimientos, también se precisaba saber Matemáticas o Historia Natural y, con el tiempo, la Física y la Química. Estos saberes científicos se irán introduciendo mediante la Facultad de Artes o Filosofía.

La Universidad es una institución muy antigua, tanto en Europa como en América. Su andadura se inicia alrededor de 1200 cuando se difunde una mejor interpretación de Aristóteles, una mejor lectura del legado clásico. Además se desarrollan las ciudades, y los reyes y los papas quieren fomentar en ellas los nuevos saberes. Constan de unas primeras enseñanzas de lenguas clásicas, en especial el Latín, pues en ellas se enseñaba tan solo en este viejo idioma, que era el utilizado por la Iglesia y la comunidad de sabios, literatos y científicos. Luego venía la Facultad menor de Artes o Filosofía, donde se estudiaba el aristotelismo, en especial su Lógica, su Física y su Metafísica. También se podía aprender, sobre todo para los futuros médicos, alguna ciencia, así Matemática o Astrología. Se suponía que los galenos tenían que hacer algunos cálculos y conocer la acción de los astros sobre el cuerpo. Las enfermedades y los enfermos evolucionaban según las estrellas, y las medicinas y sangrías debían administrarse también de acuerdo con los cielos. Con el tiempo, en el siglo que nos ocupa, se empezará a estudiar ciencia moderna, así Física experimental, Química o Historia Natural. En fin, el último y superior escalón eran las Facultades mayores de Teología, Derecho civil, Derecho canónico y Medicina. Aquí se estudiaba Anatomía y Fisiología, Patología y Terapéutica. La Cirugía quedaba para una enseñanza gremial, si bien en las aulas universitarias siempre hubo posibilidades para algunos estudios. Aunque las aulas universitarias servían, sobre todo, para formar teólogos y juristas, insistamos en que tomaban también asiento en las

mismas los médicos y, para estos, la formación era científica, si bien se complicaba con el difícil método universitario. El Latín, los silogismos, las disputas y los argumentos de autoridad eran su sabiduría, que con el tiempo tendrá que ser sustituida por la observación y la experiencia. La Anatomía y la Cirugía, la Clínica y la Higiene modernizarán la enseñanza.

Desde muy temprano hay universidades en las tierras españolas, pues la Corona quiso llevar el nuevo saber a América. Se preocupó de tener buenos teólogos, juristas, canonistas y médicos. Las universidades de México y de Lima proceden de mediados del siglo XVI y tuvieron notables enseñantes. De todas formas, la enseñanza de las ciencias fue escasa y la formación de médicos también. Fueron pocos los graduados, debiendo llegar muchos de Europa, con grados más o menos auténticos. Muchos pretendían haberlos perdido en el viaje, en robos o naufragios, y la Corona llevó allá al Tribunal del Protomedicato para asegurar la calidad de la formación, el valor de los títulos y la lucha contra el intrusismo y los remedios milagrosos. En el siglo XVIII se mejoraron las viejas universidades y se crearon nuevas. Se introdujo la ciencia moderna, repito que para la formación de médicos, y se contó con una mejor enseñanza. Se cuidó la formación en Anatomía y en Patología, procurando prácticas en los hospitales. También se introdujo la enseñanza de la Cirugía y el control de las profesiones.

La Iglesia tenía gran parte en estas universidades, así en las Facultades de Artes, de Teología y de Derecho canónico. Las universidades se habían fundado como un compromiso entre la Corona y el Papado, pues ambos poderes estaban interesados en conseguir juristas, teólogos y médicos. Los Reyes tenían sus tribunales, sus ejércitos y sus vasallos; los Papas, sus obispados, jurisdicción y población. Muchas cátedras estaban en manos de eclesiásticos y en las aulas se sentaban sus propios alumnos. Además tenían otras instituciones, por ejemplo, los jesuitas tenían sus colegios; en el XVII, conse-

Propuesta de uniforme para el Real Cuerpo de Ingenieros, 1751.
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
Archivo General de Simancas.





Cráter del volcán de Tuxtla visto por la parte del Leste en 1793. *Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Archivo General de Indias.*

guirán el Colegio Imperial; y, en el XVIII, los de Nobles. Otras órdenes como las de Escolapios adquieren importancia en la enseñanza a partir de este siglo. El Ejército poseía sus propias instituciones, como la Escuela de ingenieros de Bruselas, que luego se extendería a Barcelona. Y pronto pensarán los Borbones en la necesidad de crear centros para el estudio de la Marina, la Cirugía, la Artillería, y la Ingeniería, es decir, todos los saberes fundamentales para el Ejército moderno.

Pero los Borbones comprenderán que la Universidad no es una institución suficiente y tendrán que crear otras. Además, lo harán con un criterio práctico, pues quieren aprovechar los recursos de la Corona. La Universidad estaba dedicada a la enseñanza de saberes teóricos y de ciertas profesiones liberales, así la Abogacía y la Medicina. Por el contrario, ahora empieza con la nueva Corona el interés por los saberes técnicos. En especial la Minería era importante, pero no lo es menos la enseñanza de la Náutica, esencial para el comercio. Pensarán sobre todo en recursos minerales, como metales preciosos y, entre estos, la plata. Pero también comprenderán la utilidad de la agricultura y el comercio. No les interesaba, por el contrario, la creación de manufacturas en las colonias. Por tanto, la gran creación será el Colegio de Minería de México. Solicitado por mineros y sabios mexicanos, sin embargo se encomendará pronto al riojano Fausto de Elhuyar, quien consiguió una institución moderna y dinámica. Europa conoce en los fines del siglo XVIII y principios del XIX un rápido proceso de industrialización, que necesita técnica y también una gran cantidad de dinero. A pesar de que

por entonces se desarrolla el crédito y el papel moneda, seguirán siendo los metales preciosos los que son considerados símbolos de valor. Por ello la búsqueda de la plata se intensificará en las colonias americanas, en especial en los ricos yacimientos del Perú y de México. Se envían expertos germanos y se quieren introducir nuevas técnicas, así las de Born, aunque se seguirá con el tradicional método americano, de Bartolomé de Medina y Álvaro Alonso Barba, de mostrada calidad.

Pero será el Colegio de Minería de México, insisto, la principal novedad en la historia de la minería americana. Los mineros mexicanos, presionados por la Corona, querían aumentar el rendimiento de sus filones. Para ello quieren introducir importantes novedades, tanto jurídicas, como económicas y científicas. La propiedad, los pleitos de minas eran muy complicados, por lo que consiguen un tribunal propio. También la creación de un banco que quiso aportar el capital necesario para la explotación. Y, en fin, consiguen el Colegio de Minería, dirigido en primer lugar por Velázquez de León. Tras su prematura muerte es enviado allí el riojano Fausto de Elhuyar, que se había formado en las principales escuelas europeas. También se envían otros profesores, entre los que destaca el madrileño Andrés Manuel del Río.

Aparecen en las nuevas aulas interesantes novedades. La primera es la enseñanza de la ciencia moderna, en especial de las Matemáticas, la Física y la Química, todo lo necesario para la formación de las familias de mineros. La enseñanza se hace por libros modernos, que se importan, traducen o escriben. Además se in-

Armadillo.
Colección Ruíz y Pavón.
Real Jardín Botánico, CSIC.



roduce la enseñanza práctica, que es fundamental para el saber técnico. Para ello tienen laboratorios, instrumentos científicos, que se importan o fabrican, así como otras instalaciones adecuadas. Me refiero a la biblioteca, a los hornos e instalaciones mineras, adonde iban al terminar la carrera para aprender su oficio. Allí debían realizar un adecuado estudio de la extracción y amalgamación de la plata, que se enviaba al Colegio, donde se iba formando un excelente mapa minero de la Nueva España. Se estudiaban también idiomas modernos, así como los saberes y formas que se necesitaban para entrar en sociedad. Los hijos de los mineros iban conociendo el papel que desempeña-

rán en su rico mundo, que era halagado e incluso ennoblecido por la Corona. Se quería que los alumnos allí formados fuesen a otras cuencas mineras americanas para desarrollar esa técnica.

LA CONQUISTA DE LA NATURALEZA

Un sentido semejante tenían las expediciones científicas, el de aprovechar los riquísimos recursos naturales americanos. Poseen una amplia tradición, pues el interés de los países europeos por las colonias era creciente. Su origen se puede remontar a la expedición que Felipe II enviara con su protomédico Francisco Hernández a Nueva España. Tenía la misión de conocer las plantas y las prácticas medicinales de ese virreinato. Asimismo, otras naciones habían enviado muy importantes expediciones, siendo la del capitán Cook quizá la más conocida. La primera en que se incorpora la nueva Corona española es la que lleva a La Condamine al Perú. La Academia de Ciencias de París quiere medir un grado del meridiano en dos lugares distintos de la Tierra, con el fin de terminar con la polémica sobre su figura. Para ello enviará la del Perú y, también, la de Maupertuis a la Laponia. La Corona española era recelosa de la entrada de extranjeros en sus colonias, por lo que exige que acompañen a los franceses dos jóvenes marinos, que llegarán a ser eminentes figuras de la Marina y la ciencia españolas, me refiero a Jorge Juan y a Antonio de Ulloa. Las publicaciones de estos marinos suponen la reincorporación de España a la ciencia española, a la vez que un inteligente planteamiento de la política a seguir en América.

Las expediciones fueron muchas, se dirigieron a los más importantes virreinos. Pero estas expediciones hay que entenderlas dentro de un contexto más amplio, pues querían una mejor administración de los territorios ultramarinos. Por tanto se enviaban a zonas interesantes desde un punto de vista político o económico. Servían para estudiar la administración o las riquezas. Unas recogen ejemplares; otras realizan estudios científicos; otras estudian la administración y los límites. Las relaciones que establecen con los virreinos son muy diversas, desde problemas y enemista-



Tetrao Californica, por J.V. Serda. Ms. 146, Lámina 12.
Archivo, Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid.



Grabado de yervas en una carta de Juan de Herrera a Mateo Vázquez, 5 de mayo de 1582. Instituto Valencia de Don Juan, Madrid.



Costus scaber, lámina III, tomo I, Flora Peruviana et "Chilensis", de Hipólito Ruiz y José Pavón. Madrid, 1798. Real Jardín Botánico, CSIC.

des, hasta amistades y mejoras de la enseñanza y la investigación. De enorme interés es la concedida al gacitano José Celestino Mutis para el virreinato de Nueva Granada. Médico y cirujano, llega a Santa Fe para hacer fortuna y se enamora de las riquezas america-



Agaracena (Agare), por Lindo. Expedición Malaspina. Real Jardín Botánico, CSIC.

nas. Propone a la Corona una gran expedición, para estudiar las riquezas y el territorio, los cielos y la tierra. Funda la expedición, estudia un buen número de plantas, y deja un rico jardín botánico y un excelente observatorio. La casa y las instalaciones quedaron allí, mientras que las plantas y los dibujos fueron enviados a España en las guerras de independencia. La expedición a Nueva España tuvo también un gran interés, sirvió para la entrada allá de la ciencia moderna, así de la enseñanza de la Botánica o de la Medicina. Pero también posibilitó la creación de jardines y colecciones de historia natural. Otras expediciones, como las de los hermanos Heuland, sirvieron para encontrar preciosos minerales en Chile y Perú. Dentro del capítulo de expediciones se podría situar la obra de Félix de Azara, personaje destacado, de culta educación, que fue enviado por el Ejército con la comisión de límites al Paraguay. Su curiosidad ilustrada hizo que se aficionase al estudio de los vertebrados y su relación con el ambiente, sobre todo de los pájaros en los que llegó a ser un gran especialista. Sus análisis de la adaptación y sus finas observaciones lo convierten en una fuente para Darwin.

En fin, tres grandes viajes cierran el ciclo. Uno de ellos, el encomendado al marino de origen italiano Alessandro Malaspina, sin duda la expedición mejor dotada en personal e instalaciones. Recorrió toda América recabando información sobre los virreinos principales. Aspectos económicos, administrativos y defensivos eran su objeto, intentando una racionalización del gobierno de las colonias. Un buen plantel de científicos la acompañaban, recogiendo información

Quadro de Historia Natural, civil y Geográfico del Reyno del Perú, año 1799, Luis Thiebaut. Museo Nacional de Ciencias Naturales, Madrid.



preciosa, trabando amistad con científicos criollos y empezando el interés por la antropología y la historia antigua. No es de extrañar que el siempre irritable José Antonio de Alzate tuviera colaboraciones con ellos y les dedicara alguna publicación sobre ruinas mexicanas. El fin de la expedición fue trágico. Enviada por el prudente Carlos III, a su regreso se encuentra con el asustado Carlos IV. Ha tenido lugar la Revolución Francesa y Manuel de Godoy dicta los destinos de España. Malaspina, acusado de intrigar contra el valido, es encerrado. Sin duda, este héroe era necesario. Tenía que llegar el momento en que la razón y el saber fueran molestos a la Corona, por ello se encarna en su persona la fuerte pelea final entre la Monarquía



Cuadrante astronómico de Troughton. Observatorio Astronómico Nacional. Museo Nacional de Ciencias Naturales.

absoluta y sus validos y el progresismo de los sabios y su ciencia. Encerrado en el castillo de San Antón en A Coruña, como antes fuera Melchor de Macanaz, es liberado a instancias de Napoleón, con quien la familia había entablado cordiales relaciones en la tierra de origen. Vuelto a Mulazzo, entretendrá sus últimos días con una política inteligente y benigna sobre sus señorías. Las guerras europeas de principios de siglo se ensañarán en la familia.

El otro gran viaje es el de Alexander von Humboldt, de origen prusiano y responsable de la difusión del gran saber americano por Europa. Personaje culto y agradable, supo convencer a la Corona española, siempre reacia a abrir sus puertas, para poder visitar las tierras americanas. Un brillante periplo por mar y tierra le permitió vivir aventuras, enseñar ciencia, aprender novedades y, sobre todo, ser el apóstol de una nueva tierra en el viejo continente. Curioso sabio, estudió la naturaleza e introdujo un nuevo rigor en los estudios americanos. Fue capaz de comprender el valor de José Celestino Mutis, con quien se entrevistó en Santa Fe. También admiró la labor del Colegio de Minería de México, donde enseñó, examinó y aprendió mucho sobre la minería novohispana. Pasó por la naciente nación norteamericana y a su vuelta por Europa dio a conocer las riquezas del Nuevo Mundo, inscribiendo las novedades americanas en una gigantesca cosmovisión. Consiguió que Europa se interesase por las bellezas, riquezas y saberes americanos, siendo por tanto responsable de un nuevo lenguaje estético, de las inversiones en América y del conocimiento de las novedades científicas del otro lado del Atlántico. Su vida transcurrió apacible, como consejero de príncipes y empresarios. En fin, el viaje de Humboldt es la entrada de la América española en la ciencia universal.

El último gran viaje es la expedición de la vacuna, sufragado por la Corona española, pues tanto el Rey como su favorito Godoy se entusiasmaron con el nuevo remedio y tuvieron la feliz idea de llevarlo a todas las colonias, a América y Asia. La viruela era uno de los grandes males del mundo antiguo, tanto es así que se afirma que la población americana fue destrozada -aparte guerras y crueldades- por el virus llevado por



Gunnera. Colección Mutis. Real Jardín Botánico, CSIC.



Gunnera. Colección Mutis. Real Jardín Botánico, CSIC.

las naves españolas. En el siglo XVIII se toma de la India la costumbre de inocular la enfermedad con costras de enfermos, lo que producía la inmunización, pero también peligrosos accidentes. Pues bien, al terminar el siglo, Edward Jenner descubre que el fluido de las pústulas de la enfermedad en las vacas era capaz también de prevenir la enfermedad entre humanos. En España se conoce muy pronto y la Corona ordena que llegue a todos los territorios, incluso a los confines del imperio. Para ellos se encarga una expedición al mando de dos médicos, Francisco Javier Balmis y José Salvany, quienes son capaces de llegar a los dos continentes. Llevando niños que de brazo en brazo se transmitían la vacuna, establecieron un sistema de vacunación que, mucho más tarde, conseguiría la erradicación de la viruela, declarada hoy terminada, pero que en el pasado era una de las más graves plagas.

El éxito de las expediciones fue innegable, pues revitalizó el mundo colonial. Se beneficiarán instituciones viejas y nuevas, como la Universidad y el Protomedicato, los hospitales y las bibliotecas, los jardines y los museos... Pero las que se beneficiaron en primer lugar fueron dos nuevas instituciones madrileñas que se enriquecieron de forma extraordinaria con los envíos de cajones llenos de papeles, minerales, animales y plantas. Me refiero al Real Jardín Botánico y al Real Gabinete de Historia Natural. Planteados en época de Fernando VI, con Carlos III alcanzan su esplendor.

Si los Austrias coleccionaron arte, en especial pintura, los Borbones acumularon materiales científicos. Era una costumbre de los monarcas europeos, quienes en el Renacimiento habían comenzado a atesorar sus gabinetes de curiosidades y riquezas. Se basaban, en un principio, en la búsqueda de los elementos preciosos y raros, caracterizados por un gran valor o una gran extrañeza. Por tanto, se pueden encontrar en ellos piedras preciosas, monstruos horribles y obras de arte bellísimas.

En el siglo XVIII se difunde la práctica del coleccionismo científico. Los museos quieren poner las riquezas del orbe -de las colonias- a los pies de los monarcas. Tenían un sentido de ostentación del poder y el valor, pero también constituían una posibilidad de regalos e intercambios entre los soberanos. Eran un recurso político, económico y diplomático. En el siglo de la Ilustración adquieren también un carácter utilitario, pues se piensa en recoger materiales útiles para la Agricultura, la Minería, la Medicina, el Comercio y la Industria. Se piensa en plantas nuevas que traer a Europa, para comer, vestir o curar. También en minerales, en especial los preciosos que servirían para el desarrollo económico de Europa, siempre ávida de metales ricos. No menos se piensa en animales, como la vicuña que se quiere traer y utilizar, pero que eran, sobre todo, ansiados por los naturalistas. Madrid se confirma como capital del imperio, encerrando en sus palacios miles de riquezas



Pourouma guanensis. Colección Mutis. Real Jardín Botánico, CSIC.

americanas, que sirvieran para mejorar la prosperidad de los vasallos y enriquecer los saberes de los naturalistas, empresarios o viajeros. En este sentido también el Depósito Hidrográfico almacenó mapas y planos; y el Gabinete de Máquinas, instrumentos científicos, técnicos e industriales.

LOS CRIOLLOS Y LA CIENCIA

Pero lo que resulta muy interesante es la creación de Ciencia por los círculos criollos. Eran algunos sabios americanos buenos estudiosos, y tenían notables bibliotecas, colecciones o museos. Atesoran papeles, libros, instrumentos, antigüedades, minerales, plantas, animales... Con frecuencia fracasan en sus intentos de enseñar o investigar en las instituciones creadas por los peninsulares, dada la política restrictiva de la Corona. Resulta por tanto crucial la creación, por impulso autóctono, de las sociedades patrióticas o académicas de amigos del país. En España se inician con la Vascongada y es Pedro Rodríguez de Campomanes quien las impulsa para aprovechar la Naturaleza en beneficio del Comercio, la Agricultura, la Industria y la Farmacia. Nacen, sin embargo, en América, a contracorriente, la Corona las ve con malos ojos, pues teme la fuerza del criollismo. Así sucedió, por ejemplo, en Caracas, donde fue tribuna política. La de Guatemala fue mimada, la que promociona José Celestino Mutis en Santa Fe de Bogotá tiene dificultades en conseguir la aprobación de sus estatutos, en muchos sitios no se

instituyeron. La de Perú nace como reunión de un grupo de sabios y literatos. Es muy interesante, pues escriben el *Mercurio Peruano*, una de las grandes revistas ilustradas de la época.

Junto con las *Gacetas de Literatura* de José Antonio de Alzate son las grandes revistas científicas de la época, publicadas en América. Ambas nacen de un impulso particular, si bien en el caso mexicano se trata de un clérigo rico y sabio, que gasta sus dineros y sus talentos en escribir una magnífica revista, muchas veces en contra de la Ciencia y el poder metropolitanos. Por el contrario, la peruana es hija de una de estas sociedades, en la que un grupo selecto de criollos introduce la Ciencia moderna, consiguiendo un número apreciable de lectores. En estas revistas se dan a conocer las nuevas teorías científicas, pero también se tiene un respeto grande por la tradición propia. Así Alzate sabe reconocer la importancia que tuvieron los saberes sobre Medicina, Minería y Agricultura de los indígenas mexicanos.

El estudio de la prensa americana tiene un enorme interés. Jean-Pierre Clément ha distinguido en ese periodismo cuatro oleadas. Tras diversas y esporádicas hojas sueltas, aparecen las gacetas oficiales, que no se interrumpen hasta la Independencia; luego surgen las revistas de reflexión en los años noventa; después, la prensa constitucional y liberal de la segunda década del siglo XIX; y, por fin, la prensa independentista y patriótica. Sin duda, en muchos sentidos es esa segunda etapa del período de Carlos IV la que más nos interesa. Se trata de una prensa con carácter cultural y científico, en la que se intenta conocer las novedades que los saberes europeos aportan. Pero además son publicaciones que conectan con la propia tradición.

El siglo XVIII se caracteriza por la difusión de la Ciencia moderna, de la revolución científica, que desde unos pocos focos creadores se extiende a todo el mundo occidental. Los territorios coloniales de las dos Américas participan en esta ampliación de conocimiento, que no llega tan sólo mediante los libros españoles, o las expediciones científicas, sino que también se conoce por medio de otros países, en especial Francia e Inglaterra. Pero además es el siglo del desarrollo de la conciencia criolla, que llevará con el tiempo a la separación de los colonias. En este sentido, los escritores de esas revistas son criollos que ven con malestar que la Corona española les prive de puestos oficiales y académicos. Quieren participar de la nueva cultura, al tiempo que comprenden que ellos mismos tienen también importantes tradiciones que aportar.

En este sentido, la figura de José Antonio de Alzate, estudiada por Roberto Moreno, es de enorme prestigio. Heredero de grandes personajes del siglo XVII, como Sor Juana Inés de la Cruz, o bien de Carlos de Sigüenza y Góngora, supo apreciar las maravillas que los indígenas mexicanos habían legado. Es consciente de la importancia que los conocimientos tradicionales tenían, así lo que los antiguos mexicanos practicaban en el terreno de la Agricultura, la Medicina y la Minería. Pero también de lo que significaba la herencia española, reconociendo con interés el papel de la expedición que Felipe II mandó con su protomédico Francisco Hernández para conocer las medicinas y prácticas



Garza del Sol.
Eurypyga helias.
Colección Ruiz y Pavón.
Real Jardín Botánico, CSIC.

curadoras mexicanas. Y no menos la gran novedad que el método de Bartolomé de Medina significaba para la extracción del metal de plata de los ricos filones mexicanos.

Por tanto quiere que se respete esta tradición, mexicana y práctica, que los nuevos sabios parecen olvidar. Podemos recordar, en este sentido, cómo Azorín achaca a Benito Jerónimo Feijoo la perversión de nuestra tradición, en un doble sentido. Con la obra del benedictino empieza una cultura a la vez libresca y francesa, olvidando muchas de nuestras tradiciones. Si en líneas generales, el juicio de Azorín es injusto, pues con la enorme influencia de Feijoo España se abre a la lectura y al extranjero, es cierto que algunas exageraciones se mostraron. Así, con la instalación de la expedición a la Nueva España, algunos discípulos de Vicente Cervantes atacan la Botánica de México, afirmando que nada se sabía allí. Sus palabras deben entenderse dentro de la introducción de la nueva Botánica de Linneo, un saber que conseguía una rápida identificación y clasificación de las plantas, con apoyo en algunos caracteres sexuales.

Pues bien, José Antonio de Alzate reacciona de forma violenta. Piensa que los reyes mexicanos tenían jardines de aclimatación y que el pueblo conocía bien la forma de cultivo. Que muchos de los productos alimenticios o medicinales proceden de la práctica tradicional. Esto es, en efecto, verdad, pues productos como el maíz o la quina, con su gran papel nutricional y sanitario, proceden de América. Además ataca la nueva Botánica, señalando sus aspectos artificiales, que menosprecia los útiles y unos especímenes que nada tienen que ver entre sí en la naturaleza. Sin duda, quiere el beneficio de la población, y para ello es importante tener en cuenta otros aspectos de los vegetales. Está en sintonía con una Botánica más moderna, la de la familia francesa Jussieu, que quiere tener en cuenta diversas propiedades de las plantas y su situación en la naturaleza. Denigra, por tanto, las plantas secas de los herbarios del sabio sueco.

Pero en él influyen otros aspectos, como el miedo a los sistemas. La misma España que había anegado las aulas con sus vacíos escolasticismos, trae ahora lo que al mexicano parecen más abstracciones, si bien las nuevas contaban con un apoyo empírico muy notable. En este sentido, se entiende también la oposición a la nomenclatura de Lavoisier, que considera un sistema. Pero por otra parte, la arrogancia de los españoles no venía sola, pues también llegaban insultos de otros sabios, como el mismo Buffon, que consideraba al hombre americano de inferior calidad. No es extraño que Alzate reaccione con fuerza ante estas críticas, señalando que el americano es igual o superior al europeo. Habla de su sabiduría y de su destreza, de su tradición y de sus aportaciones. La idea del francés de que el americano era más joven e inmaduro se irá transformando en el mito de la eterna juventud y fuerza del hombre del nuevo continente. El buen salvaje de Rousseau será el mito preferido de los nuevos criollos.

Se inicia así un proceso romántico de enamoramiento de la naturaleza. En buena parte es responsable la Historia Natural, pero también lo es la Medicina. El renacimiento del hipocratismo lleva a los científicos a insistir en la observación del individuo y del medio, por tanto de la salud y la enfermedad, y de su relación con el entorno. Hacen del medio una de las etiologías más importantes, así la *adaptación* y la *adecuación* se convierten en temas centrales de la higiene, la medicina laboral y ambiental. No es menos importante el interés por los *cambios* o, si se quiere, un término más clásico en consonancia con el resurgir hipocrático, las *crisis*, en las que el médico es testigo de las alteraciones que aparecen. Por tanto, nacen estos estudios en los momentos de grandes transformaciones históricas, sea al formarse el período clásico, o al finalizar el mundo preindustrial. Las grandes expediciones, el nacimiento de las naciones modernas, el fin del mundo agrícola... son aspectos que llevan al científico a interesarse por el medio. Por esto, en las vísperas de la independencia ameri-



Tecoma squamosa, Javier Cortés. Colección Ruiz y Pavón. Real Jardín Botánico, CSIC.



Portada con la dedicatoria manuscrita a Su Majestad el Rey de la obra *Plantas equinociales, recueillies au Mexique, dans l'isle de Cuba...*, de Alexander Humboldt y Amati Bonpland. Real Biblioteca, Madrid.

cana, cuando surge el nacionalismo y el criollismo, se escriben muchas páginas sobre el territorio y su relación con el hombre.

El científico, fiel a esta observación cuidadosa, es consciente no sólo del cambio, sino también de la *diferencia*. No es extraño el nacimiento del interés por otros grupos étnicos, con los que el criollo se identifica, como en el caso de las grandes culturas mayas o aztecas, o se separa, como con los negros. Se marca la distancia entre personas y grupos, instituciones y pueblos, con lo que se producen identificaciones de muy diverso nivel social, cultural o étnico. Distintos nacionalismos conviven en la época, desde el español al americano, desde el urbano hasta el nacional. Pues de la diferencia se llega a la *identificación* de los destinatarios del texto, una comunidad humana de mayor o menor extensión; en el caso de las revistas que nos ocupan, los criollos de una emergente nación. Localismos y nacionalismos, de mayor o menor envergadura, de mejor o peor talante, siempre subyacen en estos textos. La ciudad, la comarca, la nación y el continente aparecen en ellos.

En el discurso posible de estos libros, siempre se encuentra un deseo de *perfección*, de mejora del entorno que se considera bello, propio, distinto y mejorable. Pero no siempre ese deseo de perfección se traduce en el ansia del cambio, a veces se añora el pasado, que es considerado el mejor patrimonio. Sin excluir el deseo de novedad, también se incluyen mi-

tos del pasado, que se convierten en la mejor validación del presente y del futuro. Por tanto, no es extraño ver en estos textos rememoraciones de viejas arcadias, junto a premoniciones de las que el futuro deparará. Las descripciones son como viejas fotografías, o películas, en las que el científico nos deja ver aquello que alcanzó a conocer, y que sabe que la modernidad destruirá. Es consciente de que ese pasado anuncia y protege el futuro, pero que éste no será respetuoso con aquél. Siempre viejas melancolías, como la nostalgia de Alzate por el pasado, que ve en peligro, y por el futuro, que no conocerá, abundan en estas bellas recreaciones, que, con un interés positivo, anuncian el Romanticismo.

Por tanto, para conocer a sus compatriotas y a su país, Alzate se interesará por la descripción del valle de México; y la sociedad peruana, por la de la propia nación. Los redactores se interesaron por el territorio y sus gentes, siendo capaces de enamorarse de su naturaleza. Se iba formando en estas páginas una cultura y una tradición, así como un sentimiento de particularidad. Con ello se construye un saber ilustrado y europeo por un lado, y un sentimiento y una distinción nacionales, por otro. Entre el Neoclasicismo y el Romanticismo, estos redactores supieron escribir las primeras páginas que anuncian las naciones que habían de venir. En todo caso fueron un elemento más, no por ser el último el menos valioso, de una gran cultura y de una estimable ciencia que vivió la América colonial en la Ilustración.

La Arqueología americana en tiempos de Carlos III

Por José Alcina Franch
Universidad Complutense de Madrid

El fenómeno de la Ilustración en el siglo XVIII, tanto en España como en Hispanoamérica y en Europa, sólo puede entenderse a partir de considerar a las respectivas sociedades, si no enfrentadas, sí divididas en grupos ideológicos, económicos y culturales diferentes. La popular expresión de las "dos Españas" que expresa dramáticamente esa partición, ruptura o enfrentamiento, queda patente no sólo en la Metrópoli, sino también en la Colonia: las mutuas relaciones entre las élites intelectuales respectivas, y las de éstas con las de Europa, crean un flujo de simpatías y rechazos difíciles de comprender muchas veces, cuando se utilizan parámetros excesivamente racionalistas, porque tales actitudes son, en numerosas ocasiones, reacciones puramente emocionales. El complejo sistema de relaciones de poder ante grupos de personas, clases sociales o comunidades nacionales, junto a movimientos más o menos soterrados afloran ahora para retomar actitudes añejas de función dudosa en la situación política del momento.

Un reexamen somero de lo que se ha llamado "leyenda negra", desde la perspectiva de las relaciones de poder entre las grandes monarquías del siglo XVI y desde la lucha ideológica entre los "conservadores" y "progresistas" de la época, representados por los católicos, papistas y tridentinos españoles frente a los recién nacidos capitalistas anglosajones, puede hacernos entender mejor las actitudes que observamos en el siglo XVI y en los siglos siguientes hasta la actualidad. El rechazo que el poder mundial de la Monarquía española produce entre los constructores del Capitalismo moderno es de tal naturaleza que, aun de un modo sutil, reaparece en el pensamiento ilustrado de Europa, en una clara actitud antiespañola, que se refleja simultáneamente en una actitud antiamericana y antiindigenista.

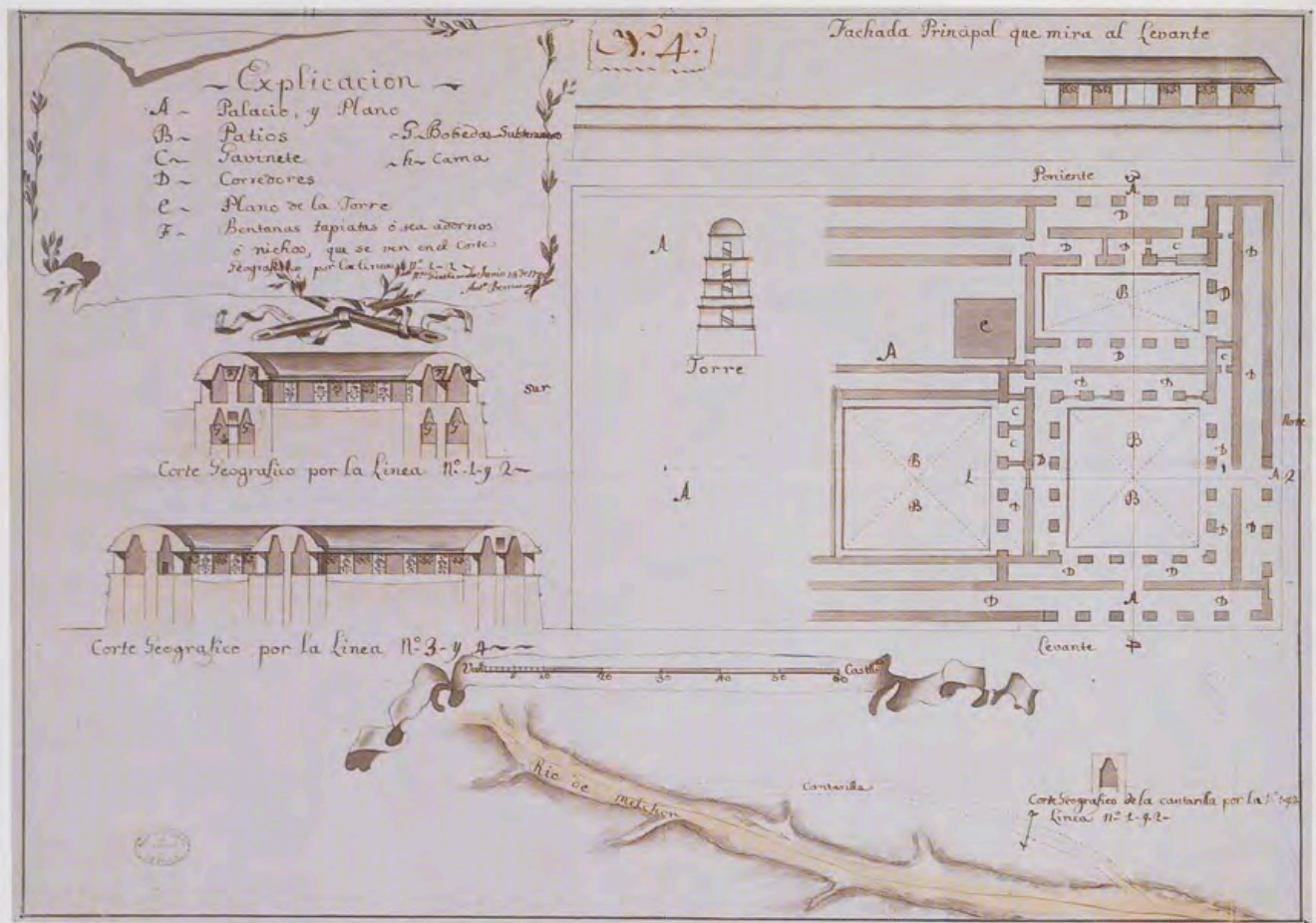
Son tres las obras que, de manera más específica, "desvalorizaban la empresa colonizadora de España y la labor evangelizadora de los jesuitas, la misma naturaleza del nuevo continente y las cualidades humanas de las razas indígenas" (Batllori): la obra del holandés de Pauw (1768-1769), *Recherches philosophiques sur les américains*; el libro del abate francés Guillaume Raynal (1770), *Histoire philosophique et politique des établissements des Européens dans les deux Indes* y el libro de William Robertson (1777), *History of America*. El ataque era múltiple: contra los españoles, porque sus "conquististas" eran irrelevantes, ya que únicamente sometieron a pueblos "salvajes"; contra los americanos,

porque tachaban de "bárbaros" a aztecas, mayas e incas, las grandes civilizaciones de las que se sentían descendientes. Por ese motivo la respuesta sería doble pero coincidente: los que muy pronto serían "independientes" de la Metrópoli -Alzate, Dupaix, León y Gama, etc.- destacarían por encima de todos los valores de las civilizaciones indígenas; los españoles heridos en su amor propio -Juan Bautista Muñoz y tantos más- exaltarían la grandeza de la gesta heroica de conquistadores y colonizadores, precisamente porque los conquistados no eran meramente bárbaros o salvajes, sino los representantes de altas civilizaciones.

La obra de Juan Bautista Muñoz no fue solamente la creación del *Archivo General de Indias* en Sevilla y su inacabada *Historia del Nuevo Mundo* (1795), respondiendo a Robertson, sino la organización desde Madrid de innovadoras investigaciones arqueológicas, especialmente en torno al problema de Palenque y su civilización, que atraerán la atención de españoles y extranjeros desde mediados del siglo XVIII hasta bien entrado el XIX. La respuesta de los americanos a los ataques de los ilustrados europeos fue casi siempre airada, como en el caso de Alzate, o sosegada pero rigurosa, como en el caso de Guillermo Dupaix. A la larga su sabiduría, en lo relativo a las culturas antiguas de América, les valió el reconocimiento explícito de eruditos de talla internacional, como el de Alejandro de Humboldt (1810) o el de Brasseur de Bourbourg (1866). Lo contradictorio reside en el hecho de que, siendo Carlos III y sus ministros y consejeros los impulsores de la Ilustración y el Enciclopedismo, tanto en España como en las colonias americanas, favorecerán por igual el desarrollo de la ciencia moderna europea en ambos territorios, y el desarrollo de los estudios "arqueológicos" de manera especial en el Nuevo Mundo, lo que parecía hallarse más cerca de la tradición de la Monarquía española. Es probable que la raíz de esa contradicción se halle en el hecho circunstancial de que Carlos III, antes de ser coronado como Rey de España, lo fuese, como Carlos VII, Rey de Nápoles (1735-1759), época en la que se

"Busto de una sacerdotisa azteca". Escultura de la colección personal de Guillermo Dupaix (antes de 1803) dibujada por A. von Humboldt, quien la publicó en *Vue des Cordillères* (1810) lámina 1. Biblioteca Nacional de Madrid. Sign: BA. i-1.





"Plano del Palacio, de las ruinas de Palenque, en la Provincia de Ciudad Real de Chiapas" por Antonio Bernasconi (13 junio 1785). Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Archivo General de Indias. MP. Guatemala 260. Sevilla.

ocupó muy directa y personalmente de las excavaciones de Pompeya, Herculano y Estabia. No es extraño, por eso, que durante su reinado en España (1759-1788) se interesase igualmente de manera muy personal no sólo por el desarrollo del Real Gabinete de Historia Natural (1775) y de la Academia de Ciencias (1779), sino también por las antigüedades que se hallaban en territorio español e hispanoamericano.

LA PRIMERA EXCAVACIÓN ESTRATIGRÁFICA DE AMÉRICA
Aunque las excavaciones en Pompeya, Herculano y Estabia (1758-1788) no fueron, obviamente, unas "excavaciones" modélicas, es evidente que tampoco merecían las intempestivas críticas de un joven y orgulloso Winckelmann, más emotivas que racionales. En definitiva se trataba de sacar a la luz los restos monumentales de aquellas ciudades antiguas. Las excavaciones de Palenque, Xochicalco o Chanchán, como luego veremos, no diferirían mucho de las napolitanas, ni por los improvisados "arqueólogos" que las practicaron, ni por los planteamientos supuestamente "científicos" que las motivaron. Sin embargo, y en fechas muy tempranas, hay que señalar la primera excavación de carácter estratigráfico, realizada en todo el mundo y atribuible al español Miguel Fejjóo (1763). Éste es un hecho destacable por varias razones. La primera, seguramente, porque desmiente la atribución que se hace en los manuales más populares -Wiley-Sabloff, Wheeler, Fagan, Trigger y tantos otros, siempre anglosajones- en los que se afirma que la primera excavación arqueológica en la que se utilizó el método estratigráfico fue la efectuada, en 1782, por el que se-

ría Presidente de los Estados Unidos, Thomas Jefferson, en un montículo localizado en su residencia campestre de Monticello, en Virginia. Aunque de la descripción que hace el propio Jefferson de su excavación se deduce, claramente, que la "estratigrafía" en cuestión era un simple amontonamiento de restos extraídos de su lugar de deposición original, los autores ya citados llegan a bautizar a Jefferson como "padre de la arqueología americana", calificación a todas luces hiperbólica, que además queda desmentida por los hechos, ya que, unos veinte años antes (entre 1765 y 1765), Miguel Fejjóo de Sosa, o alguien muy próximo a él, describiría la excavación de un pozo en la Huaca de Tantalluc, en la provincia de Cajamarca, en el que distingue hasta diecisiete "niveles" o estratos, de lo que posiblemente era un "escondrijo" u "ofrenda", a la que probablemente corresponde una colección de 263 vasijas remitidas el 8 de junio de 1765, que ingresarían en el Palacio del Buen Retiro y diez años después en el Real Gabinete de Historia Natural (Alcina, 2000). Aunque no es importante saber quién fuera el primero en utilizar el método estratigráfico en una excavación arqueológica, Jefferson o Fejjóo, ya que ambos eran representantes de un mismo espíritu "científico" que afloraba por doquier, es bueno puntualizar que, en los estudios arqueológicos en el siglo XVIII, los españoles iban a la cabeza, ya fuese en Europa o en América, y aunque en muchos casos fuesen criticables los procedimientos utilizados por aquellos diletantes, ello es atribuible tanto a Alcubierre (Pompeya, 1755), como a Fejjóo (Cajamarca, 1765), pero también a Jefferson (Virginia, 1782).

PALENQUE Y SU MITOLOGÍA

Para muchos autores modernos, parece que la única ciudad arqueológica conocida o investigada en la Nueva España antes de la Independencia haya sido Palenque. De hecho, esta antigua ciudad maya ha ejercido una especie de fascinación en la mente de los europeos que perdura hasta bien entrado el siglo XIX, cuando Stephens y Catherwood o Waldeck todavía la seguían visitando con asiduidad, y dibujándola con un cierto embeleso, en el que no faltaba la fantasía típica de todo lo exótico, lo que aún enardecía más a sus lejanos enamorados desde Londres, Madrid o París. La seducción que ejerce Palenque es comparable a la que producirán primero Pompeya y Herculano, o la misma Roma o el antiguo Egipto, descubierto por Napoleón a los ojos de una asombrada Europa demasiado ensimismada.

Las primeras noticias de las ruinas de Palenque deben fijarse en torno a 1734 o 1735, es decir, antes de que Carlos VII de Nápoles se interesase por excavar las ruinas de Herculano, pero fue en 1784 cuando el Presidente de la Audiencia, Gobernador y Capitán General de Guatemala, José de Estachería, encarga a José Antonio Calderón, Teniente de Alcalde del pueblo de Santo Domingo de Palenque, que prepare un informe sobre aquellas ruinas que al parecer eran tan importantes. Tanto el informe descriptivo como los dibujos de edificios y relieves de Palenque hechos por Calderón no pasaron de ser toscos borradores de carácter elemental, pero fueron suficientemente expresivos como para que Estachería encomendase a un brillante arquitecto italiano, que por aquellos años trabajaba en Guatemala, Antonio Bernasconi, que visitase de nuevo las ruinas y preparase un informe mucho más detallado y profesional. Ese informe, con cuatro espléndidos dibujos, no solamente superaba ampliamente al de Calderón, sino que permitió a Juan Bautista Muñoz comprender el valor de las ruinas, haciendo que aconsejase al Rey, en 1786, que se prosiguiesen las investigaciones en aquella ciudad, profundizando en los estudios y

distinguiendo cuidadosamente entre puertas, nichos y ventanas; examinando así lo que se halle de piedra, sillaría, como lo que se dice de cal y canto y de mezcal, haciendo puntual descripción y dibujos de las figuras, los tamaños y cortes de piedra y ladrillos o adobes.

El elegido para hacer los nuevos trabajos fue el Capitán Antonio del Río, que recibió su nombramiento el 20 de marzo de 1787, y llegó a las ruinas el 6 de mayo. En una carta de José Miguel de San Juan al Coronel Felipe de Sesma, fechada en 1792, el primero emite una opinión no demasiado halagüeña acerca de Antonio del Río, cuando dice que

sus observaciones aunque hechas en sólo 38 días que corrieron desde el 18 de mayo en que empezó a abrir camino hasta el 24 de junio en que suscribió su informe, tiempo demasadamente limitado para un asunto de tanta consideración.

La opinión del Padre Roca no era mucho mejor. Y los juicios posteriores son diversos: si Stephens desprecia el trabajo de Antonio del Río, y acusa de desidia e ignorancia a la administración, ello no es otra cosa que un ejemplo más del antihispanismo al que hemos aludido más arriba, y tiene un estrecho paralelo en la actitud de Winckelmann respecto de los trabajos de es-



El llamado "Bello relieve" del Templo VI o Templo del Jaguar en Palenque. Dibujo de Almedáriz embellecido por Sierra (?). Expedición de Antonio del Río (1787). Copia realizada en Madrid (1789). Real Biblioteca, Madrid. Signatura: 2972, figura 23 (folio 19).



La llamada "Lápida de Madrid", uno de los pies del trono del Palacio de Palenque. Dibujo de Almedáriz... Real Biblioteca, Madrid. Signatura: 2972, figura 16 (folio 13).

pañoles e italianos en Herculano, Pompeya y Estabia, donde se une la ignorancia del tema tratado con la arrogancia típica de los anglosajones en sus relaciones con los latinos. No obstante, muchos otros reconocen su labor como *pionero* en los estudios arqueológicos acerca de los mayas (Pollock o Fagan).

Los trabajos arqueológicos de Antonio del Río son muy probablemente los primeros en que se establece un tándem entre el arqueólogo y su dibujante. En este caso la pareja la forman Antonio del Río y Ricardo Almendáriz; luego vendrán los de Guillermo Dupaix y Luciano Castañeda (1805-1807) o los de John Lloyd Stephens y Frederick Catherwood (1841-1843), etc.

Aunque la expedición por la Nueva España durante los años 1805 a 1807 y el informe de Guillermo Dupaix, así como los dibujos de Luciano Castañeda (1820) ya son un reflejo lejano -bajo el reinado de Carlos IV- de los intereses modernizadores de la Ilustración y el Enciclopedismo durante el reinado de Carlos III, centro de nuestro interés de hoy, lo cierto es que la serie sucesiva de informes sobre Palenque, desde Calderón y Bernasconi hasta los de Antonio del Río y Guillermo Dupaix, se reflejan en el mundo europeo en torno a los años 1810 a 1844, implicando entonces a otras figuras europeas como D. B. Warden, Lord Kingsborough, el dibujante de éste, Anglio, Latour-Allard, Henry Berthoud, Alejandro de Humboldt, Baradère, Waldeck, Stephens y Catherwood y muchos más, quienes, de manera directa o indirecta, participaron en la popularización de las bellas ruinas mayas descubiertas en Palenque que, como hemos dicho, contrastaban con las de Egipto o Pompeya, cargando con un tinte marcadamente exótico a estas antigüedades del otro lado del Atlántico. El entrecruzamiento de informaciones al respecto es de tal naturaleza complejo que su exposición resumida, lejos de aclarar ideas al lector promovería mayor confusión en el mismo, quien podría perderse en la maraña que hemos tratado de desentrañar en una publicación reciente (Alcina, 1995), a la que remitimos.

EL VALLE DE MÉXICO A FINES DEL SIGLO XVIII

El interés por las antigüedades en México no se limitaba a Palenque y al área maya; por el contrario, en todo el territorio de la Nueva España, y de manera especial en la ciudad de México y en el área central, los descubrimientos y descripciones arqueológicas eran de notable importancia.

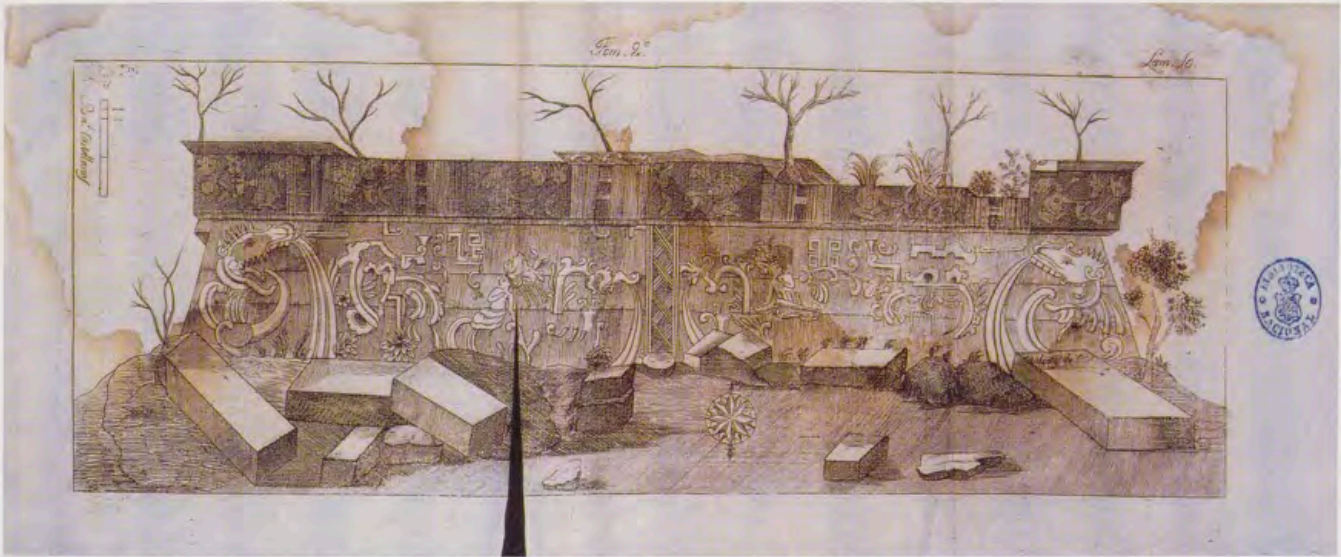
Para Eli de Gortari (1963) "la figura central del movimiento científico que se desarrolló en el último tercio del siglo XVIII fue José Antonio Alzate", uno de los representantes más significativos de la Ilustración en México. Hombre polifacético y polemista en grado superlativo, se hizo famoso por la publicación de sus famosas *Gazetas de literatura de México* (1788-1795), en una de las cuales publicaría su informe abreviado sobre las ruinas de Xochicalco del año 1777, anterior, por lo tanto, a los primeros informes sobre Palenque, y casi contemporáneo de las excavaciones de Feijóo en la Huaca de Tantaluc. Con la llegada a México de los miembros de la expedición de Alejandro Malaspina, mantuvo una buena relación con ellos, mientras se opuso con energía y gran agresividad a quienes despreciaban la cultura hispanoamericana o indígena, entre ellos a Elhuyar, quien prescindió de él para el desarrollo de sus planes de renovación científica en la Nueva España desde el

Palacio de Minería. El segundo gran descubrimiento arqueológico que publicara Alzate en su *Gazeta* fue el de la pirámide de El Tajín (12 junio de 1785), en la que da cuenta del hallazgo y hace una descripción de las ruinas. Ambos descubrimientos -Xochicalco y El Tajín- se popularizarían en Europa gracias a la publicación de Pedro José de Márquez *Due antichi monumenti di architettura messicana* (Roma, 1804).

De los "naturalistas" de la expedición de Malaspina, destacó ante su interés por los restos arqueológicos Antonio Pineda, quien se ocupó de ruinas como las de Mexicaltzingo, Tezcoco, Iztapalapa y Teotihuacán. Sin embargo, los hallazgos arqueológicos más importantes de ese fin de siglo fueron los que se produjeron en la propia ciudad de México en 1790 y 1791: la famosa *Coatlilcue* y la *Piedra del Sol* o "Calendario azteca" que, junto con la *Piedra de Tizoc*, constituyen un conjunto emblemático de la arqueología azteca y aun del pueblo mexicano. De esos hallazgos y estudios a los que verificó Alejandro de Humboldt en 1803 y su amigo Guillermo Dupaix en 1805-1807, no hay más que un paso y es imposible negar su relación directa con la influencia de la Ilustración en la Nueva España y, por consiguiente, el influjo decisivo de la política desarrollada durante el reinado de Carlos III, que aún perdura en los comienzos del siglo XIX y que, sin duda, enlaza con el movimiento independentista y de creación de la identidad nacional mexicana. La obra de Humboldt influiría poderosamente en Europa a propósito del creciente interés por las antigüedades americanas que se percibía entonces desde Londres o París; pero, como ya hemos dicho, el papel de la obra de Guillermo Dupaix y otros



Relieve de la Pilastra D de la Galería D del Palacio de Palenque.
Dibujo de Almendáriz. Real Biblioteca, Madrid.
Signatura: 2972, figura 9 (folio 6).



Perfil del templo principal de Xochicalco. Dibujo de Alzate en: Antonio Alzate y Ramírez: *Gacetas de Literatura de México* (reimpresas en la oficina [1791] del hospital de San Pedro a cargo del ciudadano Manuel Buen Abad) 4 vols. Puebla, 1831: Vol. II suplemento. Lámina 10 (doblada) junto a la página 16. Biblioteca Nacional de Madrid. Signatura: HA: 1882.

no fue menos importante, ya que la edición de su informe y, sobre todo, de los dibujos de Castañeda, embellecidos por Aglio y otros artistas académicos, muestra un mundo antiguo de una gran riqueza y de una belleza comparable a la de las obras de Roma o Egipto.

EL SIGLO DE LAS LUCES EN LOS ANDES

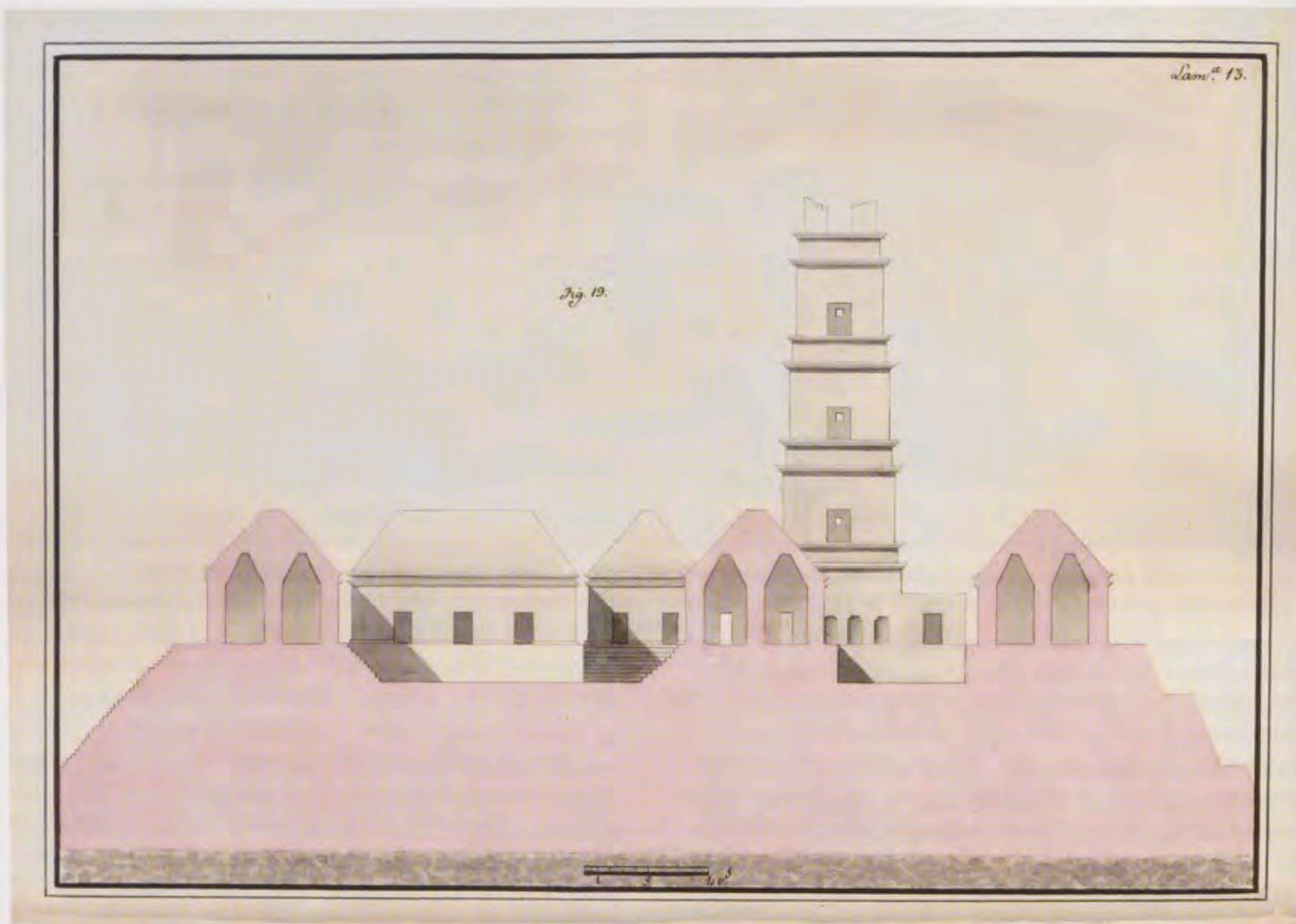
De la Ilustración y, en general, del siglo XVIII en el Virreinato del Perú se puede decir tanto como se ha dicho de la Nueva España en páginas anteriores: los esfuerzos de renovación y modernización en el campo científico, pero también en los aspectos tecnológicos y económicos, corren parejos a las diatribas a propósito de los injustos e indiscriminados ataques de algunos enciclopedistas y otros intelectuales europeos, quienes, tratando de disminuir la "grandeza heroica" de la conquista española, infravaloraban a las culturas indias, y en este caso concreto a la civilización incaica. La expulsión de los jesuitas, que propició de un lado una mayor apertura intelectual, hizo perder algunos valores importantes. En el caso peruano, parece tener un mayor peso el influjo de, al menos, tres grandes expediciones científicas: la expedición franco-española para la medición de un grado del meridiano terrestre, con figuras tan destacadas como las de Jorge Juan, Antonio de Ulloa y Charles-Marie de La Condamine; la expedición botánica al Perú y Chile de Ruiz y Pavón de parte española y Dombey de parte francesa; y la gran expedición de Alejandro Malaspina, con personalidades tan destacadas como Tadeo Haenke, Antonio Pineda o Felipe Bauzá, si bien en el terreno concreto de la arqueología las obras más importantes fueron las ya mencionadas excavaciones de Feyjoo y la visita pastoral de Baltasar Jaime Martínez Compañón en la diócesis de Trujillo.

De la primera de esas expediciones hay que destacar la descripción y los planos y alzados de las ruinas de Ingapirca, en Cañar (Ecuador), tarea en la que, coincidiendo con Jorge Juan y Antonio de Ulloa, la del francés fue de una mayor precisión y autenticidad. Sin embargo, los españoles no solamente centraron su atención en el sitio de Ingapirca, sino que recogieron

informaciones que correspondían a otras zonas del mismo recorrido realizado por tierras del actual Ecuador. Así, en la zona de Cayambe, nuestros marinos encontraron que los indios tenían la costumbre "semejante a la de los antiguos Egipcios, de enterrarse en lugares señalados para ello, así como estos formaban las pirámides cuyos centros servían de sepulcros a los cuerpos embalsamados de aquellos para quienes se fabricaban". De igual modo, el *Palacio de Callo*, que ya había mencionado La Condamine, fue motivo de una detallada descripción por parte de Jorge Juan y Antonio de Ulloa, acompañada de un dibujo que precisaba con exactitud la estructura interna del edificio, al cual comparaban con obras de egipcios, griegos y romanos. Pero el interés de los españoles no se limitó a las ruinas ya mencionadas, sino que incluyó infinidad de objetos, tales como hachas de cobre, espejos de piedra, hachas de pedernal, pinzas para depilarse, *tupus*, collares y vasijas de muchos tipos.

La expedición botánica de los Reinos de Perú y Chile fue una empresa creada por Real Cédula de 8 de abril de 1777, atendiendo al consejo del Director del Real Jardín Botánico de Madrid, Don Casimiro Gómez Ortega. Serían nombrados Directores de la misma los botánicos Hipólito Ruiz y José Pavón, los dos discípulos más aventajados de Gómez Ortega. A ellos se agregaría Joseph Dombey, botánico de profesión y de nacionalidad francesa. Aunque la expedición era fundamentalmente de carácter botánico, no dejó de haber aspectos de interés etnográfico y arqueológico.

En el informe de Hipólito Ruiz no podía faltar la referencia al famoso yacimiento de *Pachacamac*, tan cercano a Lima. De ese sitio tenemos además, un "Diseño horizontal de las ruinas de Pachacamac...", conservado en el Museo Británico, obra del dibujante Josef Juan, y fechado en 1795. Su descripción nos ilustra acerca de multitud de detalles de las ruinas tal como se conservaban hace doscientos años. Menos común en las descripciones de la época es la del yacimiento de Huánuco Viejo, ruinas de las que poseemos también un plano cuya descripción es, además, suma-



"Corte vertical del Palacio de Palenque". Acuarela de Luciano Castañeda. Colección General de Láminas de los Antiguos Monumentos de Nueva España (México, 1820). Expedición de Guillermo Dupaix (1805-1808). Tercer Viaje. Lámina 13, figura 19. Sevilla. Fototeca del Departamento de Historia del Arte. Universidad de Sevilla.

mente detallada. Otras referencias a yacimientos arqueológicos importantes son las de "un Templo y Fortaleza sobre la cumbre de un cerro" en Chavín y las que aluden a *Tiahuanaco*, donde se describe erróneamente la "Puerta del Sol", como si se tratara de un "Arco de doce varas de largo que le forman tres piedras del ancho de una vara..." y que además atribuye al tiempo de los incas. De la colaboración del francés José Dombey, cabe destacar el hallazgo del famoso *Vestido del Inca*, conservado hoy en el Museo de América de Madrid.

Finalmente, del paso de la famosa expedición científica de Alejandro Malaspina, tendremos que destacar la labor de algunos de sus componentes, y especialmente de Felipe Bauzá, Antonio Pineda y Tadeo Haenke. Del primero, Felipe Bauzá, sabemos que estuvo en la ensenada de Chacota, en Arica, donde descubrió y acaso excavó varios enterramientos "de piedra", en cuyo interior aún se conservaban parcialmente muchos de los cadáveres. De Antonio Pineda, el naturalista guatemalteco, conocemos unas "Noticias de Lima y expedición a Pachacamac" (1790), documento en el que se refiere a las famosas ruinas próximas a Lima.

Por último, del famoso naturalista checo, Tadeo Haenke, tenemos entre miles de notas de campo, algunos dibujos a lápiz de interés arqueológico, como por ejemplo, el dibujo del Rodadero en las ruinas de Sacahuamán (Cuzco), o un muro del *Coricancha* o "Templo del Sol" en la capital del Imperio de los incas, que se conserva en el Jardín Botánico de Madrid, o un bos-

quejo de la muy famosa "Puerta del Sol" de Tiahuanaco, que guarda el Archivo del Museo de Ciencias Naturales de Madrid.

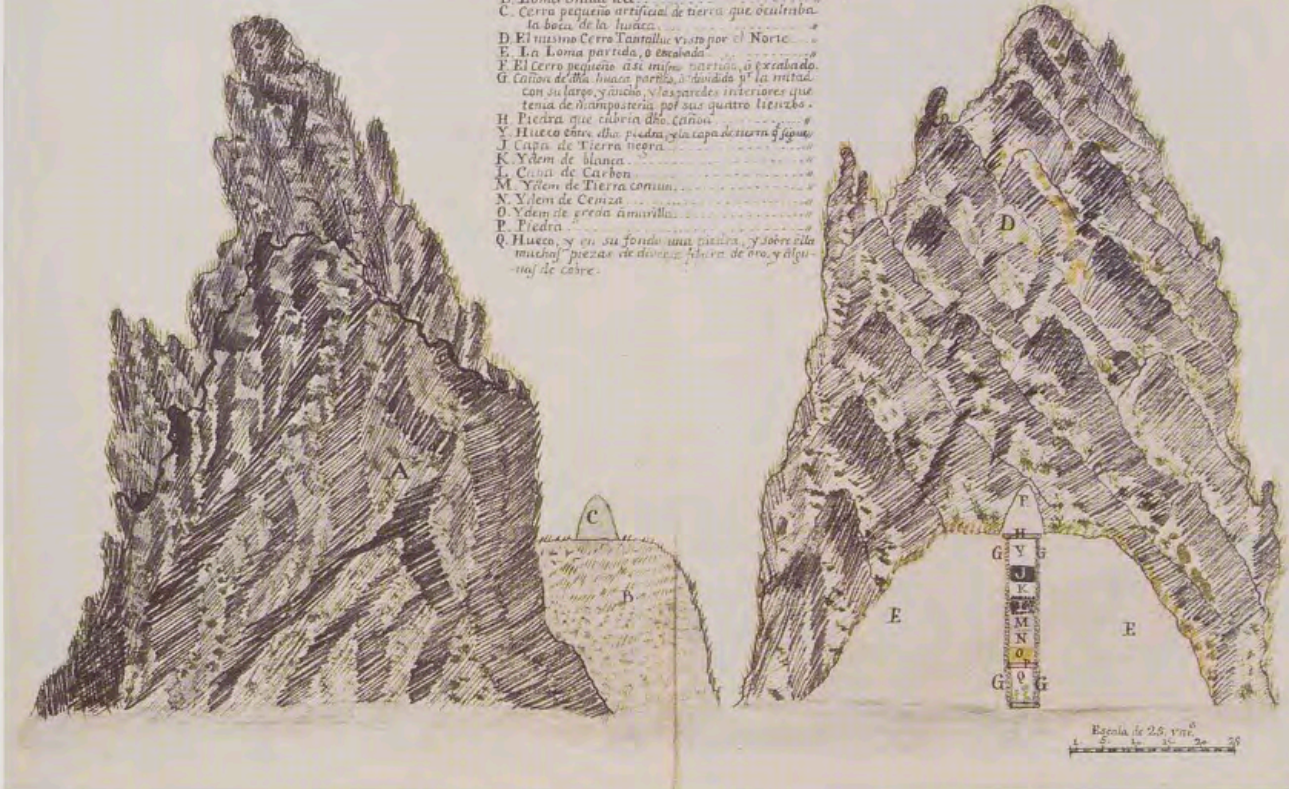
Sin embargo, la figura más importante del siglo XVIII en el Virreinato del Perú es la del Obispo de Trujillo, Don Baltasar Jaime Martínez Compañón, quien durante su larga visita a la diócesis (1786-1791) hizo la mayor recopilación de documentos gráficos que se haya reunido jamás sobre una región de América: 1411 acuarelas que hoy se conservan, y que constituyen una colección de nueve volúmenes en la Biblioteca del Palacio Real de Madrid. Se trata de documentos gráficos que probablemente no sirvieron nunca para ilustrar un texto, o bien que ese texto desapareciera, cubriendo temáticas tan variadas como: planos de ciudades, trajes, cortes de edificios y vida colonial (tomo I); costumbres y música (tomo II); flora (tomos III, IV y V); fauna (tomo VI); aves (tomo VII); peces y modos de pesca (tomo VIII); y antigüedades de los indios (tomo IX). En este último volumen, que es el que nos interesa más en esta ocasión, hay hasta 108 láminas en las que se reproducen mapas, planos de centros urbanos o de monumentos diversos, caminos y canales, ajuares de enterramientos de indios, tejidos, instrumentos y vasijas de cerámica.

De ese conjunto de documentos cabría destacar algunos que proporcionan una información muy valiosa por el hecho de que los monumentos representados desaparecerían o serían muy modificados después del paso del Obispo por aquellos lugares.

HUACA sita en el cerro nombrado Tantalluc de la Provincia de Caxamarca que se descubrió, y excavó el año pasado de 1765.

EXPLICACION

- A. Cerro nombrado Tantalluc visto p. el Oeste.
- B. Loma onida del.
- C. Cerro pequeño artificial de tierra que oculta la boca de la huaca.
- D. El mismo Cerro Tantalluc visto por el Norte.
- E. La Loma partida, o escalada.
- F. El Cerro pequeño de las mismas piedras, o escalada.
- G. Cañon de la huaca por ella dividida p. la mitad con su largo y ancho, y las paredes interiores que tenia de diambrosidad por sus quatro lienzos.
- H. Piedra que cubria dho. cañon.
- I. Huaca entre dho. piedras y la capa de tierra q. sigue.
- J. Capa de tierra negra.
- K. Yelen de blanca.
- L. Capa de Carben.
- M. Yelen de Tierra comun.
- N. Yelen de Ceniza.
- O. Yelen de arena amarilla.
- P. Piedra.
- Q. Huaca, y en su fondo una piedra, y sobre ella muchos pedruzcos de oro, y algunas de cobre.



Huaca situada en el cerro nombrado de Tantalluc de la Provincia de Caxamarca que se descubrió y excavó el año pasado de 1765. Real Biblioteca, Madrid. Martínez Compañón: Trujillo del Perú, vol. IX, lám. 9 (1782-1785?) Signatura: 351: 5.

Tal es el caso de la vivienda del cacique de Caxamarca que, según la tradición, sirvió para que se llenase de objetos de oro y plata para el rescate de Atahualpa, por entonces propiedad de Patricio Astopilco. Los planos de las láminas 5 y 6 del volumen IX corresponden a la ciudad de Chanchán, de la que se ofrece un plano general y el levantamiento muy detallado, del que Schaedel supone era el "Grupo Rivero". En la lámina siguiente se reproduce en planta y alzados la muy famosa *Huaca del Sol* que Martínez Compañón llama "edificio de adobe nombrado El Castillo". Tras otra serie de planos referentes a Huamachuco, al camino inca de la costa y al valle de Chicama, la colección de acuarelas recopila varias alusiones a enterramientos, siguiendo con dibujos que reproducen diferentes instrumentos y armamentos de piedra o metal, y terminando por una abundante serie de dibujos de vasijas en cerámica, correspondientes a los ejemplares remitidos en una expedición de hasta veinticuatro cajones. Diremos, para terminar, que la figura de Alejandro de Humboldt llena con su enorme personalidad el comienzo del siglo XIX. El sabio alemán seguiría, en este caso, los pasos de La Condamine y Ulloa, deteniéndose especialmente en el yacimiento de Ingapirca, que reproduce de nuevo, mejorando notablemente los trabajos anteriores, especialmente en la imagen en perspectiva del Castillo y en particular del llamado "Cuerpo de Guardia", pero sin olvidar mencionar otros monumentos tan famosos como el *Inga-chungana* y el *Intihuatana*, en el propio sitio de Ingapirca, así como las ruinas de *Cholocanas* y la *Casa del Inca* en Callo.

BIBLIOGRAFÍA

- J. Alcina Franch, *El descubrimiento científico de América*, Anthropos, Barcelona, 1988.
- *Arqueólogos o anticuarios*, Ed. El Serbal, Barcelona, 1995.
- "Las más antiguas excavaciones estratigráficas en América", *Arqueología, historia y antropología. In memoriam José Luis Lorenzo*, eds. Litvak-Mirambell, México, 2000, pp. 69-77.
- M. Ballesteros Gaibrois, *Estampas de Palenque*, Testimonio, Madrid, 1993, Testimonio-Quinto Centenario-Patrimonio Nacional.
- C.F. Baudez, *Jean Frederic Waldeck*, Hazan, París, 1995.
- I. Bernal, *Historia de la Arqueología en México*, Porrúa, México, 1979.
- P. Cabello, *Coleccionismo americano indígena en la España del siglo XVIII*, Ed. de Cultura Hispánica, Madrid, 1989.
- G. Dupaix, *Expediciones acerca de los monumentos de la Nueva España. 1805-1808*, Porrúa Turanzas, Madrid, 1969.
- A. von Humboldt, *Vue des Cordilleres et Monuments des peuples indigenes de l'Amérique*, Schuell, París, 1810.
- A. de León y Gama, *Descripción histórica y cronológica de las dos piedras*, México, 1792.
- B.J. Martínez Compañón, *Trujillo del Perú*, Editorial de Cultura Hispánica, Madrid, 1991.

La imagen de América en la España ilustrada. De la ambigüedad libresca al Real Gabinete de Historia Natural

Por Manuel Lucena Giraldo
Instituto de Historia. CSIC

INTRODUCCIÓN

En 1761 el aspirante a doctor Vicente de Memije presentó ante el jesuita Pascual Fernández, profesor de matemáticas de la Universidad de Manila, cuarenta proposiciones y nueve tesis descriptivas del mundo hispánico. En ellas pretendió destacar la *puntualidad*, es decir, la correspondencia, entre su realidad geográfica y su mitología política. Aunque debemos reconocer el atrevimiento de Memije, cualidad destacable en cualquier doctorando, la vertiente científica de su trabajo fue de un arcaísmo sobrecogedor¹. Aunque mencionó a algunas autoridades contemporáneas, como Guillermo Delisle, Antonio de Ulloa o Edmund Halley, la proyección cartográfica resultó inadecuada y la representación de las distancias entre tierras y mares fue muy deficiente, a pesar de que la medición regular de la longitud mediante el uso de un cronómetro fiable estaba a punto de lograrse².

En lo referente al *aspecto simbólico* el trabajo de Memije fue, en cambio, extraordinario. Mediante la utilización de una tradición iconográfica bien establecida, la consagrada a la Inmaculada Concepción, representó el imperio español como una reina que dominaba el orbe. Así, mientras la cabeza coronada se situaba justamente sobre la península ibérica, los florones reposaban en las provincias. La figura empuñaba en la mano derecha una justiciera espada flamígera, y en la izquierda portaba una bandera de la Monarquía borbónica, cuya asta coincidía exactamente con la línea ecuatorial. Finalmente, los pliegues de la falda estaban constituidos por los derroteros de navegación del Pacífico y hacia los pies se encontraban las islas de Luzón y Mindanao, flanqueadas por el Japón, el reino del Austro y las columnas de Hércules³.

Si alguna vez Carlos III conoció esta representación de sus dominios, debió sentirse complacido. Lejos ya

los tiempos de las majestades fundadas en la distancia, sus ministros y propagandistas se esforzaban por presentarlo como un *rey padre*, preocupado por la felicidad de sus súbditos e impulsor de las necesarias novedades, el tipo de monarca ilustrado que D'Alembert consideraba una suerte para España en contraste con el retrógado Luis XVI, cuyo comportamiento constituía una desgracia para Francia⁴. Sin embargo, una cosa son los reyes y otra sus imágenes. Como se sabe, Carlos III era tímido, pudoroso, amante de las artes de la guerra, fanático de la caza, familiar, austero y devoto en extremo⁵. Aunque representara con gran éxito el papel de *nervio principal de la reforma* que le impusieron las circunstancias de una Monarquía en transformación, la historiografía reciente ha llamado la atención sobre la importancia comparativa del *reformismo pacifista* de Fernando VI o la colosal tarea de organización *nacional* y dinástica emprendida durante el mandato de Felipe V. Por otra parte, parece evidente que el tercer Carlos, convertido por la historiografía reciente en *héroe de las luces*, aunque proclive a dejar hacer a sus brillantes ministros⁶, nunca olvidó el terrible motín de Esquilache, que había conllevado su ignominiosa huida a Aranjuez. Este dramático y un tanto olvidado episodio acentuó de algún modo el lógico e instintivo conservadurismo del Monarca⁷. Si el abate Feijoo se pudo refugiar de los ataques de sus enemigos bajo la *real protección* fernandina, el desgraciado Pablo de Olavide no tuvo esa

Nombra Motezuma al rey de España por sucesor de su imperio, óleo sobre cobre, México, siglo XVIII. Museo de América, Madrid. Número de Inventario 230.





Aspecto simbólico del Mundo Hispánico, puntualmente arreglado al geográfico, que a su glorioso católico rey D. Carlos tercero el magnánimo dedica y consagra D. Vicente de Memije, con nueve tesis y cuarenta proposiciones que acerca de él defiende, Manila, 1761. Servicio Geográfico del Ejército, AJT/12, Madrid.

suerte con el Rey Carlos, y se vio obligado a representar ante el acoso inquisitorial el más famoso *autillo* del siglo⁸. El tradicionalismo de su comportamiento y sus convicciones fueron patentes en actos de gran trascendencia simbólica. En 1771, cuando se instituyó la real y distinguida Orden de Carlos III para celebrar el natalicio de su nieto y diferenciar a quienes servían al trono según el espíritu de un reinado que pretendía hacer de la meritocracia la fórmula de un gobierno ilustrado, se eligió como advocación la Inmaculada Concepción, cuyo culto era muy tradicional y muy español⁹.

LA BATALLA DE LOS LIBROS

Aunque la historiografía vinculada al bicentenario de Carlos III, conmemorado en 1988, se esforzó por subrayar los aspectos renovadores del reinado, hay dos elementos que, pasado cierto tiempo, merecen una reflexión particular. En primer lugar, todavía desconocemos su cronología interna, de modo que la magnética identificación del Monarca con la política reformista impide conocer sus resquebrajamientos, fisuras, contradicciones y retrocesos¹⁰. En segundo término, los últimos estudios subrayan la visión del reformismo carolino como una práctica política cuyas bases reposaron

en los sucesivos cambios introducidos en los reinados anteriores. En ese sentido, el reformismo habría heredado en mayor medida de lo que se ha supuesto la tradición del arbitrio, y se podría caracterizar como una reacción defensiva y necesaria, la ecléctica adaptación de una monarquía del Antiguo Régimen a un escenario político y social cada vez más hostil¹¹. En cualquier caso, el análisis tanto de los hechos políticos como de las imágenes de la monarquía vinculadas al mundo americano resulta fundamental, ya que los cambios realizados en las colonias constituyeron una parte sustancial tanto del programa de reformas como de su propia propaganda. La liberalización del comercio, la implantación de las intendencias, la creación de consulados y la extensión de las expediciones científicas conllevaron transformaciones de amplio alcance en ambas orillas del Atlántico¹².

De acuerdo con el ideario reformista, para implantar y consolidar una serie de cambios en el gobierno de España y América era imprescindible vencer los intereses de sectores sociales *anclados en la inacción*, que eran el resultado de la corrupción causada por el paso del tiempo en *acreditados establecimientos antiguos*. Por decirlo de otro modo, las reformas no consistirían en una odiosa introducción de novedades, sino en la recuperación de la virtud y la gloria del pasado imperial español. La intrínseca bondad de las medidas a tomar, presentadas bajo la moderna e ilustrada etiqueta de la *utilidad pública*, generó un fascinante proceso de creación de imágenes públicas y privadas, en soportes nuevos y tradicionales, que fueron difundidas desde púlpitos y academias, a través de jardines y gabinetes, en edificios, estatuas y avenidas¹³. En este sentido, merece la pena que nos ocupemos de dos aspectos relacionados con el intento de construir alrededor de la Corte madrileña un laboratorio de exotismo, vinculados a la producción editorial relacionada con el Nuevo Mundo dirigida al público de la *Europa culta*, y a la popularización de una renovada imagen americana a través de la colocación de objetos extraordinarios en el Gabinete de Historia Natural, abierto en 1776.

En el primer caso, parece claro que la vinculación entre el reformismo borbónico y la publicación de noticias del mundo colonial, aunque estrecha, estuvo teñida de ambigüedad. Es posible determinar la existencia de tres períodos distintos. Una primera etapa, en la que hubo una relativa libertad de publicación de noticias sobre América, abarcó desde mediados de siglo hasta la década de los setenta. Durante ella, gracias a la nueva relación establecida entre los científicos y el Estado, aparecieron obras como la *Disertación sobre el meridiano de demarcación* de los célebres Jorge Juan y Antonio de Ulloa sobre la frontera hispano-portuguesa en América del Sur, o los volúmenes de la *Relación de Viaje* y las *Observaciones Astronómicas* de los mismos autores, que recogieron los resultados de su estancia en el virreinato peruano para estudiar la figura y la magnitud de la tierra junto a académicos franceses¹⁴. Con frecuencia encontramos obras editadas con patrocinio real y un interés político inmediato, pero también es patente que la iniciativa particular tuvo posibilidad de expresarse, como se observa en la publicación y difusión de la *Noticia de California* de Miguel Venegas o *I moscoviti nella California* de José Torrubia¹⁵.



El fenómeno de los tres iris observado, estampa del libro *Relación histórica del viaje a la América Meridional*, de Jorge Juan y Antonio de Ulloa, Madrid, 1748. Real Biblioteca. Signatura PAS/ARM/147-150, Madrid.

Esta etapa experimental y relativamente abierta, auspiciada por una monarquía reformista dispuesta a competir con el prestigio de sus científicos y la exactitud de sus informaciones del mundo colonial en el seno de la *Europa culta*, concluyó con la publicación en 1768 del *Viaje al Estrecho de Magallanes* de Pedro Sarmiento de Gamboa. La edición, encargada al famoso botánico y taimado cortesano Casimiro Gómez Ortega, intentó dar una réplica española al *Viaje* del comodoro Byron, que había puesto en duda el conocimiento que se tenía en España de tan importante región¹⁶. La segunda etapa, coincidente con el apogeo del reformismo y la omnipresencia de la figura del ministro de Indias José de Gálvez, abarcó hasta 1792. Durante su transcurso, la publicación de escritos relacionados con el mundo americano fue mucho más restringida, y se impuso una doctrina de secretismo editorial tanto sobre los hallazgos que estaban realizando las expediciones científicas como sobre aspectos históricos o contemporáneos que tuvieran que ver con la relación constitucional entre la Corona y sus antiguas Indias. Solo cuando existió una necesidad propagandística se fomentó la labor editorial, como en el caso del *Viaje al Estrecho de Magallanes* de 1788 o de escritos relacionados con producciones como la quina o el té, que tuvieron un objetivo comercial¹⁷. Una última etapa culminó hacia 1808. Durante ella, la publicación relacionada con el mundo americano se convirtió de nuevo en elemento de prestigio nacional, y aunque la censura continuó actuando, se promovió la edición de viajes al noroeste de América, se editaron varios volúmenes de la *Flora Peruviana et Chilensis* y el

cién fundado Depósito Hidrográfico comenzó una importante labor de publicación cartográfica que se extendió a todos los mares del globo¹⁸.

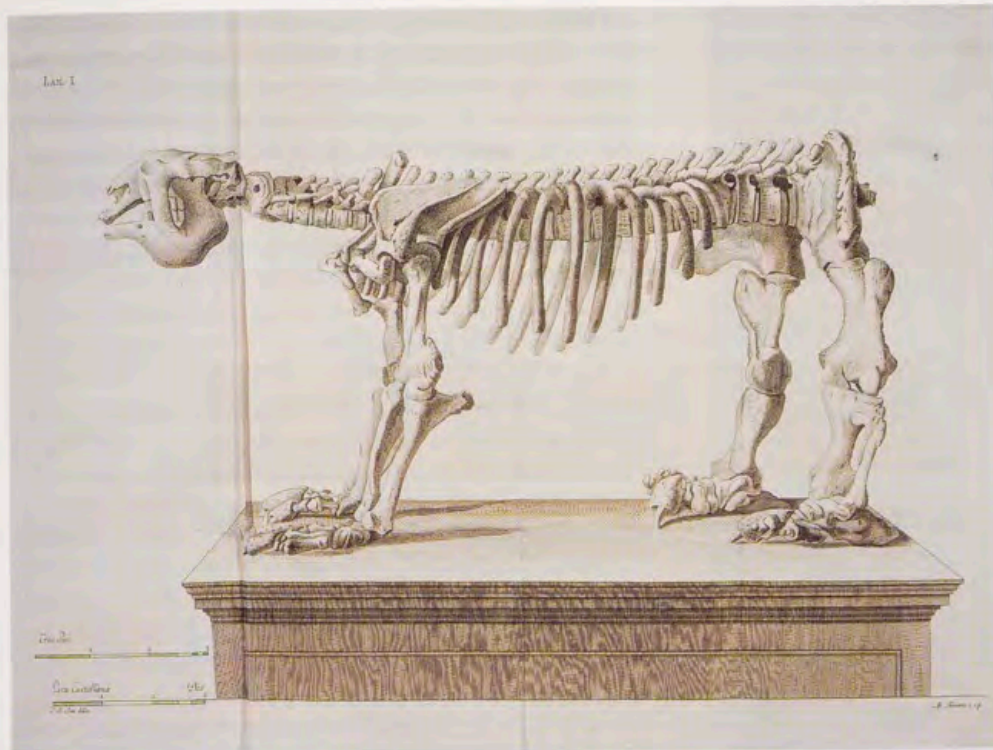
En todo caso, el fracaso en la consecución de una imagen imperial, que presentara el mundo americano como fuente de recursos y como reto para una comunidad científica internacional, en trance de formación, tuvo su capítulo más llamativo en la respuesta editorial a las grandes historias ultramarinas inglesa y francesa. En este punto el fracaso de la cultura cortesana, su ambigüedad libresca, llegó al extremo. En 1777, la Real Academia de la Historia nombró académico correspondiente al escocés William Robertson, autor de una recién publicada *Historia de América*¹⁹. Por iniciativa del Conde de Campomanes, presidente de la institución, se encargó a Ramón de Guevara su traducción, con vistas a una rápida edición española. A pesar de este reconocimiento oficial, un año después la suprema Inquisición puso la obra en la lista de libros prohibidos. El libro de Robertson, una contribución al debate sobre el lugar del comercio en el progreso de la civilización europea, no destacaba por su antiespañolismo. Los viajes de descubrimiento constituyeron uno de sus objetos principales de atención; Robertson denigró la ignorancia y las pasiones de su protagonistas, repasó con método las salvajes costumbres de los indígenas y fue criticado tanto por los ingleses, que le acusaron de haber quitado importancia a las *feroces violencias* de los españoles en las conquistas, como por los españoles, que le reputaron haber atribuido a sus compatriotas *fueros y crímenes falsos*.

La *Historia del establecimiento de los europeos* del abate Raynal, que tuvo el *privilegio* de ser quemada por un verdugo en París en 1782 para *conmemorar* su trigésima edición, también tuvo una peculiar trayectoria española. La obra, aunque celebró los efectos humanizadores del comercio, condenaba duramente la colonización ultramarina, que implicaba la degeneración moral de los europeos, al tiempo que criticaba la devastación y crueldad de la conquista española. El Duque de Almodóvar editó una versión de la obra *adaptada al gusto español*, que abordó exclusivamente la expansión europea en Asia, sustituyó el espíritu burgués por el nobiliario y censuró los pasajes escabrosos²⁰.

El intento español de replicar a ambas obras estuvo a cargo del valenciano Juan Bautista Muñoz. Este publicó en 1795 el primer tomo de su *Historia del Nuevo Mundo* basada en “documentos seguros e incontestables”, pero ni levantó un panegírico de los descubrimientos ibéricos y los hechos de la monarquía católica, ni movilizó las voluntades de los españoles de ambos hemisferios alrededor de una identidad hispánica común²¹. Desvinculándose de la vieja y sabia tradición de las crónicas de Indias, que había hecho de la descripción de las maravillas del Nuevo Mundo uno de sus motivos recurrentes, Muñoz optó, en cambio, por una homologación *europea* de su obra, e hizo suyos los argumentos de Cornelius de



Pierre Remy, *Catalogue raisonné des tableaux, estampes...*, Paris, 1766. Estampa inicial del tomo I que representa un gabinete de Historia Natural del siglo XVIII. Museo de Ciencias Naturales, 1-5939.



Descripción del esqueleto de un cuadrúpedo muy corpulento y raro, que se conserva en el Real Gabinete de Historia Natural de Madrid. Publicala Don Joseph Garriga. Madrid, 1796. Real Biblioteca, Signatura PAS/2810, Madrid.

Pauw, el máximo calumniador del mundo americano. Para el prusiano, como se sabe, América era débil e inferior, y estaba habitada por una confusa mezcla de negros-blancos, orangutanes y hermafroditas, gentes infantiles de genio abrupto, presas del vicio y la degeneración²².

UN CURIOSO GABINETE

Como hemos señalado con anterioridad, el ambiguo intento de construcción de una cultura libresca vinculada a América tuvo su correlato popularizante en el programa de difusión de imágenes relacionadas con su naturaleza y *curiosidades*, que formó parte del proyecto reformista. Aunque el Real Jardín Botánico y las Academias de la Lengua, de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando tuvieron un destacado papel, fue el Gabinete de Historia Natural la institución privilegiada en el intento de dotar a la monarquía ilustrada de un mecanismo de apropiación y elaboración propagandística del exotismo colonial para consumo popular.

Es preciso, sin embargo, que llamemos la atención sobre dos importantes cuestiones. En primer lugar, hay que constatar que la *feliz noticia* representada por la apertura del Real Gabinete en 1776 no coronaba una historia de éxitos, sino por el contrario una triste serie de fracasos que databa al menos de mediados de siglo, ya que ni el gran proyecto de Antonio de Ulloa ni, más tarde, el del Gabinete del Príncipe, habían llegado a fructificar²³. Así pues, la Monarquía de Carlos III, el Rey y sus Ministros, dispusieron de una excelente oportunidad con la compra de la extraordinaria colección del ecuatoriano Pedro Franco Dávila, tanto por su valor intrínseco como por lo que implicaba de rédito político y científico para la monarquía reformista. En este punto, se vislumbra otro elemento fundamental. Pese a los intentos denodados de la reciente historiografía por presentar la adquisición como propia del tiempo *de las luces*, en el mezquino y cicatero proceso de compra sólo destacan el apoyo decidido y la visión de Estado del padre Enrique Flórez, y la gran sabiduría de Carlos III, que siguió su sabio dictamen. Por otro lado, es evidente la importancia del elemento propagandístico en la compra del Gabinete, al tiempo que se desvanecen, como poco, las consideraciones ligadas al programa de investigación de la ciencia moderna. Y es que el Gabi-



Juan Bautista Bru de Ramón, Colección de láminas que representan los animales y monstruos del Real Gabinete de Historia Natural de Madrid, Real Biblioteca, Signatura GRAB/116-118, Madrid.

nete de Franco Dávila, tradicional en su concepción y sus objetos, *hablaba* un lenguaje de la majestad real que el monarca podía comprender, porque era cercano a la tradición de la cámara de las maravillas y su heredero, el Gabinete de curiosidades del arte y la naturaleza ²⁴. Basta fijarse en los instrumentos que Franco Dávila preparó con el ánimo de vender su colección para comprender que su bagaje intelectual y

su inquietud coleccionista estaban más cerca del Mediterráneo que del Atlántico, que pertenecía con más propiedad a una Ilustración preocupada por el mal de ojo que por las ansiedades del cálculo infinitesimal. En 1767, agobiado por la enfermedad y las deudas, puso en circulación un *Catalogue systematique et raisonné des curiosités de la nature et de l'art* que formaban su Gabinete ²⁵. En los tres volúmenes, aparecen



Dibujo del gigante
Pedro Antonio Cano.
Ministerio de Educación, Cultura
y Deporte, Archivo General
de Simancas, MPD, XXV-106.

objetos del reino animal, como conchas, crustáceos, pescados, anfibios, insectos y restos humanos (un cráneo, tegumentos, dos fetos y la cabeza y el pie izquierdo de una momia), del vegetal y del mineral. Las llamadas *curiosidades del arte* son consideradas parte sustancial del Gabinete:

Les curiosités de l'art dont il nous reste à parler, ne sont point étrangères à un cabinet d'histoire naturelle: on peut même dire qu'elles en sont une branche essentielle, puisqu'il est peu de productions de la nature, auxquelles les arts ne puissent ajouter un nouveau lustre & un nouveau mérite ²⁶.

Esta serie de objetos *peculiares*, relacionados con un arte humano capaz de remediar los defectos de la naturaleza, estaba constituida por un singular conjunto de vestidos, armas, bronce, vasos, estampas, pinturas, cuadros de maestros tan reputados como Rafael, Miguel Ángel o Murillo y hasta por una biblioteca ²⁷. Una síntesis expositiva tan abierta, lejos de causar asombro, estaba en la línea de lo que pretendía la monarquía. Como proclamó con absoluta coherencia el lema elegido para presidir el edificio que contenía la Academia de Bellas Artes y el Gabinete, abierto el 4 de noviembre de 1776, fecha de la onomástica real, *Carolus III rex naturam et artem sub uno tecto in publicam utilitatem consociavit*, el Rey Carlos III asoció bajo un mismo techo la naturaleza y el arte.

En esta etapa inicial, el Monarca no sólo mostró su predilección por el enfoque más artístico del Real Gabinete al remitirle para su custodia el famoso Tesoro del Delfín, padre de Felipe V, rico en piedras raras, alhajas y vasos notables, sino que sugirió un programa iconográfico con el despacho de una colección de 24 tablas de la conquista de México por Hernán Cortés, conservadas hasta entonces en la galería de los ídolos del Palacio Real ²⁸. En años sucesivos, la fuerza de este programa expositivo tan tradicional fue tal que la instrucción elaborada por Pedro Franco Dávila para solicitar de las autoridades americanas el envío de objetos que enriquecieran el Gabinete pedía minerales y piedras, animales curiosos, insectos, reptiles, conchas y petrificaciones, junto a curiosidades del arte, "como son vestidos, armas, instrumentos, muebles, máquinas, ídolos y otras cosas..." ²⁹. Gracias a esta afortunada ironía del destino, a saber, la obsoleta conjunción de la naturaleza y el arte bajo el mismo techo, el coleccionismo indígena español acabó por disponer de un extraordinario conjunto de materiales, ya que en las décadas siguientes la península se convirtió en el destino de cargamentos americanos de extraordinario valor en los que, junto a objetos cada vez más propios de la moderna ciencia natural, se remitieron figuras, joyas, estelas, relieves y dibujos, los artefactos futuros de la disciplina arqueológica ³⁰.

Así, junto a dos grandes colecciones, la de piezas y dibujos mayas que llega en 1787 y la de antigüedades de los indios de Trujillo en Perú, el Gabinete, que en su organización incluye en esta etapa salas para el reino vegetal, biblioteca y estampas, bronce, medallas y relieves, modelos, máquinas e instrumentos, armas y vestidos, duplicados, laboratorios de química y de máquinas y habitaciones para el personal, acumula los objetos más diversos ³¹. Del



Isidoro Martín que nació el año de 1754 con medio cuerpo.
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
Archivo General de Indias, MP, Estampas, 224 bis.

Perú llegan los famosos cuadros de mestizaje, armas de los conquistadores y los incas, plumas de cóndor, muelas de grandes animales, "un indio de la gentilidad naturalmente seco", y un monstruo llamado *zaratán*, con "infinitud de piernas ensartadas que salen de sus cinco brazos" ³². De Cuba envían iguanas, cocodrilos y monos; de Mojos, gomas, resinas y maderas, y desde Buenos Aires remiten un megaterio, que despierta un gran interés y es objeto de una importante publicación del disecador Juan Antonio Bru ³³. El capitán general de Venezuela envía al Gabinete recipientes con curare, mariposas, un cerdo disecado, una danta o *gran bestia*, un leopardo y, por alguna razón inexplicable, una descripción de Oporto y un escualo de Tarragona. De Nueva España llegan lagartos raros, aves disecadas y momias, de Montevideo remiten un tigre domesticado y de Santa Marta un murciélago ³⁴. Los objetos de China y Filipinas acaban por producir cierto disgusto al vicedirector José Clavijo y Fajardo que, increíblemente, cree confieren al Gabinete un aspecto de tienda de ferias, incompatible con la institución científica seria que pretendía organizar ³⁵.

Con todo, la atracción máxima la debió constituir, en los comienzos del reinado de Carlos IV, el gigante Pedro Antonio Cano, natural de Vélez, enviado por el Virrey de Nueva Granada, José de Ezpeleta, a la Reina, benefactora reiterada del Gabinete ³⁶.

Ezpeleta, tras conceder a sus padres una pensión para compensarles de la tristeza causada por la ausencia de su hijo, tuvo que aceptar que viajara a España junto a su hermano, del que se negaba a separarse. Su caso debió ser similar al del singular mexicano Isidoro Martín, que a pesar de tener sólo medio cuerpo se mostraba incansable en el andar y poseía "buen entendimiento y cabal memoria", y al de otros gigantes y enanos⁵⁷. Al tiempo que el Real Gabinete madrileño encontraba al fin su destino como productor de imágenes exóticas en el centro de un imperio cercano ya a desaparecer, el edificio diseñado por Juan de Villanueva para albergarlo empezaba su proceso constructivo⁵⁸. Como sabemos, de nuevo sería el arte vencedor sobre la naturaleza, porque el palacio de las ciencias acabó por albergar para nuestra fortuna la más grande colección de pintura que han visto los siglos, el Museo del Prado.

NOTAS

* Proyecto DGES PB 98 -0654, Ministerio de Educación y Cultura.

¹ "Aspecto geográfico del mundo hispánico que a su glorioso católico rey D. Carlos III el magnánimo dedica y consagra D. Vicente de Memije, con nueve tesis y cuarenta proposiciones que acerca de él defiende", Manila, 1761, SERVICIO GEOGRÁFICO DEL EJÉRCITO (En adelante SGE), AJT/2.

² En la época de la confección de este mapa el cálculo de la longitud se efectuaba por los métodos de los satélites de Júpiter y de las distancias lunares, entre otros. El cálculo cronométrico se apoyaba en la determinación astronómica de una hora local, para inferir de la distancia recorrida y el tiempo transcurrido desde el punto de origen la longitud de nuevos lugares. Hasta mediados del siglo XVIII no existió un reloj suficientemente fiable, pero incluso entonces era necesario verificar continuamente su marcha; M. Selles, *Instrumentos de navegación. Del Mediterráneo al Pacífico*, Ediciones Lunwerg, Barcelona, 1994, p. 109 y ss.

³ "Aspecto simbólico del mundo hispánico, puntualmente arreglado al geográfico, que a su glorioso católico rey D. Carlos tercero el magnánimo dedica y consagra D. Vicente de Memije, con nueve tesis y cuarenta proposiciones que acerca de él defiende", Manila, 1761, SGE, AJT1/2.

⁴ Contra lo que ha mantenido la historiografía heroica sobre el Monarca, Carlos III no se preocupaba demasiado por su imagen personal. Ante una crítica sobre la mala calidad de los retratos de su etapa napolitana, exclamó: "con tal de que esas pobres gentes [los artistas] ganen su vida nada me importa que mis retratos sean tan malos e indecentes como decís"; M.C. García Saiz, "En busca de una imagen real: Carlos III visto por los artistas borbónicos", *Cuadernos Hispanoamericanos*, Los complementarios/5, ICI, Madrid, 1988, p. 254.

⁵ El Duque de Fernán Núñez describe el carácter de Carlos III como *de genio alegre y gracioso* y dotado de una gran capacidad de observación; sobre la figura real, G. Anes, "La formación de un rey en el siglo de las luces: ideas y realidad", 1988, y J. Gallego, "Vida cortesana", ambos en *Carlos III y la Ilustración*, tomo I, Ministerio de Cultura, Madrid, 1988, p. 19 y ss., y p. 55 y ss.

⁶ El clásico William Coxe anotó: "Carlos III no ha dejado memoria de un talento superior, pero sí de una sana razón. Daba oído con gusto a los consejos de sus ministros, que sabía elegir con raro discernimiento. Tenía una credulidad infantil ante lo que ellos le exponían.



Carlos III recibe tributo de la india América. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Archivo General de Indias, MP, Estampas, 160.

Y los dejaba actuar, como intérpretes de su voluntad"; cit. en J.F. Quintanilla, *Naturalistas para una corte ilustrada*, Ediciones Doce Calles, Aranjuez, 1999, p. 135.

⁷ En la época del motín, algunos pasquines vincularon las personas del Rey y su odiado ministro. Una célebre décima indicaba: "Yo, el gran Leopoldo primero/ marqués de Esquilache augusto/ a España rijo a mi gusto/ y a su rey Carlos Tercero. Entre todos me prefiero/ ni lo consulto ni informo/ al que obra bien le reformo/ a los pueblos aniquilo/ y el buen Carlos mi pupilo/ dice a todo: me conformo"; cit. en T. Egido, *Sátiras políticas de la España Moderna*, Alianza Editorial, Madrid, 1975, p. 262.

⁸ Sobre el papel del monarca en este período, A. Morales Moya, "El Estado de la Ilustración", en G. Gortazar, Ed. *Nación y Estado en la España liberal*, Ed. Noesis, Madrid, 1994, p. 18 y ss.

⁹ W. Rincón García, "Iconografía de la real y distinguida orden de Carlos III", *Fragmentos*, nº 12-15-14, Madrid, Ministerio de Cultura (1988), p. 145 y ss. La Inmaculada Concepción de María no se reconoció como dogma católico hasta mediados del siglo XIX. En España su culto estaba más extendido en el antiguo reino de Aragón.

¹⁰ P. Pérez Herrero, "Los comienzos de la política reformista americana de Carlos III", *Cuadernos Hispanoamericanos*, Los complementarios/5, Madrid, ICI, 1988, p. 254.

¹¹ Un brillante ejemplo de esta corriente historiográfica: A.J. Kuethe y L. Blaisdell, "French influence and the origins of the Bourbon colonial reorganization", *Hispanic American Historical Review*, nº 71-5, Duke, Duke University Press, 1991, pp. 579-607.

¹² Visiones generales en J. Lynch, *El Siglo XVIII*, Editorial Crítica, Barcelona, 1991, y A. Guimera, *El reformismo borbónico. Una perspectiva multidisciplinar*, Alianza Editorial, Madrid, 1996.

- ¹⁵ Analizamos el origen de este programa en M. Lucena Giraldo, "El espejo necesario. Tiempo e Historia en las Reformas Borbónicas", en A. Alvar Ezquerro, *Imágenes Históricas de Felipe II*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 2000, pp. 255-269.
- ¹⁴ J. Juan y A. Ulloa, *Disertación histórica y geográfica sobre el meridiano de demarcación entre los dominios de España y Portugal*, Madrid, 1749, Imprenta de Antonio Marín; J. Juan y A. Ulloa, *Relación histórica del viaje a la América Meridional para medir algunos grados de meridiano terrestre*, Imprenta de Antonio Marín, Madrid, 1748; J. Juan y A. Ulloa, *Observaciones astronómicas y físicas hechas de orden de S. M. en los reinos del Perú*, Imprenta de Juan de Zúñiga, Madrid, 1748; sobre la expedición, A. Lafuente y A. Mazuecos, *Los caballeros del punto fijo. Ciencia, política y aventura en la expedición geodésica hispano-francesa al Virreinato del Perú en el siglo XVIII*, Ediciones del Serbal, Barcelona, 1987.
- ¹⁵ M. Venegas, *Noticia de la California y de su conquista material y espiritual hasta el tiempo presente*, Imprenta de la viuda de Manuel Fernández, Madrid, 1757; J. Torrubia, *I Moscoviti nella California*, Roma, G. Salomoni, 1759.
- ¹⁶ P. Sarmiento de Gamboa, *Viaje al Estrecho de Magallanes en los años de 1579 y 1580 y noticia de la expedición que después hizo para poblarle*, Imprenta Real de la Gaceta, Madrid, 1768; C. Byron, *Viaje del comandante Byron alrededor del Mundo*, Imprenta Real de la Gaceta, Madrid, 1769; sobre esta figura, F.J. Puerto Sarmiento, *Ciencia de cámara: Casimiro Gómez Ortega (1741-1818), el científico cortesano*, CSIC, Madrid, 1992.
- ¹⁷ *Relación del último viaje al estrecho de Magallanes de la fragata de S. M. Santa María de la Cabeza en los años de 1785 y 1786*, Imprenta de la Viuda de D. Joaquín Ibarra, Madrid, 1788; H. Ruiz, *Quinología o Tratado del árbol de la quina o cascarilla*, Oficina de la viuda e hijo de Marín, Madrid, 1792; J.C. Mutis (1793-1794) *El arcano de la quina revelado a beneficio de la humanidad*, Santafé de Bogotá.
- ¹⁸ *Florae Peruvianae et Chilensis Prodromus*, Imprenta de Gabriel de Sancha, Madrid, 1794; *Flora Peruviana et Chilensis (1798-1802)*, 3 vols., Imprenta de Gabriel de Sancha, Madrid.
- ¹⁹ W. Robertson, *The History of America*, 4 vols., Londres, 1778, Impreso para W. Strahan et al.; primera edición en 1777.
- ²⁰ Un análisis del episodio en O. García Regueiro, *Ilustración e intereses estamentales (Antagonismo entre sociedad tradicional y corrientes innovadoras en la versión española de la "Historia" de Raynal)*, UNED, Madrid, 1982.
- ²¹ J. Muñoz, *Historia del Nuevo Mundo*, Imprenta de la viuda de Ibarra, Madrid, 1795.
- ²² C. Pauw, *Recherches philosophiques sur les Américains ou mémoires intéressants pour servir à l'Histoire de l'Espece Humaine*, Londres, 1770, S/N; véase, por ejemplo, t. II, p. 153 y ss., "usages bizarres"; las facultades físicas viciadas de los americanos tendrían como consecuencia su degeneración moral.
- ²³ A.J. Barreiro, *El Museo Nacional de Ciencias Naturales (1771-1935)*, Ediciones Doce Calles, Aranjuez, 1992, p. 55 y ss; M.A. Calatayud Arinero, "El Real Gabinete de Historia Natural de Madrid", en M. Selles, A. Lafuente y J.L. Peset, comps. *Carlos III y la ciencia de la Ilustración*, Alianza Editorial, Madrid, 1988, pp. 265-276; A. González Bueno, "El Real Gabinete de Historia Natural", en A. Lafuente y J. Moscoso, eds., *Madrid, ciencia y corte*, Comunidad de Madrid, Madrid, 1999, p. 247 y ss.
- ²⁴ Sobre este fascinante proceso, K. Pomian, *Collectionneurs, amateurs et curieux: Paris, Venise: XVIe-XVIIIe siècle*, Ed. Gallimard, París, 1987, especialmente p. 163 y ss.
- ²⁵ *Catalogue systematique et raisonné des curiosités de la nature et de l'art qui composent le cabinet de M. Davila*, Briasson, 3 vol., París, 1767. Sobre la figura de este naturalista, M.A. Calatayud Arinero, *Pedro Franco Dávila y el Real Gabinete de Historia Natural*, CSIC, Madrid, 1988.
- ²⁶ *Catalogue systematique et raisonné des curiosités de la nature et de l'art qui composent le cabinet de M. Davila*, Briasson, t. I, París, 1767, p. xxiii [cit. n. 25].
- ²⁷ *Catalogue systematique et raisonné des curiosités de la nature et de l'art qui composent le cabinet de M. Davila*, Briasson, t. I, París, 1767, p. 85 y ss. [cit. n. 25].
- ²⁸ *Carta del marqués de Grimaldi a Pedro Franco Dávila*, Madrid, 2 de septiembre de 1776, Archivo del Museo de Ciencias Naturales (AMCN), Nº 335, Caja 63. Actualmente se conservan en el Museo de América.
- ²⁹ E. Lemoine Villicaña, "Instrucción para aumentar las colecciones del Gabinete de Historia Natural de Madrid, 1776", *Boletín del Archivo General de la Nación*, Nº 2, México, 1961, AGN, p. 218.
- ³⁰ P. Cabello Carro, *Coleccionismo americano indígena en la España del siglo XVIII*, Ediciones de Cultura Hispánica, Madrid, 1989, sobre todo p. 55 y ss.
- ³¹ El antecedente directo de esta organización, *Piezas que se necesitan para la colocación del Gabinete de Historia Natural (1774 aprox.)*, AMCN, Nº 126, caja 53. Por indicación de Pedro Franco Dávila, C. Vilella viajó durante ocho meses para estudiar los gabinetes de Italia y Francia; lo más destacable que encontró fue la Escuela de Bolonia y la Gran Galería de Florencia. En su opinión, faltaban objetos marítimos; *Informe de C. Vilella*, Palma, 30 de junio de 1777, AMCN, Nº 456, caja 66.
- ³² *Carta del conde de Floridablanca a Eugenio Izquierdo*, San Lorenzo, 19 de octubre de 1787, AMCN, Nº 54, caja 90; sobre los diferentes envíos, M.A. Calatayud Arinero, *Catálogo crítico de los documentos del Real Gabinete de Historia Natural (1787-1815)*, CSIC, Madrid, 2000; M.A. Calatayud Arinero, *Catálogo de documentos del Real Gabinete de Historia Natural, 1752-1786*, CSIC, Madrid, 1987, y M.A. Calatayud Arinero, *Catálogo de las expediciones y viajes científicos españoles, siglos XVIII y XIX*, CSIC, Madrid, 1985.
- ³³ Juan Bautista Bru realizó el montaje y la descripción anatómica del primer esqueleto de megaterio, cuyos huesos, encontrados en el barranco del río Luján, cerca de Buenos Aires, llegaron al Real Gabinete en septiembre de 1788; J. Garriga, *Descripción del esqueleto de un cuadrúpedo muy corpulento y raro, que se conserva en el Real Gabinete de Historia Natural de Madrid*, Imprenta de la viuda de Don Joaquín Ibarra, Madrid, 1796; La sección de ciencias del Instituto de Francia encargó al anatomista y paleontólogo G. Cuvier un informe, y en 1804 publicó en los *Annales du Muséum d'Histoire Naturelle* el artículo "Sur le megatherium", donde, tras elogiar la labor de Bru, expuso importantes precisiones sobre "la afinidad de este animal con los perezosos y otros desdentados". Cuvier reprodujo su artículo, junto a las láminas y la traducción francesa del texto de Bru, en su obra *Recherches sur les ossements fossiles* (1812), uno de los grandes títulos fundacionales de la paleontología.
- ³⁴ *Carta de Luis Francisco Navarro a Antonio Valdés*, Cádiz, 8 de mayo de 1789, Archivo General de Indias (AGI), Indiferente general, 1545; *Carta de José de Astigarraga al marqués de Bajamar*, Santa Marta, 25 de febrero de 1792, AGI, Indiferente general, 1546.
- ³⁵ A.J. Barreiro, 1992, p. 109 y ss. [cit. n. 25]; Clavijo y Fajardo envió en 1798 al ministro Francisco de Saavedra un informe titulado "Medios de hacer útil para la prosperidad de la nación española el Real Gabinete de Historia Natural", en el que proponía el reforzamiento de la actividad científica, en detrimento de la puramente expositiva.
- ³⁶ *Carta de José de Ezpeleta al conde del Campo de Alange*, Santafé, 19 de febrero de 1792, AGI, Santa Fe, 614.
- ³⁷ "Isidro Martín.", AGI, Estampas, 224 bis.
- ³⁸ A. Lafuente, "La colina de las ciencias", en A. Lafuente y J. Moscoso, eds., *Madrid, ciencia y corte*, Comunidad de Madrid, Madrid, 1999, p. 229 y ss.

Francisco Guerrero y Torres y la cultura arquitectónica novohispana del siglo XVIII

Por Joaquín Bérchez
Universidad de Valencia

La arquitectura de Francisco Antonio Guerrero y Torres (1727-1792) constituye una de las más altas expresiones de la cultura arquitectónica hispánica moderna. En ella se cifra, y a la vez sustantiva, el fenómeno de la arquitectura novohispana, en especial el de la ciudad de México. Guerrero y Torres conjuga un característico código arquitectónico que, sin estar cerrado a las novedades del Barroco cosmopolita europeo, supone la afirmación, orgullosa y plena de modernidad, de un progresivo clasicismo innovador que exprime magistralmente la singularidad de las constantes morfológicas, compositivas y estructurales gestadas en el suelo mexicano desde el siglo anterior.

Hasta tal punto es su obra representativa que a partir de ella, y en un sentido inverso, podría escribirse la historia de la arquitectura novohispana de finales del siglo XVII y prácticamente todo el XVIII. Posiblemente sea Francisco Guerrero y Torres el arquitecto más citado internacionalmente en la historiografía sobre la arquitectura de la época moderna en América, y su famosa capilla del Pocito en la villa de Guadalupe -con su dinámica planta y espacios magistralmente movilizadas- la obra que, de modo casi episódico, mejor cumple las expectativas de las categorías histórico-artísticas de lo que se entiende por "Barroco".

Acaso su obra se comprende mejor como expresión arquitectónica, surgida en contacto con los entusiastas ideales ilustrados que animaba la nutrida comunidad novohispana de la ciudad de México, compuesta por personas de muy diversas profesiones y situación social, antes que a partir de ceñidas premisas estilísticas. Nobles y obispos, ricos hacendados y empresarios mineros y agrícolas, miembros de órdenes religiosas y cabildos, universitarios, altos funcionarios civiles y militares, ingenieros, arquitectos, médicos y abogados, configuraron selectas comunidades no exentas de prestigio social, agrupadas muchas veces en tertulias o academias de espíritu filantrópico, proclives a exten-

der los métodos de la ciencia y técnica moderna a todas las áreas posibles.

La arquitectura ocupó en estos intereses un destacado lugar. Como ocurrió en numerosas ciudades europeas -incluidas las hispánicas-, la mezcla de estos estímulos con los más estrictamente profesionales y los derivados del medio geográfico específico, con sus variantes materiales y artísticas vernaculares -en las que el pasado de la ciudad y sus propios monumentos mantenían una actualidad operativa y un singular apego-, produjeron orientaciones arquitectónicas y estallidos de obras y soluciones de una particular monumentalidad. Es posible que sea en estas obras y orientaciones donde la cultura arquitectónica barroca del siglo XVII y, sobre todo, del XVIII encontraría un particular ámbito de expresión, conformador al mismo tiempo de un arraigo urbano colectivo, sentido y apreciado por sus habitantes mediante estas realidades arquitectónicas. No en balde abundan juicios y valoraciones de los contemporáneos hacia estas obras que sorprenderían desde las categorías analíticas actuales. Tal es el caso del culto aprecio que el matemático y geógrafo criollo José Antonio de Villaseñor formuló en 1755 al alabar el perfecto corte de las claves de los arcos suspendidos, sin pilares, en los ángulos del patio del palacio de la Inquisición de México (1733-1737), obra paradigmática del Barroco novohispano, trazada y construida por el arquitecto Pedro Arrieta: "cuyo artificio y primor -afirmó- solamente conocen los aficionados a la arquitectura, porque la vulgata mira estas cosas sin reparar en ellas lo admirable" ¹.

*Casa de los Condes de San Mateo de Valparaíso.
Patio, México. Fotografía: J. Bérchez.*



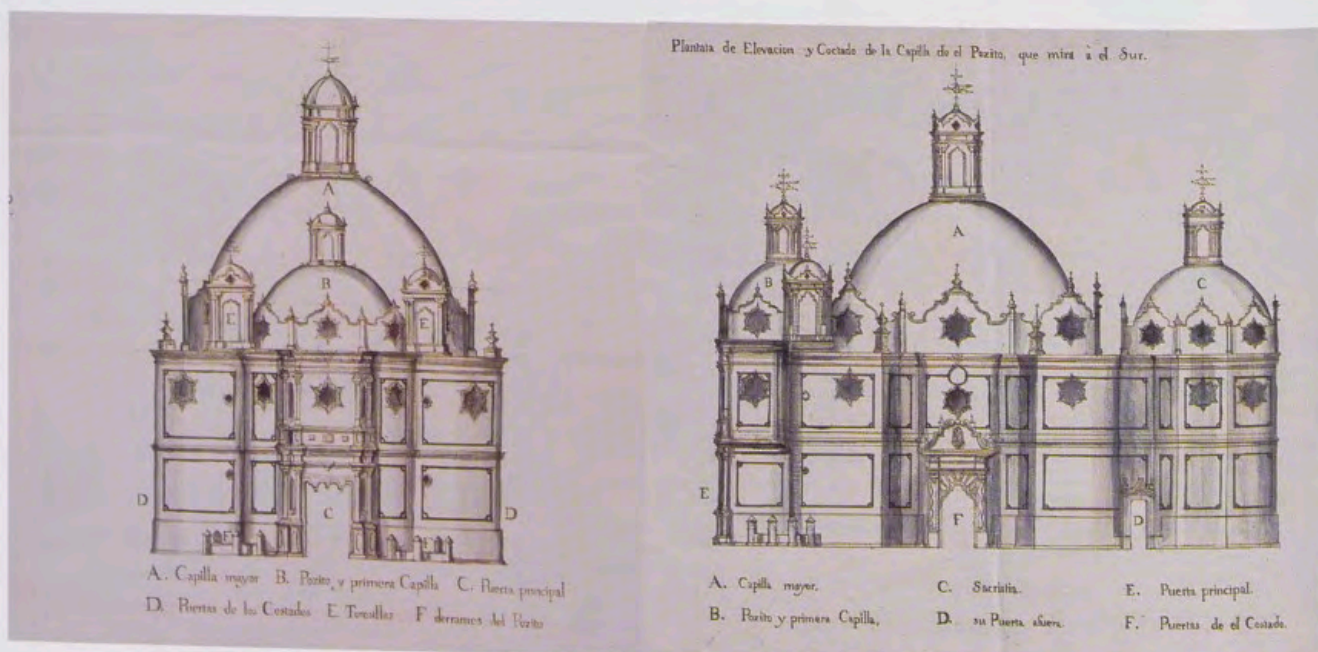
... y Casleo de Señor D^o Arguel de Soria y Zúñiga ...
... de Madrid y Conde de ...



Capilla del Pocito (1777-1791). Vista general, México. Fotografía: J. Bérchez.

Así, las obras más relevantes de Francisco Guerrero y Torres², como son las casas señoriales de los Condes de San Mateo de Valparaíso (1769-1772), la de los Condes de Santiago de Calimaya (1777-1779), las del Mayorazgo de Guerrero, atribuida, y la del Marqués de Jaral de Berrio (1779-1785), la, atribuida, iglesia de la Enseñanza (1772-1778) o la capilla del

Pocito (1777-1791), alcanzan a expresar ese particular sello que se conoce como “estilo de la ciudad de México”, en las que se dan cita multitud de registros, auténticos *leitmotiv*, de la arquitectura novohispana, reelaborados con un personal lenguaje que sabe dar respuesta al nuevo y propio escenario monumental reclamado por una sociedad criolla ur-



Alzados frontal y lateral de la Capilla del Pocito. Guadalupe, 1782. Dibujos realizados por Francisco Guerrero y Torres. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Archivo General de Indias. Signatura MP. México, 377 y 378.

baña que ya no era solamente la iglesia o la administración virreinal³. El gran predicamento de sus obras en el medio mexicano estuvo acotado a unas fechas precisas, y se corresponde en el ámbito cultural con una generación ilustrada bien distinta de la que, en pocos años, aconteció con la creación oficial de instituciones ilustradas (1781, 1785, Academia de Bellas Artes de San Carlos; 1788, Jardín Botánico; 1792, Colegio de Minería), con un empeño y orientación artística diferente, más acorde con las de un estricto clasicismo académico, universalista y uniformador en sus intenciones clasicistas. No fue un fenómeno exclusivo de Nueva España. En numerosos lugares de la geografía hispánica se pueden observar fenómenos ilustrados -muchas veces llamados preilustrados para diferenciarlos entre sí- anteriores a las reformas carolinas y a la propaganda que los eficaces funcionarios al servicio de la Corona se preocuparon de presentar como nuevo⁴. El exacerbado criticismo en las artes, ejercido por esta ilustración oficial, apoyado por poderosos resortes estatales como fue la imprenta, incluyó en un mismo ámbito crítico (la "decadencia de la arquitectura" que indefectiblemente identificó con el abandono del clasicismo normativo de los órdenes desde una visión muy italiana) toda la arquitectura anterior, sin matizaciones, negando cualquier comprensión cultural a la misma.

Uno de los aspectos más llamativos de su obra quizá sea la extremada preocupación por aportar atrevidas soluciones estereotómicas a complejos y tradicionales problemas constructivos, lo que en algunas obras se traduce en un auténtico exhibicionismo canteril, pletórico de versátiles monteas, puestas al servicio de un culto código arquitectónico altamente formalizado que se siente propio, mexicano, y al mismo tiempo admirado desde categorías científicas, por más que la referencia parta de la cultura clasicista europea.

Guerrero y Torres conjugó estas características con una retórica geométrica, muy extendida en el medio novohispano desde finales del siglo XVII, basada en el poligonismo de arcos y plantas angulares, o demostró una obstinación muy creativa en evidenciar y a la vez elevar a rango de estética registros arqueados, los llamados -en la jerga matemática- arcos degenerantes⁵ en "arcos pendientes en el ayre", polígonos o formas mixtilíneas, con concisas monteas que actualizaban técnicas góticas en portadas, ventanas o arranques de escaleras de casas señoriales y templos. Consecuentemente hizo propias, de un modo muy desenvuelto, las directrices oblicuas -tanto curvas como rectilíneas- aplicadas a órdenes arquitectónicos en escaleras o a lunetas de bóvedas, en la línea de las defendidas y teorizadas por el tratado del español Juan Caramuel y Lobkowitz (*Arquitectura civil recta y oblicua*, Vigevano, 1678), o de la difusión que de las mismas hizo Tomás Vicente Tosca en su *Compendio Mathematico*, tomo V (Valencia, 1712), o abundó en desarrollos escorzados, cuya silenciosa presencia en portadas dispuestas en superficies curvadas (puertas internas de la capilla del Pocito) podía sorprender tanto la mirada culta como popular.

Toda la obra de Guerrero y Torres exteriorizó un festivo y a la vez elegante cromatismo, estructurado a partir de los ligeros revestimientos de rojo pardo tezontle cortado, de la grisácea piedra chiluca o de las rutilantes superficies alicatadas de las cúpulas. Fijó en la arquitectura novohispana la característica sobrejamba o jambas prolongadas de los marcos de ventanas y puertas con tal soltura que convirtió en mera impresión su originaria y lejana composición miguelangelesca; o llevó hasta sus últimas consecuencias el diseño -muy abstracto- del fluyente movimiento mosaico, flexuoso, turbinado -si hemos de emplear la entusiasta acepción físico-matemática utilizada un siglo antes por el novohispano Carlos Sigüenza y Góngora⁶- en pilastras, nervios, impostas o cornisas que había presidido la anterior arquitectura. Recreó con una gran libertad el amplio repertorio de órdenes arquitectónicos, no sólo en las modalidades ortodoxas del Renacimiento italiano sino también en las más abiertas del Clasicismo moderno, rompiendo con el -en esos momentos- ya estandarizado monopolio del soporte estípite, acaso debido a su escasa operatividad arquitectónica y, a la vez, redundancia ornamental. No sin desparpajo compositivo abundó en alusiones, citas, a las realidades del lugar, las que forjó arquitectónicamente, como es la del específico suelo pantanoso de la ciudad de México y la fragilidad de sus edificios, en constante hundimiento, patente en el insólito y fabricado arranque sumergido de la escalera del palacio de San Mateo de Valparaíso



"Plan Ignográfico" de la capilla del Pocito, publicado en la *Gazeta de México* el 27 de noviembre de 1791.

Casa del Marqués de Jaral de Berrio (1777-1785), México, según litografía del siglo XIX.



Casa de los Condes de Santiago de Calimaya (1777-1779), México. Fotografía: J. Bérchez.



so. Discurrió un repertorio decorativo, nuevo y personal, con recercados de grecas y de quebrados meandros en el que, junto a su derivación de modelos suministrados por el *Tratado* de Serlio, resuenan también con fuerza cualidades plásticas sugeridas en las antigüedades mexicanas, en esos momentos objeto de atención y admiración por el círculo de ilustrados novohispanos, en el cual se movió el propio Guerrero y Torres.

Todos estos aspectos -en definitiva- vienen a configurar un ágil y plural quehacer arquitectónico, de difícil comprensión si no se advierte el específico marco geográfico y urbano en el que fueron concebidos. Nos encontramos, en suma, ante un arquitecto dueño absoluto de un exigente código arquitectónico, deudor del moderno clasicismo pero con una precisa dicción fraguada en el lugar y en su tiempo. Nacido en 1727 en la villa de Nuestra Señora de Guadalupe, a las afueras

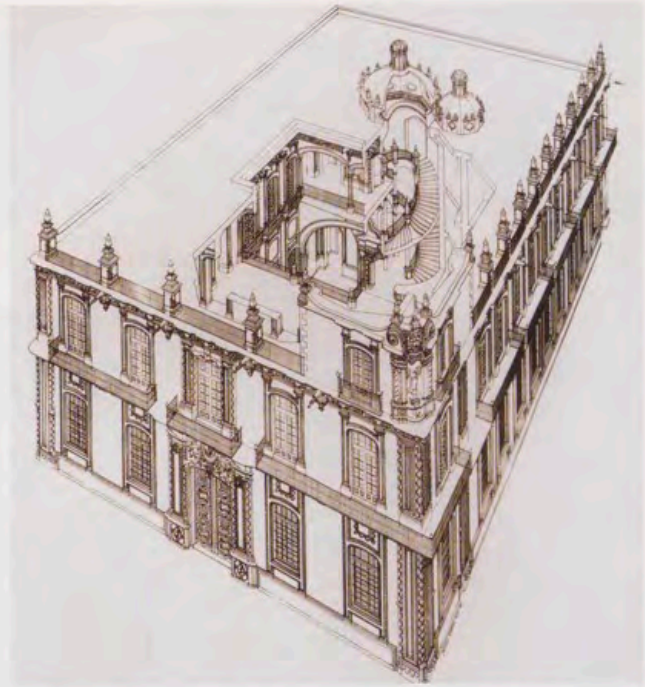
de la ciudad de México, aparece ya joven -en 1755- trabajando en obras relacionadas con la formación de la villa de Guadalupe al lado del arquitecto Ventura de Arellano en calidad de superintendente, y más tarde, hacia 1760, en la ciudad de México en la obra del colegio de San Ildefonso ⁷.

En torno a los cuarenta años, Guerrero y Torres -de "cuerpo regular, trigueño, ojos azules, y con una cicatriz junto a la barba al lado derecho", tal como lo describe su partida de examen en el Ayuntamiento de la Ciudad-, obtuvo el título de "Maestro de Arquitectura" (1767) y ocupó además el cargo de "veedor" ⁸. La titulación de Guerrero era en realidad consecuencia de las reformas que la anterior generación de arquitectos novohispanos había introducido en 1746 en las reales ordenanzas gremiales.

Ya es significativo que en el primer párrafo advirtieran -con contundencia programática- que "en varias

partes de ellas tiene la palabra Albañilería, y siendo Arte de Arquitectura, deberá intitularse así y tildarse Albañilería”⁹. Esta generación de arquitectos, formada por Miguel de Espinosa, Miguel Custodio Durán, José Eduardo de Herrera, Manuel Álvarez, José Antonio Roa, Lorenzo Rodríguez o Ildefonso de Iniesta Bejarano, influenciada por el rico y plural ambiente arquitectónico de las últimas décadas del siglo XVII y primeros años del XVIII, evidenciaron en sus obras, pero también en sus bibliotecas o informes periciales, un conocimiento y una preocupación por dotar a su quehacer de un estatuto científico acorde con los nuevos tiempos. Miguel Custodio Durán, por ejemplo, no vaciló, como ocurría en otros ámbitos hispánicos, en firmar diversos informes de obras como “Maestro de Arquitectura Civil y Política, Ingeniero de Arquitectura Militar, Agrimensor y Appreciador de Aguas y Tierras, Cosmógrafo en el Arte de Matemáticas”, prolijo título con el que deseaba manifestar una formación y concepción arquitectónica estructurada al modo de los tratados de matemáticas de la época¹⁰. En un mismo orden de ideas, en el año 1745, el arquitecto José Antonio Roa incluiría la siguiente disquisición en un informe de obra: “Siendo como es (la arquitectura) una de las partes principales (de) las matemáticas, se merece el nombre de nobilísima, por la claridad de sus demostraciones”¹¹.

Francisco Guerrero y Torres fue hombre de curiosidad ilustrada, con inquietudes experimentales y cien-



Perspectiva del palacio de los Condes de San Mateo de Valparaíso (Mayolo Ramírez Ruiz, 1968). Edificaciones del Banco Nacional de México, BANAMEX, México, 1988.



Casa de los Condes de San Mateo de Valparaíso. Portada, México. Fotografía: J. Bérchez.

tíficas más allá de la arquitectura. De modo paralelo a su inicial trayectoria arquitectónica, Guerrero y Torres debió completar su formación en estrecha cercanía con el medio ilustrado y renovador novohispano del momento, aquel que ocupa la llamada etapa “criolla” de la Ilustración mexicana, que abarca las dos décadas que transcurren entre 1768 y 1788, y representan las figuras de José Antonio Alzate, Joaquín Velázquez de León, José Ignacio Bartolache o Antonio León y Gama¹².

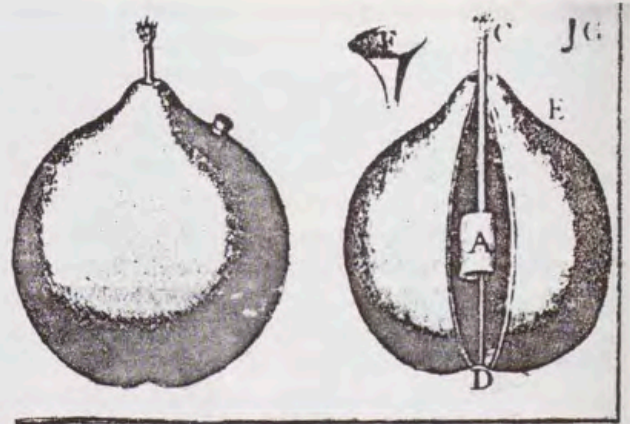
Caracterizada por su enciclopedismo y un cierto autodidactismo, esta generación ilustrada desarrolló una infatigable actividad impresa a través de opúsculos y periódicos destinados a la propaganda y vulgarización de la ciencia moderna teórica y práctica, abarcando un cúmulo de intereses culturales, desde observaciones astronómicas, asuntos de botánica, física, matemáticas, geografía, descubrimientos de nuevas máquinas y experimentos agrícolas y metalúrgicos, hasta los primeros estudios sistemáticos del pasado prehispánico, tanto de sus monumentos como de sus conocimientos astronómicos y matemáticos.

En buena medida, reaccionó ante la indiferencia, cuando no desconocimiento europeo, por la realidad americana, incluida la civilización prehispánica, tratada en esos años con desdén por autores como Cornelius de Pauw, Guillaume Thomas Raynal o William Robertson¹³, cuyos escritos desataron reacciones patrióticas y a la vez vindicativas de las antigüedades indianas, como la del jesuita expulso Francisco Javier Clavijero, desde Italia, o las de José Antonio Alzate y Antonio León de Gama, desde la ciudad de México, inaugurando sus escritos las primeras investigaciones anticuarias en Nueva España desde una visión ilustrada¹⁴.

La relación de Guerrero y Torres con este medio no debió de ser anecdótica, presintiéndose tanto en su



José Ignacio Bartolache,
Lecciones matemáticas (1769).



EXPLICACION DE LA LAMINA.

- A. Camarita ó Caja cylindrical en donde queda la pólvora depositada.
- B. Cañonito hueco por donde se comunica el fuego á la pólvora.
- C. Mecha ó Espoleta introducida en el cañon para la comunicacion del fuego á la pólvora.
- D. Barilla pegada, para afianzar en el fondo la camarita, y que quede en el centro del Guage.
- E. Taladro del Guage, por donde se ha de llenar de agua.
- F. Embudo con que se ha de llenar el Guage de agua, el tiempo de quererlo echar á el incendio.
- G. Corcho ó Tapon que se debe poner muy ajustado en el taladro E. para que no se salga el agua del Guage.

Francisco Guerrero y Torres,
"Máquina fácil para apagar cualquier incendio" (1782).

Impreso de la tesis de licenciatura
de José Ignacio Bartolache,
dedicada al Conde de San Mateo de Valparaiso (1772).

obra arquitectónica como en las diversas actividades que desplegó además de la estrictamente profesional. El perfil de la personalidad de Guerrero y Torres es sin duda el de un profesional ilustrado inmerso en este ambiente cultural. Diversas noticias nos retratan a una persona que no encaja en el perfil tradicional del arquitecto o maestro de obras con unos exclusivos intereses profesionales.

Socio de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País, Guerrero y Torres estuvo preocupado, por ejemplo, por la experimentación de nuevos métodos para combatir plagas agrícolas, o también en la fabricación de aparatos útiles -en 1782 adaptó modelos franceses para máquinas de apagar incendios, publicado en un folleto que acompañó de una lámina-, experimento que recibió el apoyo de José Ignacio Bartolache, médico y científico, cuyos estudios abarcaron un amplio abanico de conocimientos. Su presencia -consignada en imprenta- en la observación con anteojos del eclipse del sol del año 1778, organizada por el matemático Antonio León y Gama¹⁵ junto al también matemático, astrónomo y minero Joaquín Velázquez de León¹⁶, en donde logró fijar por primera vez la longitud y latitud de la ciudad de México, antes que un hecho anecdótico, corrobora su curiosidad por las modernas ciencias y su cercanía al entorno de los más significados representantes de las mismas.

Fue en este ambiente, y durante estos años que transcurren en las décadas de los años sesenta y setenta, cuando Guerrero y Torres se convirtió en el arquitecto de moda, recreando en términos archi-



Casa de los Condes de San Mateo de Valparaíso. Patio, México. Fotografía: J. Bérchez.

tectónicos las expectativas culturales y los gustos de la sociedad novohispana del momento. Nombrado en 1770 Maestro Mayor de las obras del marquesado del Valle de Oaxaca, ostentó pronto, tras el fallecimiento de Lorenzo Rodríguez en 1774, el más alto rango oficial al que podía aspirar un arquitecto en la ciudad de México: Maestro Mayor del Palacio Real, de la catedral y de las obras de la Inquisición o, ya en 1780, el de Agrimensor de "Tierras, Minas y Agua", ocupaciones que compartió con una próspera actividad de empresario, contratista de sus propias obras, comerciante y propietario de grandes bienes ¹⁷.

Guerrero y Torres ya fue significado en vida, precisamente por José Antonio Alzate, presbítero y polígrafo -el más representativo miembro de la comunidad científica novohispana-, como una persona proclive al "mucho tren y demás ínfulas", que le hacía parecer ante el "público como un magnate" ¹⁸. Sin duda, los matices de su personalidad que nos delatan estas noticias se entrecruzan con los de su quehacer arquitectónico. La soberbia compositiva y altanería estructural, de impronta muy mexicana, que rezuman sus obras no debió de ser ajena a una cierta altivez social, pero tampoco a la propia consideración de su valía profesional, no siendo arriesgado imaginar el desdén con el que Guerrero y Torres debió acoger las endeables -si no cargantes- apelaciones al aséptico y universal "buen gusto" con que los arquitectos de la recién fundada Academia de San Carlos de México enmendaron -ya en los últimos años de su vida- sus proyectos arquitectónicos ¹⁹, por más que

en 1791 -un año antes de fallecer- recibiera el grado de académico de mérito.

No obstante, pocos arquitectos novohispanos pudieron aspirar a gozar de un aprecio social y urbano a través de sus obras como el que tuvo Francisco Guerrero y Torres. Baste decir que su nombre quedó sellado en sus dos obras más significativas, la casa señorial de los Condes de San Mateo de Valparaíso y la capilla del Pocito. En la de San Mateo de Valparaíso, inscrito en el gran arco del patio que campea desafiando las leyes de la estática ("... a Dirección del Ve[j]edor i Maestro Don Francisco de Guerrero y Torres"), y en la del Pocito a través del más insólito medio periodístico, al publicar la *Gazeta de México* el 27 de noviembre de 1791 un detallado "Plan Ignográfico" de la capilla, en donde, a pesar de su intención devocional, se advertía en letras tipográficas: "Delineado por el Mtro. D. Francisco Guerrero y Torres".

Francisco Guerrero construyó varios de los palacios -"Casas grandes", si hemos de seguir el modo novohispano de llamarlos ²⁰- más importantes del México colonial de finales del siglo, como la casa del Conde de San Mateo de Valparaíso, la de los Condes de Santiago de Calimaya o la del Marqués de Jaral de Berrio, también conocida como palacio Itúrbide. En ellos fija el modelo de casa señorial de la ciudad de México, explorando rigurosamente las posibilidades decorativas, sintácticas y estructurales esbozadas, a veces con un temprano carácter episódico, por los arquitectos novohispanos en la primera mitad del siglo XVIII mexicano. De todas ellas, la de los Condes de San Mateo de Valparaíso viene a ser, en este orden



de ideas, la obra más significativa e interesante, aunque no la más monumental. Fue proyectada y construida por Francisco Guerrero y Torres, con el título de arquitecto recién obtenido, entre 1769 y 1772, y no se puede considerar una obra primeriza, sino de plena madurez, realizada cuando ya contaba los cuarenta años. El encargo provino de Don Miguel del Berrio Zaldívar, Marqués de Jaral de Berrio y Conde de San Mateo de Valparaíso, culto y acaudalado financiero novohispano, caballero de la Orden de Santiago, miembro "del Consejo de su Majestad en el Real y Supremo de Hazienda y Contador Decano Jubilado del Real Tribunal y Audiencia de Cuentas de este Reyno", tal como dejó inscrito en uno de los arcos del patio de la casa, junto al de su arquitecto. Como ocurre con Guerrero y Torres, Don Miguel del Berrio y Zaldívar, estuvo vinculado al medio ilustrado mexicano que se desenvolvía en la Universidad de México, concretamente en torno a la persona de José Ignacio Bartolache -el mismo que en 1778 apoyó las invenciones para apagar incendios de Guerrero- a quien dedicó en calidad de protector -"Mecenas Americano" fue llamado- las conclusiones defendidas en torno a Hipócrates y Avicena para la obtención de la tesis de licenciatura y del grado de doctor en Medicina, efectuadas en el año 1772, cuyas conclusiones fueron impresas ²¹.

Bajo este ángulo se pueden aquilatar mejor algunas de las características que más cabalmente definen esta Casa grande. Porque, a pesar de las reformas que sufrió el edificio al alojar en 1884 las oficinas del Banco Nacional ²², en ella se compendia la personalidad de su arquitecto y a la vez, añadiríamos, la de su propietario, tan proclive a costear y ostentar -parafraseando las palabras de Villaseñor citadas más arriba- los "artificios" y "primores" de los cortes de piedra que en ella se movilizan. Con su configuración urbana en esquina, ocupando una parte de la manzana, muros contruidos en piedra chiluca y revestimiento de tezontle cortado, destaca el torreón y hornacina en el ángulo, la articulación de la superficie de sus fachadas con los característicos huecos o balcones con jambas prolongadas, o su portada principal, que, como las interiores del edificio, siguen indefectiblemente una originaria composición miguelangelesca, tan divulgada en el Vignola, con altas pilastras que alojan entre el entablamento y el dintel inferior decoración escultórica (portada principal) o sillares acodados de intenso rusticado y traza oblicua (portadas interiores).

Guerrero y Torres introdujo un rico repertorio decorativo en la puerta principal, con líneas levemente onduladas y mixtilíneas, y, en las puertas interiores que comunican el patio con la escalera, articuló los arcos mixtilíneos de poderosa impronta canteril, con pilastras de orden jónico, un jónico modernizado desde la altura de su tiempo, con una libertad que antes partía de una formación arquitectónica, que de una voluntad adornista plástica.

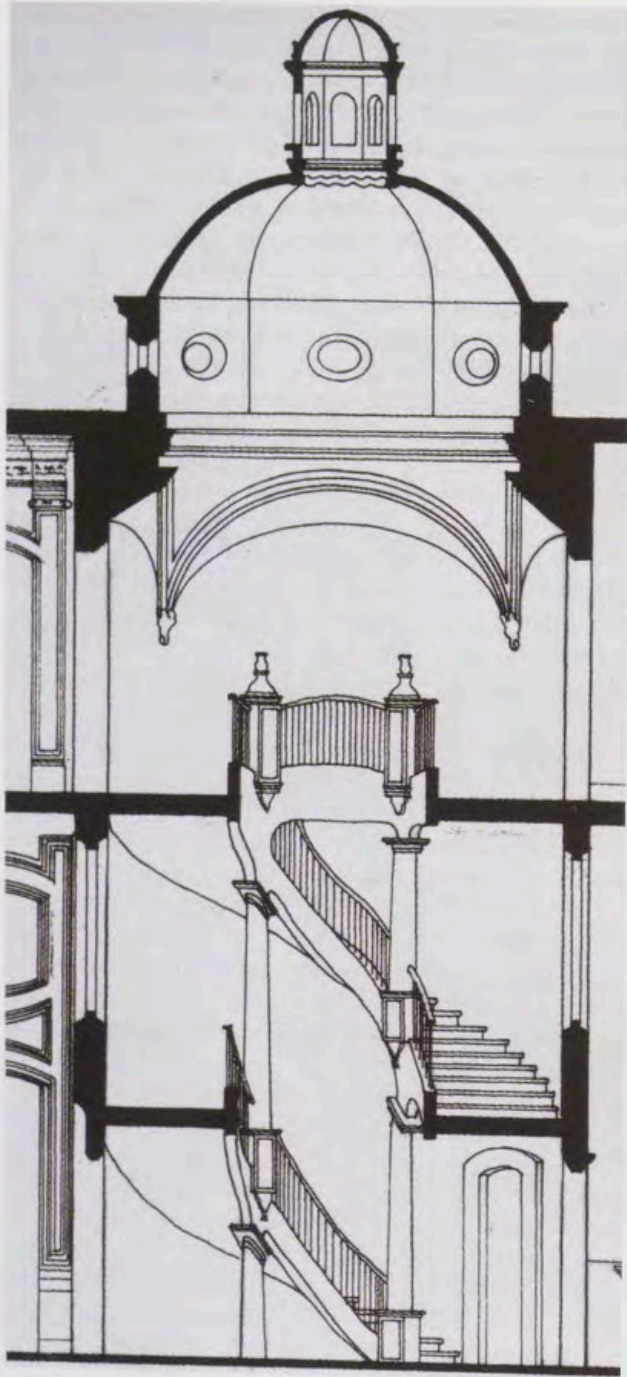
Frisos convexos, capiteles miguelangelescos de volutas angulares, firmes estrías en los netos del fuste -las de primer piso rectas, las del segundo movilizadas en formas flexuosas, serpenteantes, de múltiples sugerencias-, a las que interrumpe y recorta curvamente en sus extremos para dar cabida, tallados en piedra, los sumoscapos de la pilastras -posible ironía ante la sacralización erudita y sedentaria, en torno al rígido canon de los órdenes arquitectónicos aportados por una antigüedad lejana y, además, grabada-, se ofrecen como antesala de una de las más notables piezas de la mansión, la escalera de dobles rampas en espiral con desarrollo independiente, sin cruces entre sí, acoplada en una caja cilíndrica coronada por una luminosa cúpula.

Con su insólito arranque sumergido, esta escalera parece subrayar la imagen del peculiar quehacer arquitectónico en el frágil y pantanoso suelo de la ciudad de México, con continuos hundimientos de sus edificios, necesitados de complejos estacados, cuyas imágenes nos transmiten crónicas y viajeros aludiendo a los templos semihundidos ²³. Guerrero fabricó esta imagen con su fantástico brote de arcos y columnas hincados en el suelo, mediante una escalera de rampas helicoidales, llamada genéricamente de caracol. Presentes estas escaleras de caracol en los conocimientos exigidos en las ordenanzas gremiales de los arquitectos novohispanos desde el siglo XVI, la realizada por Toribio de Alcaraz en la inacabada catedral de Pázcuar, de doble rampa, fue objeto de elogio y admiración por su dificultad técnica y funcionalidad en esos años, como se lee en los comentarios que de la misma hacen Villaseñor o Ajofrín.

Muy frecuente en tratados, el modelo de la casa de San Mateo de Valparaíso, con ser excepcional en la ciudad de México, recogía una tradición ya comentada por fray Lorenzo de San Nicolás, al referir las escaleras que incluían dos desarrollos en una caja, con sus diversas entradas y salidas, todo ello en "unos mismos suelos", "y estas suceden quando en una casa principal ay servicio de hombres y mugeres, sirviendo unos por una parte, y otros por otra. Es cosa muy decente -concluía el agustino- y devida al decoro de casas principales" ²⁴.

Con su gran ojo circular abierto en el centro, y siguiendo modelos de escaleras europeos difundidos por Palladio y sobre todo Vignola ²⁵, Guerrero actuó sobre ellos reinterpretándolo en clave hispánica, con columnas de orden dórico, de capiteles declinados oblicuamente, siguiendo la inclinada superficie ascendente de las rampas, en un ejercicio que recordaba las críticas que el francés Philibert de l'Orme ²⁶ y, sobre todo, el español Juan de Caramuel ²⁷, habían formulado en sus tratados a la manera italiana de trazar en un plano recto las columnas y los balaustres en superficies inclinadas, con el recurso de cuñas o chapines.

La intrépida maestría de Guerrero y Torres asoma con fuerza en la estructuración arqueada del hueco cilíndrico de la escalera, de una insólita belleza técnica y oblicua, plena de sorpresivos y laberínticos recursos, con serpenteantes y dinámicos arcos de pies desiguales, por tranquil, pero declinados a la manera de "arcos de torre cavada", así llamados en la no-



Casa de los Condes de San Mateo de Valparaíso. México.
Dibujo de la escalera. Edificaciones del Banco Nacional
de México, BANAMEX, México, 1988.

menclatura del corte de las piedras, tejiendo una red de arcos que se abren a otros con sillares cortados y aparejados en complejas torsiones curvas a la vez que ascendentes.

Algunos de los registros empleados en esta escalera, particularmente el modo de engarzar y subsumir unos arcos en otros en rampas ascendentes, recuerdan los de la monumental escalera principal del Colegio de San Ildefonso de la ciudad de México, una obra en la que, aunque concluida en 1749, estuvo activo hacia el año 1760 el propio Francisco Guerrero y Torres²⁸, la cual volvió a reconocer en 1776 con motivo de los daños sufridos por el terremoto de ese año²⁹.

La pieza que, no obstante, da más carácter al conjunto de la casa del Conde de San Mateo de Valpa-

raíso, es el patio principal, con su valiente y monumental trenzado de arcos obtenido por la vía del cálculo y arte de los cortes de cantería, el cual acoge una monte de tres gigantescos arcos carpaneles, dos de 14 metros y un tercero de 16 que se entrelazan sin ningún apoyo intermedio y apean en pilares cuadrados adosados a las paredes. Sobre esta estructura, que soporta una cubierta de techumbre plana, se eleva -liviana- la galería alta del segundo piso con sus pilares dóricos octogonales y arcos rebajados, gravitando las columnas de las esquinas en el aire, sin ningún apoyo inferior. Hay en este patio sin duda todo un ejercicio de estilo, pero con un proceder atento a exprimir en el rigor constructivo y en el cálculo estructural de los arcos todos los atributos posibles que eran susceptibles de ser reclamados y admirados por la sociedad de su tiempo. El alarde de expandir por todo el patio soluciones arquitectónicas de una magnitud que rozaba el límite de lo posible (no perdamos de vista que un arco alcanza una luz de 16 metros), con el menor número de apoyos, enlazaba con una larga tradición basada en la cultura del arco y la bóveda, que si bien hincaba sus raíces en tradiciones medievales, venía avalada, por ejemplo, por el *De re aedificatoria* (Florencia, 1485) de Alberti, tan tempranamente leído en Nueva España desde los primeros años de la presencia hispana. Su elogio de los arcos dispuestos de tal forma que se podían quitar las columnas sin que cayeran los edificios, practicado ya por “los arquitectos antiguos en los templos”, alabado como “cosa señalada y digna de loor acerca de los antiguos”, no deja lugar a dudas de la posible lectura que los arquitectos de la época moderna, con potentes tradiciones constructivas basadas en el arte de la traza, pudieron ha-



Casa de los Condes de San Mateo de Valparaíso.
Arranque de la escalera, México. Fotografía: J. Bérchez.



Palacio de la Inquisición (1733-1737) de Pedro Arrieta. Vista general desde la plaza de Santo Domingo, México. Fotografía: J. Bérchez.



Palacio de la Inquisición (1733-1737) de Pedro Arrieta. Arcos cruzados y pendientes en el aire de una de las esquinas del patio, México. Fotografía: J. Bérchez.



cer de las palabras de Alberti, desde la altura ahora de un versátil clasicismo moderno, que incluso permitía pensar en términos anticuarios, no sólo la teoría de los órdenes, también la de los alardes técnicos en la formación de arcos y bóvedas³⁰. No es extraño encontrar en juegos y colecciones de trazas manuscritas, como la de Alonso de Vandelvira, soluciones como las del “Patio cuadrado sin columnas”, “Patio sin columnas cuadrado” o “Patio redondo sin Columnas”, ofrecidas como alternativas prestigiosas desde el magisterio geométrico de la traza de abovedamientos al problema común del embarazo y reducción de espacio que originaban las columnas o soportes en patios pequeños³¹. Por otra parte, indicio de la admiración e importancia concedida a la formación de arcos y al artificio de su construcción, de la cultura del arco, en definitiva, que tantas expresiones favorables arrancaba en su tiempo, co-

Palacio de la Inquisición (1733-1737) de Pedro Arrieta. Ángulo del patio inmediato a la portada, México. Fotografía: J. Bérchez.



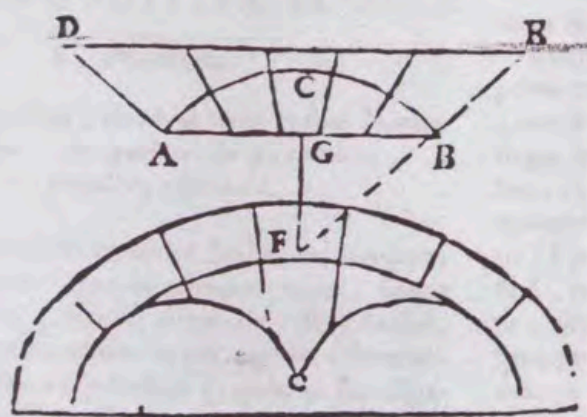
Real Caja (actual palacio de Justicia). Patio, Morelia.
Fotografía: J. Bérchez.

brando además un valor emblemático en las categorías matemáticas de la ciencia moderna, fueron las palabras con las que el matemático Tomás Vicente Tosca comenzaba su tratado de la monte y cortes de cantería (1712) -tan leído en tierras novohispanas-. "Lo más sutil y primoroso de la Architectura" -afirmaba-, porque "cortando sus piedras, y ajustándolas con tal artificio, que las avía de precipitar ázia la tierra, las mantenga constantes en el ayre sustentándose las unas a las otras, en virtud de la mutua complicación que las enlaza".

La magnificación y complicación de este artificio se lograba en el patio de San Mateo de Valparaíso con una contundencia no alcanzada en el medio novohispano. Además, al situarse en el primer piso del patio, su aparente ingravidez y desnudo alarde técnico era sentido y observado desde múltiples y ocasionales puntos de vista, no reservados a la visión más selectiva y distante de los altos cierres de techos y bóvedas de iglesias. Del mismo modo, al despejar angularmente las esquinas del patio y unir en altura los arcos sin necesidad de soportes, con la consiguiente mayor anchura y diafanidad de espacio en su comunicación con el zaguán y la portada principal de la casa, el patio de San Mateo de Valparaíso configuró con una nueva dimensión suntuaria y social la casa señorial mexicana, permitiendo un planeamiento moderno desde los requerimientos de comodidad que exigían las maniobras de los voluminosos carruajes en el interior de los edificios, a la vez que el propio de los usos industriales o comerciales que pudieran albergar en su interior. La ciudad de México, tan alabada por sus amplias calles, por las que podían discurrir tres coches paralelos, con más de tres mil coches y estufas en 1777 según José de Viera ³², y un consolidado y agobiante tráfico

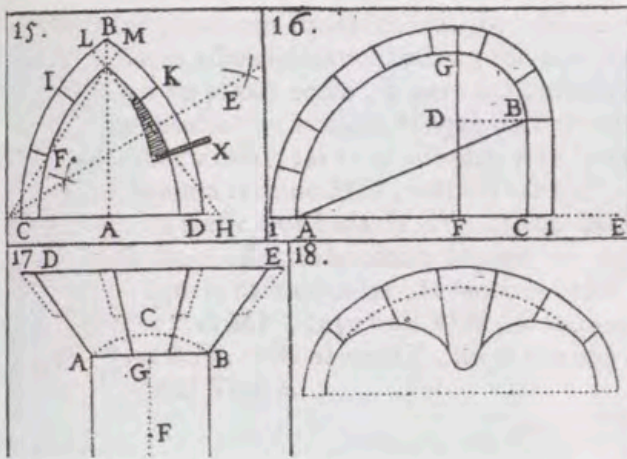
suntuario de carrozas, coches y calesas ³³, se insertó durante el siglo XVIII, al igual que cualquier ciudad europea importante, en el proceso de adaptación urbana y, sobre todo, introdujo sustanciales reformas en sus edificios ante la nueva realidad de las carrozas, signo exterior de riqueza ³⁴ y prestigio social, pero que originó graves disfunciones no sólo en los antiguos entramados urbanos de las ciudades, sino particularmente en la distribución de palacios y casas señoriales. Por las más importantes ciudades europeas y durante la segunda mitad del siglo XVII y primera del XVIII, se emprendieron en edificios de nueva y vieja planta obras que permitían zaguanes despejados y amplios, con un carácter público para la entrada, estacionamiento o salida de carruajes, esquinas curvadas con grandes trompas, fachadas que incorporaban compositivamente en sus alas portadas para el paso de calles aptas al tránsito rodado ³⁵, fachadas también en chaflán, patios con arcadas en voladizo sin apoyos ni columnas ³⁶, o también arcos cruzados dispuestos en esquina y salvando amplias luces. Fueron, sin duda, alternativas diversas, algunas de ascendencia medieval, que las nuevas circunstancias dieron porvenir, cobrando un valor y unas dimensiones proporcionales a las nuevas necesidades. En todo caso esta reformulación de viejos temas ³⁷, tanto por su carácter funcional y utilitario, como por su alarde técnico, fue saludada y admirada como algo nuevo, y en la que tuvo que decir mucho el arte de los cortes de piedra, tan revalorizado desde la mentalidad moderna. Tal debió ser el caso de los arcos pendientes en el aire

Lapis oblongior, & l'axe inconcinnè Opus autem
ita compositum ex minoribus partibus, non fran-
gitur, sualque tantum ex arte commissuras habet.
Sit ergo supra lineam AB delineanda æqua fascia.



Seligatur centrum aliquod F, dimidiarà linea AB
ab ea distans, ita ut angulus ABF semirectus sit.
Tum centro F, intervallo FB describatur arcus
ACB, dividendus in partes æquales numero im-
pares, & per singula divisionum puncta, ducantur
radii ad centrum F, qui terminentur lineà rectà

Claude-François Milliet Dechaies, Cursus seu Mundus Mathematicus,
Lyon, 1674, Tratado XIV, De Lapidum Sectione, "De Arcu in lineam
rectam degenerante". Biblioteca de la Universitat de València.



Tomás Vicente Tosca, *Compendio Mathematico*, tomo V, *Tratados de Arquitectura Civil, Monte y Cantería y Reloxes*, Valencia, 1712 (fig. 18), "arcos pendientes en el ayre".

y de los arcos cruzados, episodios constructivos que tanta fortuna habrían de tener en Nueva España, los cuales, una vez pasado el ciclo histórico del uso y función desempeñado socialmente, quedaron envueltos en la asepsia de un proceder arquitectónico estilístico, "barroco".

La solución del patio de la casa de San Mateo de Valparaíso no era original, aunque sí nunca vista con tal desarrollo en una casa grande de la ciudad de México, y añadiríamos del ámbito hispánico. Recogía experiencias anteriores, que en el caso de la Nueva España se remontaban a las funcionales esquinas del patio del palacio de la Inquisición (1735-1737) de Pedro Arrieta ³⁸, si bien en esta obra Arrieta recurría a potentes arcos cruzados obtenidos a partir de la fórmula del arco degenerante en otros pendientes en el aire. El palacio de la Inquisición, elogiado en su momento por "la novedad de singularizarse por única en este reino", con su planta cuadrada que sugiere el octógono, fachada en esquina, en chaflán, abierta a dos calles, ángulos del patio liberados de columnas a través del innovador recurso de los arcos cruzados y pendientes en el aire, permitió el discurrir del frecuente trasiego de carrozas, coches y personas propios de un edificio que acogía el Tribunal del Santo Oficio.

Los elogios que despertaría esta innovadora obra fueron numerosos y desde distintos puntos de vista. Al ya citado de Villaseñor, habría que añadir el del presbítero y bachiller Juan Viera, tan atento en su descripción al hecho de los carruajes ³⁹, quien no sólo destacaría la particular arquitectura del pórtico, su fachada formando un "sexavo", o las cuatro esquinas en el aire, sino también la portada "que cae en una de las esquinas", la cual permite que "entren los coches sin ningún estorbo" ⁴⁰. El eco de esta obra, y la de sus arcos cruzados y pendientes en el aire, difundida en su versión sin cruzar por tratados de tanta boga en Nueva España como el de Claude-François Milliet Dechaies (*Cursus seu Mundus Mathematicus*, Lyon, 1674), y Tomás Vicente Tosca (*Compendio Mathematico*, tomo V, *Tratados de Arquitectura Civil, Monte y Cantería y Reloxes*, Valencia, 1712) ⁴¹ fue paralela a la de su carácter utilitario, sobre todo en una sociedad como la novohispana,



Arco de la escalera de la casa de Santiago de Calimaya (ciudad de México), de F. Guerrero y Torres (cortesía de F. Marías).



Arco de la iglesia de la Enseñanza (ciudad de México), atribuida a F. Guerrero y Torres. Fotografía: J. Bérchez.

muy receptiva a la expectación que suscitaban estos recursos tan marcados por la cultura matemática en torno a la formación de arcos y, también -no habrá que olvidarlo- por su propia historia, ahora reactualizada, en la que los arcos, ya desde los primeros años de la conquista, cobraron una plusvalía cultural de primer orden ⁴².

Una variación sobre el mismo tema -y de la que partiría Guerrero y Torres en el patio del Conde de San Mateo de Valparaíso- consistió en voltear sencillos arcos sin moldurar y de sección rectangular, cruzados y sosteniendo las techumbres de vigas de madera que descansan sobre los muros y los arcos. Situados en la esquina del patio, facilitó la comunicación desembarazada con el zaguán y la portada. La presencia de esta solución en una casa señorial de Palma de Mallorca, situada en la Plaza Atarazanas, de finales del siglo XVII, probablemente del ingeniero militar navarro Martín Gil de Gainza, es, posiblemente, uno de los primeros usos de este recurso de acuerdo a un proceder moderno. Contemporáneo al desenvolvimiento de este registro en Nueva España, en Córdoba (España), el palacio de los Marqueses de Viana, de mediados del siglo XVIII, incorporó en la esquina del patio con



Casa señorial en la Plaza Atarazanas de Palma de Mallorca. Arcos cruzados del patio (cortesía de A. Zaragoza).



Palacio Viana (Córdoba, España). Portada y arcos cruzados en la esquina del patio. Fotografía: J. Bérchez.



Casa señorial de Zacatecas. Arcos cruzados del patio. Fotografía: J. Bérchez.

arcadas, arcos cruzados abriendo una destacada crujía, con funciones de zaguán, a la fachada del palacio, dispuesta en chaflán como en el palacio de la Inquisición de México y en los diversos ejemplos que inspiraría en Nueva España. Su simetría cultural y arquitectónica con otros recursos sería todo un síntoma del desarrollo de los mismos en Nueva España: en Sevilla, la Fábrica de Tabacos, en su escalera principal (y también en las más industriales dependencias anejas de los patios interiores, éstas últimas en ágiles técnicas de albañilería), despliega toda una sinfonía de arcos degenerantes en claves pendientes, o Tudela (Navarra) la diáfana caja de la



escalera del palacio de Huarte, con niños-pinjantes en las claves de los arcos, en una composición que recuerda las ya citadas y contemporáneas de Cataluña ⁴⁵.

En estricta sincronía temporal en Nueva España, el modelo del palacio de la Inquisición tuvo sus réplicas, algunas casi contemporáneas y aplicadas por lo general a edificios administrativos y encargados de la custodia de los fondos de Hacienda, con un importante y multitudinario tránsito de personas, recuas y carros, como la Real Caja de Morelia (actual Palacio de Justicia), uno de los primeros ejemplos a juzgar por las afirmaciones que se establecen para su construcción (primera mitad del siglo XVIII) ⁴⁶, a la que seguiría en la misma ciudad, la Aduana de Tabacos (1781), actual Palacio Municipal, con arcos cruzados sencillos en las esquinas. En San Luis de Potosí, la Real Caja, diseñada por Felipe Cleer, en 1766, prescindiría de esta solución pero incorporó la fachada en esquina o chaflán, introducía un vestíbulo hexagonal y un patio octogonal con arcos apeados en pilares acolumnados que por la singular disposición dejaba expeditas las esquinas.

Las casas particulares pronto introdujeron estas ventajas, como la del Alférez Cobián y Valdés (1762-1766) en la ciudad de México, de abreviada escala, con danzas de arcos montados en el aire discurriendo por los lados y cruzados en las esquinas; la de los Condes de Regla (segunda mitad del siglo XVIII) en Querétaro; o la del Conde del Valle de Súchil (hacia 1765) en Durango, una de las más elaboradas répli-



Casa de los Condes de San Mateo de Valparaíso. Patio. Fotografía: J. Bérchez.

cas del tipo arquitectónico inaugurado en el palacio de la Inquisición, y arquetipo del “estilo de la ciudad de México” exportado a tierras norteamericanas, con su fachada en chaflán organizada con estípites, ventana de jambas prolongadas, acceso a la escalera interior de arco bilobulado -degenerante con clave pendiente y a la gótica- y arcos cruceros y esquinados enfrentado el zaguán⁴⁵.

A través de los planos conservados en el Archivo de Indias y en el de la Nación de México, puede observarse la amplia boga de estos recursos, especialmente en edificios hacendísticos o industriales, no pudiendo precisarse a través del dibujo la variante de solución de esquina que incorporaban. Se atisba su presencia en el proyecto de Casas del Cabildo de Guadalajara conservado en el Archivo de Indias, sólo un año después -1734- de comenzarse el edificio de la Inquisición, en los de las Cajas Reales de Pachuca (1774) de José Joaquín de Torres, en la casa de José Avilés (1776) en Zimapán, según plano del propio Guerrero y Torres, en los proyectos para la Casa del Apartado (1778)⁴⁶ de la ciudad de México, edificio industrial destinado a la separación de metales, en el segundo piso dedicado a viviendas, en el proyecto de Guerrero y Torres, en la primera planta en el de Ignacio Castera.

Francisco Guerrero y Torres demostraría una extrema proclividad por el protagonismo arquitectónico otorgado a los arcos. De ello darían buena cuenta, además de este patio, los arcos degenerantes en tres arcos que construyó en los dos pisos de

la escalera de la casa de los Condes de Calimaya y, también, en el coro de la atribuida iglesia de la Enseñanza. Idéntica pretensión se presenta en el “mapa” que presentó para la iglesia de la Santa Cruz y Soledad en el año 1775, en donde unía “en una idea las naves y un solo cañón”, la cual los arquitectos consultados alabaron pero también rechazaron por necesitar una mayor cimentación y por lo tanto un mayor costo⁴⁷. Sin embargo, ninguna superaría en atrevimiento y desmesura constructiva este patio. Expuestos en toda su desnudez constructiva, despojados voluntariamente de cualquier otro atributo que no fuera el de la mecánica estructural, con los nombres de su propietario y arquitecto inscritos en las dovelas como único adorno, Guerrero mediante estos arcos emparejados y cruzados, acertó a solemnizar arquitectónicamente valores culturales, suntuarios y funcionales que estaban actuando en la ciudad de México en esos precisos años. Fijó en él, con carácter de permanencia, la memoria de su propietario, Don Miguel del Berrio Zaldívar, noble mexicano de nuevo cuño, acaudalado financiero y minero, miembro del Real y Supremo de Hacienda y hombre de aficiones ilustradas, a través de unas expectativas y usos que eran los de su industria y linaje. Pero también logró recrear en esta obra una imagen que expresaba, precisamente en lo que tenía de industria humana y prodigio tecnológico, un orgulloso sentimiento colectivo y urbano, propio de la ciudad de México, y por extensión de la Nueva España, habitantes en

un terreno de fango y sujeto a persistentes temblores, en constante esfuerzo por contener la naturaleza. Despojada de cualquier apariencia de adorno, estos arcos emparejados y cruzados, de tanta tradición artesanal y a la vez presente en colecciones de trazas de cortes de cantería, y que tanto juego darían movilizados en estructuras abovedadas en la época moderna, tuvieron su particular séquito novohispano. La casa de la Torre de Cossío en la ciudad de México, costada en 1781 por Don Juan Manuel González, primer Conde de la Torre de Cossío, descendiente del Emperador Moctezuma, emuló en su patio un entrelazamiento de arcos similar. En Zacatecas y en una escala reducida, el patio de la casa situada en la plaza que se levanta a un costado de la catedral, despliega en su patio rectangular unos similares arcos cruzados en sus riñones, aunque apoyados en dos columnas por lado.

Acaso ninguna imagen exprese mejor el desenlace de la trayectoria profesional de Francisco Guerrero y Torres, y con él la de los arquitectos novohispanos del siglo XVIII, tras la fundación de la Academia de San Carlos, que las controvertidas opiniones, ya en los últimos años del siglo, sobre las famosas esquinas en voladizo del palacio de la Inquisición. El propio Guerrero y Torres en 1792, en la que pudo ser una de sus últimas actuaciones como arquitecto, puesto que fallecía ese mismo año, en calidad de arquitecto de Santo Oficio, reconoció el sin duda admirado edificio de la Inquisición de Arrieta, afectado por unos recientes temblores.

Le acompañó con tal motivo el arquitecto de la Academia de San Carlos, Antonio González Velázquez. Guerrero tranquilizó en su informe de un peligro inmediato. Pocos años más tarde, en 1798, tras apreciarse grietas en la cornisa y arco de esquina, el arquitecto académico Antonio González, ya sin la presencia de Guerrero y Torres, atribuyó las grietas de las galerías a "la ridícula forma de los arcos angulares, siendo tan precisa su ruina como extraño el que hayan resistido desde su construcción hasta el día" y propondría diversas soluciones, como era la de construir de nuevo "los cuatro medios arcos que están en el aire", o suprimir la clave o péndola.

El sobrestante de las obras del Santo Oficio, José Antonio Zúñiga, que había sido cantero de oficio y realizado, a las órdenes de Guerrero y Torres, los arcos de la casa de Don Miguel del Berrio Zaldívar, informaría privadamente al Inquisidor: "Aunque a primera vista éstos (los arcos del patio) parecían cuatro con su cable al aire, no eran en realidad más que dos; y como cada uno de éstos tenía todo su empuje desde la pared de donde salía su formación y su dirección correspondiente a los dos, la piedra de en medio que se presentaba al aire estaba puesta con el fin solamente de aparentar cuatro arcos". Negaba en consecuencia la necesidad de una nueva construcción y recomendaba "una ligera operación" consistente en acuñar las piedras desunidas por los temblores. Como afirmarían los inquisidores al Consejo, "Zúñiga ha sido cantero de oficio" y "sabe más del corte de piedras y por casualidad había hecho el de las que sirvieron a los arcos de la casa Berrio"⁴⁵.

NOTAS

¹ J. A. Villaseñor y Sánchez, *Suplemento al Teatro Americano* (La ciudad de México en 1755), Estudio preliminar, edición y notas de Ramón María Serrera, UNAM, México, 1980, p. 109.

² Sobre la obra de Francisco Guerrero y Torres se carece de un estudio de conjunto, la síntesis más completa sigue siendo: D. Angulo Iñiguez, *Historia del Arte Hispanoamericano*, II, Barcelona, 1950, pp. 589-606; los estudios de I. González Polo, de gran valor documental, apuntan hacia una futura consideración global de la personalidad de Francisco Guerrero y Torres: *El palacio de los condes de Santiago de Calimaya* (Museo de la Ciudad de México), México, 1975; «Memorial relativo al llamado 'Palacio Iturbide'», *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, México, 1975, pp. 79-96; "Los palacios señoriales del marqués de Jaral construidos por Guerrero y Torres en la Ciudad de México", *Edificaciones del Banco Nacional de México*, México, 1988; y "Francisco Antonio Guerrero y Torres (1727-1792)", *IV Seminario de Historia de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. La R.S.B.A.P. y Méjico*, San Sebastián, 1995, vol. II, pp. 775-777; también en esta dirección: G. Loera Fernández, "Francisco Antonio Guerrero y Torres, arquitecto y empresario del siglo XVIII", *Boletín de Monumentos Históricos*, 1982, núm. 8, pp. 61-84; véase, unos con aportaciones documentales, otros con consideraciones historiográficas diversas, D. Angulo Iñiguez, "La capilla del Pocito de Guadalupe", *Arte de América y Filipinas*, núm. 2, Sevilla, 1956, pp. 161-165; *Planos de Monumentos arquitectónicos de América y Filipinas en el Archivo General de Indias*, 7 vols., Sevilla, 1935-1940; M. Toussaint, *Paseos coloniales* (2ª ed., 1962), 5ª ed. Ed. Porrúa, México, 1985, pp. 65-70; H. Berlin, "Three Master Architects in New Spain", en *The Hispanic American Historical Review*, Durham, XXVII, mayo de 1947, núm. 2, pp. 581-582; G. N. Patton, *Francisco Antonio Guerrero y Torres and the Baroque Architecture of México City in the Eighteenth Century* (disertación manuscrita para obtener el grado de doctor en Filosofía por la Universidad de Michigan), 1958; G. Kubler y M. Soria, *Art and Architecture in Spain and Portugal and their American Dominions (1500 to 1800)*, The Pelican History of Art, Baltimore, 1959; F. Chueca, "Invariantes de la Arquitectura Hispanoamericana", *Revista de Occidente*, Madrid, 1966, p. 272; J. A. Manrique "El 'neótilo': la última carta del Barroco mexicano", *Historia Mexicana*, XX-5, México, 1971, pp. 355-367; E. Gómez Piñol, "La arquitectura, siglos XVI-XVIII", *Gran Enciclopedia de España y América*, t. IX, Arte, Madrid, 1986, pp. 146-147; J. Urquiaga, "Edificaciones virreinales del Banco Nacional de México", *Edificaciones del Banco Nacional de México*, México, 1988; J. Bérchez, *Arquitectura mexicana de los siglos XVII y XVIII*, México, 1992; M. Fagiolo, "Architettura mariano-morfica: l'exempio della capilla del Pocito a Guadalupe", *Ars Longa*, Valencia, 1994, pp. 61-72; J. Gómez Martínez, *Historicismos de la Arquitectura Barroca Novohispana*, Universidad Iberoamericana, México, 1997. Otras aportaciones y valoraciones puntuales: I. González Polo, "Un raro impreso del arquitecto Guerrero y Torres", *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, México, julio-diciembre de 1971, núm. 6, pp. 151-159; E. Castro Morales, "Historia del edificio. Evolución arquitectónica", *Palacio Nacional de México*, México, 1976, p. 505; G. González Blanco, A. E. Reyes y Cabañas, y A. Olivas Vargas, "Notas para una guía de artistas y artesanos de la Nueva España", *Boletín de Monumentos Históricos 1*, INAH, México, 1979, pp. 76-77; G. González Franco, "Casas de Baños y Lavaderos en la Ciudad de México. Siglo XVIII", *Boletín de Monumentos Históricos*, 1979, núm. 1, pp. 25-28; *Catálogo de Ilustraciones. Centro de Información Gráfica del Archivo General de la Nación*, 14 vols., México, 1979-1982; E. Marco Dorta, *Estudios y documentos de Arte Hispanoamericano*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1981; G. Tovar de Teresa, *Repertorio de artistas en México*, Grupo Financiero Bancomer, t. II, p. 118. Dibujos y fotografías de interés: Baxter, *Spanish-Colonial Architecture in México*, Boston, 1901, I, p. 12; P. Portoghesi (coord) *Dizionario enciclopedico d'architettura, urbanistica*, 6 vols, Roma, 1968-1969; y, sobre todo, *Edificaciones del Banco Nacional de México*, México, 1988, libro que incluye los palacios de San Mateo de Valparaíso y de Jaral de Berrio, en donde además de los textos de I. González Polo y J. Urquiaga, existe una ejemplar coordinación, por parte de la Dirección de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico de INBA, en torno al levantamiento de planos y dibujos que lo acompaña, con la inclusión del dibujo de la perspectiva del palacio de San Mateo de Valparaíso debida al arquitecto Mayolo Ramírez Ruiz (1968), y a las rigurosas fotografías -desde la óptica arquitectónica del monumento- de Mark Mogilner.

³ La actividad de Francisco Guerrero y Torres, muy prolífica, se puede seguir a través de los planos conservados en el Archivo de la Nación, de los cuales da noticia el *Catálogo de Ilustraciones. Centro de Información Gráfica del Archivo General de la Nación*, 14 vols., México, 1979-1982, algunos de los cuales se corresponden con los conservados en Archivo de Indias. Se trata de planos en los que abunda obra de nueva planta pero otros corresponden a reconocimientos de obra: Plazuela de toros en la plaza del Volador (1770); plano del Convento de Jesús María de la ciudad de México (con motivo de obras para separar las habitaciones de las niñas educandas y de las monjas) (1774); planos de la Casa del Marquesado del Valle (1774); Casa de Don José Avilés en Zimapan (1776); Casa de Don José Joaquín Balzateguá en Zimapan (1776); Cajas Reales de Zimapan (1776); reconocimiento sobre "el estado en que se halla la Real Armería" del Real Palacio (1776); Casa del Apartado de la ciudad de México (1778); Casa contigua a la Aduana de la ciudad de México (en colaboración con José Álvarez) (1778); planos de la ciudad de México (parcial) y de la villa de Guadalupe, para abrir una acequia por donde puedan transitar canoas (en colaboración con Ildefonso de Iniesta Vejarano) (1779); Casa en la calle de la Cadena de la ciudad de Puebla (1780); Iglesia y Escuela de San Juan en Iztacalco (1781); Cuartel de Caballería contiguo al de Dragones en la ciudad de México (1782-1786); iglesia del pueblo de Tecualoya (1782); Casa en la calle de Tacuba en la ciudad de México (?); planos del Colegio de San Pedro y San Pablo de la ciudad de México (1785); Casa en la calle de Mesones de la ciudad de México (1792). Guerrero y Torres también proyectó la rampa con escalinatas para acceder a la capilla del Cerrito en la villa de Guadalupe, en D. Angulo, *Planos de Monumentos Arquitectónicos...*, p. 217, y G. Loera Fernández, 1982, p. 64, o presentó un proyecto para la iglesia parroquial de la Soledad en la ciudad de México en el año 1775, que no se siguió, véase G. Pérez Cancio, *Libro de Fábrica del templo parroquial de la Santa Cruz y Soledad de Nuestra Señora*, Años de 1735-1784, edición, transcripción y notas de Gonzalo Obregón, México, 1970, p. 76.

⁴ J. Bérchez, *Arquitectura y academicismo en el siglo XVIII valenciano*, IVEI, Valencia, 1987, pp. 46 y ss.; y *Arquitectura Barroca valenciana*, Bancaixa, Valencia, 1995, pp. 88 y ss.; F. Marías, "Elocuencia y laconismo: la arquitectura barroca española y sus historias", *Figuras e imágenes del Barroco*, Fundación Argentaria, Madrid, 1999, pp. 87 y ss.

⁵ T. V. Tosca, *Compendio Mathematico*, t. V, *Traitado de la Montea y Cortes de Cantería*, Valencia, 1727 (1ª ed. 1712), pp. 107-109.

⁶ J. Bérchez, 1992, pp. 109-115 [cit. n. 2].

⁷ G. N. Patton, 1958, p. 85, citadas por G. Loera Fernández, 1982, p. 61. [cit. n. 2]. Firma, en el año 1755, junto al arquitecto Ventura de Arellano, un documento, en calidad de superintendente de diversos proyectos que se realizaban en la villa de Guadalupe; también como superintendente y hasta 1761 trabaja en el colegio de San Ildefonso de la ciudad de México.

⁸ I. González Polo, 1975, p. 46 [cit. n. 2].

⁹ Documento en M. Fernández, *Arquitectura y gobierno virreinal. Los maestros mayores de la ciudad de México. Siglo XVII*, UNAM, México, 1985, p. 295.

¹⁰ J. Bérchez, 1992, pp. 163 y ss. [cit. n. 2].

¹¹ D. Angulo, *Planos de monumentos arquitectónicos...*, 1953-1940, p. 252 [cit. n. 2].

¹² R. Moreno, *Ensayos de la Historia de la Ciencia y la Tecnología en México*, UNAM, México, 1986; y *Ciencia y conciencia en el siglo XVIII mexicano. Antología*, UNAM, México, 1994; E. Trabulse, *El círculo roto. Estudios históricos sobre la ciencia en México*, México, 1982, pp. 92-164; *Historia de la ciencia en México*, t. I, México, 1985.

¹³ A. Gerbi, *La disputa del Nuevo Mundo*, México, 1982; D. A. Branding, *Orbe Indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*, Fondo de Cultura Económica, México, 1991, pp. 463 y ss.

¹⁴ J. Fernández, Estudio y edición de Pedro José Márquez, *Sobre lo bello en General y Dos Monumentos de Arquitectura Mexicana: Tajín y Xochicalco*, México, 1972 (incluye los escritos de Alzate describiendo las pirámides del Tajín y de Xochicalco); D. Rodríguez Ruiz, "De

la Torre de Babel a Vitruvio: origen y significado de la arquitectura precolombina según Pedro José Márquez", *Reales Sitios*, n° 115, 1992, pp. 41-56; J. Alcina Franch, *Arqueólogos o Anticuarios. Historia antigua de la Arqueología en la América Española*, Ediciones del Serbal, Barcelona, 1995; E. I. Estrada de Gerlero, "Carlos III y los estudios anticuarios en Nueva España", en *1492-1992, V Centenario Arte e Historia*, Instituto de Investigaciones Estéticas UNAM, México, 1995, pp. 65-92; J. Gutiérrez Haces, "Las antigüedades mexicanas en las descripciones de don Antonio de León y Gama", *Los Discursos sobre el Arte*, Instituto de Investigaciones Estéticas UNAM, México, 1995, pp. 121-146.

¹⁵ "Se hallaron presentes a la observación -escribe en nota León y Gama- el licenciado don Álvaro de Ocio, relator de la Real Audiencia, el licenciado don Joseph Lebrón, abogado de ella, don Joseph Antonio del Mazo, don Francisco de Torres (sic) Guerrero, maestro de arquitectura de la nobilísima ciudad, y otras personas", *Descripción ortográfica universal del eclipse de sol del día 24 de junio de 1778 por Don Antonio de León y Gama*, México, 1778, en R. Moreno, *Ciencia y conciencia en el siglo XVIII mexicano. Antología*, UNAM, México, 1994, p. 187. Véase también I. González Polo, 1971, p. 47 [cit. n. 2]; E. Trabulse, 1982, p. 152 [cit. n. 12].

¹⁶ Joaquín Velázquez de León (1752-1786) fundó una academia matemática en el Colegio de Todos los Santos en torno a 1760, y fue catedrático de Matemáticas y Astrología en la Universidad entre 1765 y 1771, véase R. Moreno, *Joaquín Velázquez de León y sus trabajos científicos sobre el valle de México 1773-1775*, México, UNAM, 1977.

¹⁷ G. Loera Fernández, 1982, núm. 8, pp. 61-84 [cit. n. 2].

¹⁸ I. González Polo, 1988, p. 14 [cit. n. 2].

¹⁹ En 1790, la Academia de San Carlos de México, ya con competencias para supervisar los proyectos de obras, mediante José Damián Ortiz, señalaría diversos defectos al diseño realizado por Guerrero y Torres para la iglesia parroquial de San José, véase J. Fernández, *Guía del Archivo de la Antigua Academia de San Carlos 1781-1800*, UNAM, México, 1968, p. 65.

²⁰ De este modo los señala y elogia el culto jesuita y entendido en la arquitectura Pedro José Márquez, desde Roma, a finales del siglo XVIII y primeros del XIX: "En cuanto a Palacios -afirma, describiendo la arquitectura de la ciudad de México-, se debe advertir, que por allá no se les dá este nombre, sino a los de los Obispos, Virreyes, y Supremos Gobernadores, pero realmente hay muchas Casas grandes que en otras partes se llamarían Palacios, porque los Señores ricos y titulados tienen habitaciones correspondientes a su grandeza". En "Apuntamientos por Orden Alfabético pertenecientes a la Arquitectura donde se exponen diversas doctrinas de M. Vitruvio Polion...", Manuscrito, escrito entre 1786 y 1806, por Pedro José Márquez, y publicado en R. Gutiérrez, y C. Esteras, *Arquitectura y Fortificación. De la Ilustración a la Independencia americana*, Ediciones Tuero, Madrid, 1995, p. 396.

²¹ F. de la Maza, *Los exámenes universitarios del doctor José Ignacio Bartolache en 1772*, México, 1948; R. Moreno, 1986, pp. 55-56 [cit. n. 12].

²² Con tal motivo se suprimió el entresuelo de la casa, alargándose las ventanas del primer piso.

²³ Fray Tomás Gage, en 1625, comenta el "agua pasa por debajo de todas las calles (...) Y esto es tan verdad que si no repararan a cada instante las averías que causa en el convento de San Agustín, ya se habría sumergido todo el edificio. Estando yo en México, lo construían de nuevo y noté que las columnas antiguas estaban tan hundidas que echaban encima otros cimientos. Sin embargo, era la tercera vez que lo reedificaban, según me dijeron, y que ponían nuevas columnas sobre las columnas antiguas, que se habían sumergido en el agua" (cit. por A. Valle-Arizpe, *Historia de la ciudad de México según los relatos de sus cronistas*, México (1959), sexta ed. 1997, p. 354). Otro testimonio, éste del siglo XVIII y de fray Andrés de San Miguel, al referirse al suelo movedizo de la ciudad de México, concluye que, en esos momentos, "a fuerza de los muchos edificios que se han fabricado unos sobre otros ha adquirido firmeza para fabricar bóvedas".

²⁴ Fray Lorenzo de San Nicolás, *Arte y uso de Arquitectura*, t. I, Madrid, 1659, p. 119.

²⁵ A. Palladio, *I quattro libri dell'architettura*, Venecia, 1570, Libro I, cap. XXVIII, aportaba una escalera de caracol "hueca" en el medio

de un solo tiro, y otra -la de Chambord-, también hueca, de cuatro tiros compenetrados; J. Barozzi (Vignola), *Le due regole della prospettiva pratica di M. J. B. Da V.*, con i commentari del R. P. M. Egnatio Danti..., Bolonia, 1582, aportaría una solución similar de dos tiros.

²⁶ Véase J. M. Pérouse de Montclos, *L'architecture a la française XVI, XVII, XVIII siècles*, Picard, París, 1982, p. 70.

²⁷ J. Caramuel y J. Lobkowitz, *Arquitectura civil recta y oblicua*, Vigevano, 1678, ed. 1984, Turner, estudio introductorio de Antonio Bonet Correa, Madrid, 1984, t. II, pp. 111 y ss.

²⁸ Véase nota 7.

²⁹ J. Rojas Garcidueñas, *El antiguo Colegio de San Ildefonso*, UNAM, México, 1951-1981, pp. 44-45.

³⁰ *Los Diez Libros de Arquitectura de Leon Baptista Alberto*, traducción de Francisco Lozano, Madrid, 1582, L. I, Ca. XII, 25: "Y no dexaré de decir aquí lo que he notado por cosa señalada y digna de loor acerca de los antiguos, que estas aberturas, y los arcos de las bóvedas fueron puestos de tal suerte por los architectos antiguos en los templos, que si quitaredes todas las columnas de dentro, como queden los arcos de las aberturas y las bóvedas de los techos no se caeran, de tal suerte son las guías de todos los arcos sobre que cargan las bóvedas tiradas hasta el suelo de maravilloso artificio, y conocido de pocos que esta firme la obra restrivando en solo los arcos". Sobre los aspectos técnicos constructivos en torno al arco en la obra de Alberti, véase S. DI PASQUALE, *L'arte del costruire. Tra conoscenza e scienza*, Marsilio, Venecia, 1996, pp. 221 y ss.

³¹ A. Vandelvira, Libro de traças de cortes de piedra (entre 1575 y 1591). Edición de G. Barbé-Coquelin, *El tratado de arquitectura de Alonso de Vandelvira*, Albacete, 1977, II, fol. 109 v^a y 110 r.; J. C. Palacios, *Trazas y cortes de cantería en el Renacimiento español*, Madrid, 1990, pp. 255 y ss.

³² "Ruedan en esta corte más de 5000 coches y estufas, cuyos trenes pudieran lucir en la más lucida corte de Europa", J. Viera, *Breve y compendiosa narración de la ciudad de México (1777-1778)*, ed. de Instituto Mora, México, 1992, p. 141.

³³ Véase, R. M. Serrera, *Tráfico terrestre y red vial en las Indias Españolas*, Madrid, 1992, pp. 314 y ss.

³⁴ En tanto objeto suntuario, su presencia en inventarios nos habla de su elevado precio. Así, en el inventario de bienes del capitán Joseph del Olmedo y Luján realizado en la ciudad de México en el año 1708, se menciona "un coche aliñado con su encerado verde, con seis vidrios", el cual los maestros de carroceros apreciaron en 450 pesos. Su comparación con los aprecio de otros bienes, permiten establecer un cálculo de su valor suntuario: la capilla de la hacienda nombrada de San Juan de Dios valorada en 1.060 pesos, la fábrica de un rancho en Nuestra Señora de Tepepa, en 250 pesos, una esclava negra de mediana edad (treinta y cinco o treinta seis), 500 pesos; dos escritorios "de cedro de Orizaba, con quince cajones embutidos de hueso y tampicerán", 140 pesos, otros escritorios en 25, 15, o 10 pesos: vestidos femeninos de riqueza artesanal como el mencionado "de brocado azul con flores de oro y plata, con guarnición de oro y plata, de Milán, fino...", 109 pesos, o un "gaban de paño de Ingleterra...", 16 pesos; y en cuanto a los numerosos bienes artísticos: "Siete países a dos varas de largo y vara tercia de ancho de Los Meses de Año, apreciaron a nueve pesos cada uno", 65 pesos; "Dos Floredos", 2 pesos; o un lienzo de San Juan Bautista, 4 pesos. Véase, R. Pinedo Mendoza, "Diligencias de inventarios y avalúos de bienes del difunto capitán Joseph Olmedo y Luján...", en *Juan Correa: su vida y su obra: cuerpo de documentos*, Ed. por E. Vargas Lugo, J. G. Victoria y G. Curiel, Vol. III, UNAM, México, 1994, pp. 142-166.

³⁵ Borromini en un proyecto para el palacio Carpegna (véase A. Blunt, *Borromini*, Alianza, Madrid, 1979, pp. 175 y ss.); Pietro da Cortona en la fachada de Santa Maria della Pace (véase R. Krautheimer, *Roma di Alessandro VII, 1655-1667*, Edizioni dell'Elefante, 1987, pp. 55 y ss., y 56 y ss.); Caramuel en la fachada de la catedral de Vigevano (Italia) actuaría con una composición similar y en España, el palacio de don Francisco de Villaverde en la población de Morata (Aragón), del año 1670, acusaría esta influencia (véase J. Bérchez, "Política reformista y Nuevas Poblaciones al final del Reinado de los Austria", *Convegno Città di fondazione: storie e politiche di recupero*, Cervia, 1998 (en prensa).

³⁶ J. M. Pérouse de Montclos, 1982, p. 119 [cit. n. 26], cita la obra de Henry Sauval, *Histoire et recherches des Antiquités de la ville de Paris*, publicada en 1724, pero escrita entre 1654 y 1676, que describe admirativamente la construcción de una cochera de carruajes en la rue de Maignom de París, con sus arcadas pendientes en el aire.

³⁷ Puede servir de ejemplo, en el caso español, la remodelación de la esquina del patio de la Generalitat de Barcelona, en donde se ubica la escalera, que se debió realizar con motivo de la "obra nova" a finales del siglo XVI para comunicar y permitir un acceso desembarazado con la capilla en proyecto. Es un temprano ejemplo de arcos cruzados con clave pendiente, donde su uso en el interior de un edificio aúna criterios funcionales de tránsito -en este caso a pie- con una expresión arquitectónica monumental. De la fortuna de este recurso da buena cuenta la pequeña capilla del mismo palacio ubicada inmediatamente, del siglo XVIII, con arcos cruzados y capiteles pendientes en el aire. En la misma Barcelona diversas casas de finales del siglo XVII (casa Dalmases, a pesar de su frágiles columnas salomónicas) o del siglo XVIII (casa de calle del Lledó, palacio de la Virreina) abundaron en este motivo, sin duda conectando tradición y moderno arte de la traza. En tierras catalanas, la obra que mejor resume esta novedad es el claustro del convento de Santo Domingo de la ciudad de Vich (Gerona), de principios del siglo XVIII. Véase para la "obra nova del palacio de la Generalitat de Barcelona, A. Muntada, y E. Varela, "Entorn del projecte de "l'obra nova" del Palau de la Generalitat. *El Memorial de 1603*", *Locus Amoenus*, 2, 1996, pp. 141-153.

³⁸ F. de la Maza, *El Palacio de la Inquisición*, México, 1985; J. Bérchez, 1992, pp. 157 y ss.; M. A. Martínez Rodríguez, *Momento de Durango Barroco, arquitectura y sociedad en la segunda mitad del siglo XVIII*, Tesis Doctoral, Universidad de Navarra, Pamplona, 1995, pp. 436 y ss.

³⁹ J. Viera, *Breve y compendiosa... (1777-1778)*, 1992 [cit. n. 32]. Al describir los patios del Palacio Real, afirma "siendo el principal tan grande, que da hueco a más de 100 coches que regularmente lo ocupan" (p. 5); o al referirse al pase de la Alameda, recalca "es un espacioso jardín, en cuyas calles pueden andar 1000 coches, dejando libre camino a los que pasan a pie" (p. 101).

⁴⁰ J. Viera, *Breve y compendiosa... (1777-1778)*, 1992, p. 49 [cit. n. 32].

⁴¹ Véase J. Bérchez, 1992, pp. 256 y ss. [cit. n. 2]; "El arte de la Edad Moderna en Iberoamérica", *Historia del Arte*, Alianza Editorial, vol. 5, Madrid, pp. 596 y ss.

⁴² Véase sobre este último aspecto, A. Pagden, *La caída del hombre natural. El indio americano y los orígenes de la etnología comparativa*, Alianza América, Madrid, 1988, pp. 108-109.

⁴³ Véase nota 37.

⁴⁴ M. González Galván, *Arte virreinal en Michoacán*, México, 1978, pp. 224-227.

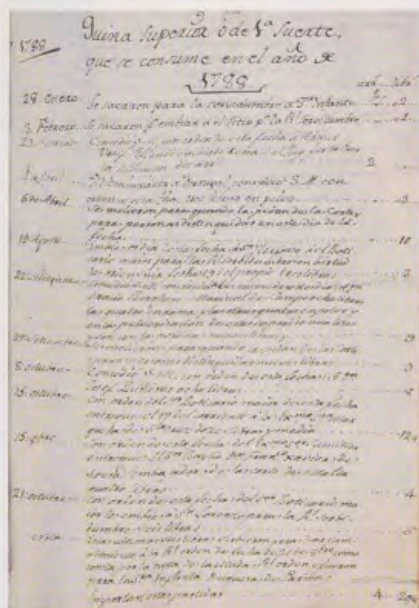
⁴⁵ *Edificaciones del Banco Nacional de México*, México, 1988, pp. 85-115; J. Bérchez, 1992, p. 245 [cit. n. 2]; y, sobre todo, M. A. Martínez Rodríguez, 1995, pp. 427-448 [cit. n. 38].

⁴⁶ E. Marco Dorta, 1981, pp. 54-56, fig. 12 [cit. n. 2].

⁴⁷ Según relata G. Pérez Cancio, párroco de la fábrica de la iglesia de la Soledad, en 1775, "vino D. Francisco Guerrero y Torres con un mapa que ha fabricado del templo uniendo en una idea las naves y un solo cañón, dispuesto el mapa en 50 varas de largo pero de pilar a pilar tantos medios puntos cuantos corresponden no en forma de capilla sino a todo el claro de la arquería y bóveda". Consultados los arquitectos Ildefonso Iniesta y Sigüenza y Lastra dijeron "que estaba en arte" pero que aumentaría el costo de la obra, ya que las lunetas o medios puntos necesitaban de grandes cimientos, el medio punto -afirmaban- "era fábrica violenta". Pérez Cancio, a la vista de esta opinión, decidió hacerla de "5 naves perfectas", Véase G. Pérez Cancio, *Libro de Fábrica del templo parroquial de la Santa Cruz y Soledad de Nuestra Señora*, Años de 1735-1784, edición, transcripción y notas de Gonzalo Obregón, México, 1970, p. 76.

⁴⁸ E. Marco Dorta, "El arquitecto González Velázquez y el palacio de la Inquisición", *Retablo barroco a la memoria de Francisco de la Maza*, UNAM, México, 1974, pp. 171-173.

Notas y Documentos



Página del "Libro de Quenta y Haz de los Generos medicinales que contiene el Rl. Almacén y se han despachado de orden de S.M. Madrid Diciebre. 1770-1808". Archivo General de Palacio. Sección Farmacia C.2.12.

LA REAL BOTICA Y LA MATERIA MÉDICA VEGETAL PROCEDENTE DE ULTRAMAR

Desde sus orígenes, a finales del siglo XVI, en 1594, la Real Botica no solamente tuvo la misión de preparar y dispensar medicamentos, sino también la de realizar los análisis físicos, químicos e incluso clínicos de los diferentes productos y materias primas que entraban en ella, generalmente procedentes del reino vegetal. A ello se une un papel protagonista en lo que a la ciencia Botánica se refiere, pues la clasificación, recolección, análisis y correcto almacenamiento de las plantas farmacológicamente activas estaba bajo su tutela. Por este motivo la Botica contaba con un Laboratorio de Destilación, un Laboratorio Químico y un jardín propio para el cultivo de plantas medicinales.

De todos es conocido que uno de los objetivos que condujeron a Cristóbal Colón a América fue el de suministrar a la Corona de España especias y plantas aromáticas y medicinales, y, tras su primer viaje, informa a los Reyes Católicos de la abundancia de estos productos en las tierras conquistadas, por lo que a partir de entonces es habitual la descripción de la flora americana tras cada viaje.

El papel que juega España en lo que se refiere al enriquecimiento que se produce en la materia médica vegetal, tras la incorporación de especies hasta entonces desconocidas, no es nada

despreciable. Botánicos como Hipólito Ruiz y José Pavón, o José Celestino Mutis, dirigen las principales expediciones botánicas que se llevan a cabo durante el siglo XVIII, bajo la tutela del Real Jardín Botánico de Madrid, dirigido por Casimiro Gómez Ortega, Boticario Mayor Honorario desde 1798, ello sin olvidar que el inmediato precedente, en lo que a este Real Jardín se refiere, fue el de Migas Calientes, propiedad de Luis Riqueur, Boticario de Felipe V, que regaló el Jardín a la Corona, y fue en él donde se impartieron lecciones de Botánica, y donde se formaron muchos de nuestros principales especialistas en este campo.

Pues bien, muchas de las especies vegetales procedentes del nuevo mundo eran analizadas en la Real Botica, donde se estudiaba su calidad, su composición, y se llegaron a realizar pruebas clínicas sobre sus actividades farmacológicas.

Pero de gran importancia, en este sentido, es lo que se refiere al estudio, análisis, conservación y distribución de la corteza de las diferentes especies del género *Cinchona*, lo que conocemos como la corteza de Quina, uno de los géneros predilectos de Mutis, que consideró muy amplio su abanico de aplicaciones terapéuticas, como realmente así es.

La corteza de Quina, procedente de América, era recibida en la Real Botica en lo que se denominan las diferentes *remesas* descritas en los *Libros de Cargo, Data y Existencia de Quina* que se conservan en la Sección Farmacia del Archivo del Palacio Real de Madrid, y que han sido estudiados por diferentes investigadores, en especial por los equipos que dirigen las doctoras Alegre Pérez y Andrés Turrión, así como los de la Facultad de Farmacia de Granada o el Real Jardín Botánico. Recientemente el doctor Lagunar y cola-



Coracha de piel para el transporte de la corteza de Quina. Museo de la Real Farmacia. Rebotica.



Lámina correspondiente a la *Cinchona ovata* del libro "Flora Peruviana et Chilensis" de Hipólito Ruiz y Joseph Pavón. Madrid, 1798. Biblioteca de la Real Farmacia, sign.: L.2.10-13.

boradores han realizado un interesante trabajo, todavía inédito, en el que han resumido los diferentes aspectos concernientes a la corteza de *Cinchona* y sus actividades farmacológicas.

De las citadas remesas de Quina que llegaban a la Real Botica, los Boticarios Reales debían analizar su calidad, y de acuerdo a ésta se clasificaba la corteza para su distribución, quedando separada según su destinatario: Reales Personas, Cortes extranjeras, Real Servidumbre, Hospitales, Boticas, Limosnas, etc.

En definitiva, podemos considerar que durante el siglo XVIII, especialmente bajo los reinados de Felipe V y Carlos III, la Botica Real contribuía muy notablemente a paliar una de las enfermedades que ha causado más daños y pérdidas que incluso la peste negra. Nos referimos a las fiebres tercianas, malaria o paludismo, es decir la infección por el *Plasmodium* transmitida por la hembra del mosquito *Anopheles*.

Como testimonio de ello se conservan en la Botica las llamadas corachas de la Quina, o especie de cajones de piel cosidos, y a veces forrados en su interior de hojalata, en los que la corteza era empaquetada para su envío a la Real Botica en las mejores condiciones, y algunos frascos y conservas de cristal donde se guarda la corteza de *Quina loja* y *Quina calisaya*, además de otros que contienen todavía algunos restos de preparados a base de corteza de Quina, como el conocido vino de quina.

Encarnación Gómez Molinero
Farmacéutica del Patrimonio Nacional

Crónica de una exposición

La Majestad de España. Colecciones Reales del Museo del Prado y Patrimonio Nacional, 1746-1833

1 de marzo - 3 de septiembre 2001. Jackson, Mississippi, Estados Unidos.

Por Javier Morales Vallejo
Comisario de la Exposición

En medio de una expectación oficial y ciudadana, el sábado 30 de marzo del presente año, Sus Majestades los Reyes Don Juan Carlos y Doña Sofía visitaron esta Exposición, que el Patrimonio Nacional ha organizado con la participación del Museo del Prado. Se había inaugurado el anterior 1 de marzo y constituye sin duda la más ambiciosa exposición institucional realizada por el Patrimonio Nacional dentro o fuera de España. Seguramente pasarán muchos años antes de que se pueda contemplar una Exposición como ésta en los Estados Unidos o en cualquier otra parte del mundo. No sólo por su estructura, por la calidad de sus piezas -con elementos novedosos prácticamente irrepetibles-, su puesta en escena y aceptación de su complejo mensaje cultural, sino por las actividades culturales y educativas que ha generado, y por los extraordinarios esfuerzos restauradores que ha propiciado. Es una Exposición que se sitúa en la línea de recuperar la presencia y la cultura española en los Estados Unidos, en los que el español es ya la segunda lengua oficial.

EL PERIODO ELEGIDO: 1746 -1833

La época es extraordinariamente importante tanto para los Estados Unidos como para España.

Para los Estados Unidos es la brillante época de la preparación, desarrollo y consolidación de su Independencia. Es su periodo de la Ilustración, lleno de energía y vocación de realizar sus ideales con una fuerza sorprendente, dado el relativo pequeño número de personas que la protagonizaron, el enorme territorio que abarcó, la autoconciencia positiva de sus capacidades y la inquebrantable seguridad en su futuro, como bien muestran las frases de la carta firmada por B. Franklin que abren esta Exposición.

Durante este periodo, 1746-1833, la España de la Ilustración compartió su historia con la de los Estados Unidos. Los extensos territorios españoles de la Louisiana española formaron parte de la nueva nación americana. El Mississippi dejó de ser una frontera. Hasta casi veinte actuales Estados de la Unión fueron territorio español y cientos de nombres geográficos o nombres de ciudades norteamericanas grandes o pequeñas evidencian una historia común, que no debemos olvidar.

La Exposición presenta Documentos y Artes Decorativas de los reinados de Fernando VI, Carlos III, Carlos IV y Fernando VII, que cubren el periodo entre 1746-1833. Periodo de

la gestación, desarrollo y consolidación de la Independencia de los Estados Unidos. Carlos III la reconoce en 1781 y la apoya con sus ejércitos -Bernardo de Gálvez toma Pensacola ese mismo año y expulsa a los ingleses de la Florida- con su diplomacia y con su dinero, sufragando los costes de la flota francesa en Yorktown, proporcionando rifles y uniformes a las tropas norteamericanas y la diversa ayuda logística y financiera. Es un breve y positivo periodo de la historia, poco valorado y sociológicamente desconocido, tanto en España como en los Estados Unidos.

El periodo de la Exposición también es el de los primeros inmigrantes españoles que se establecen en la desembocadura del río Mississippi y forman parte de los grupos de inmigrantes, ciudadanos norteamericanos desde el primer momento de su independencia, grupos provenientes de Tenerife, Málaga, Murcia y Valencia, que fundaron ciudades -San Bernardo, Nueva Iberia- cuyos descendientes conservan hasta hoy la lengua española, la cocina, la indumentaria y tradiciones diversas de sus antepasados españoles. Estos inmigrantes, como ocurre con casi todos los del mundo, salieron de España buscando mejores oportunidades y posiblemente no conocieron la brillante cultura que España representaba entonces. La Exposición les devuelve ahora aquella cultura subyacente, que de algún modo es una herencia común entre España y los Estados Unidos.

Esta Exposición sitúa la cultura de España de este periodo en el corazón mismo del nacimiento y formación de los Estados Unidos: por su presencia histórica en la Louisiana, por los inmigrantes que allí fundaron ciudades, por sus soldados que allí fueron enterrados y por los mi-



Galería de Artes Decorativas.



Anton Rafael Mengs, Cristo en la Cruz, 1761-1769. Palacio Real de Aranjuez.

les de nombres geográficos españoles a lo largo y ancho de los dieciséis Estados de la Unión que fueron territorio español. El arte que muestra esta Exposición es el rostro más brillante de aquella cultura.

Este es el sentido y la gran vitalidad de la Obra de Arte aquí presentada: ofrecer la belleza como un lenguaje universal que haga hablar a aquella breve, pero brillante historia común.

Estas Colecciones Reales son una propiedad moral de la Humanidad como exponente de la creatividad y de la belleza, pero especialmente son unas raíces culturales comunes entre España y los Estados Unidos.

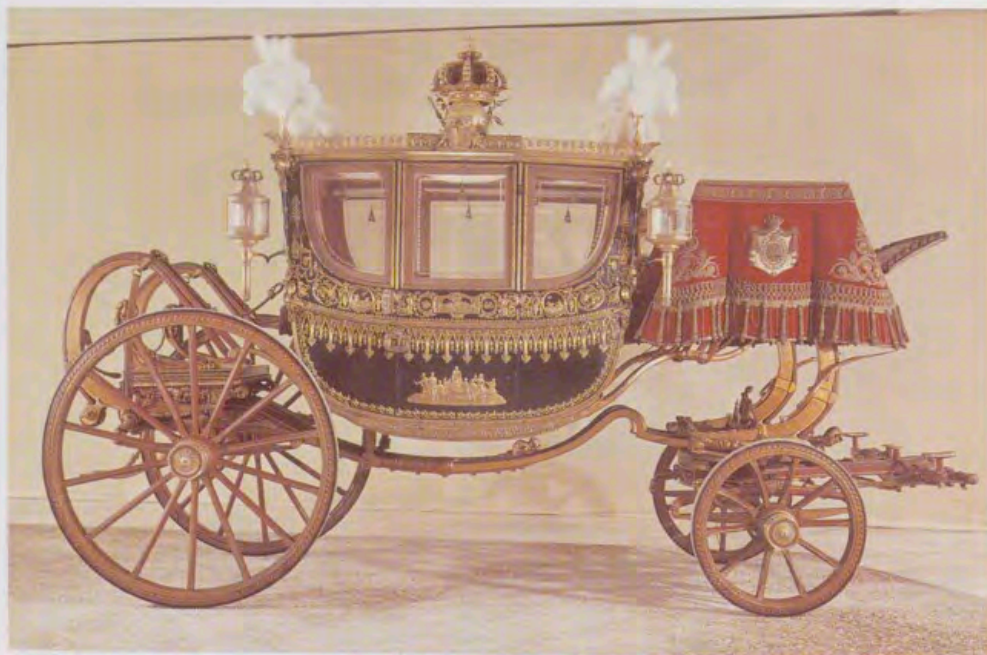
Cómo símbolo de todo esto, la Exposición sitúa en lugar preferente la Bandera Coronela del Regimiento de España, que Bernardo de Gálvez ondeó en Pensacola, destrozada en la acción de guerra y que en sus fragmentos, debidamente restaurados, representa una reliquia histórica común, y que ha vuelto al Mississippi. Se conserva en el Museo del Ejército (Madrid). Y diversos documentos, como el primer Tratado de Paz entre los Estados Unidos y España (San Lorenzo, 1795), las cartas de G. Washington (1785) y B. Franklin (1775), agradeciendo la presencia de España, la Plenipotencia otorgada por el Congreso de Fi-

ladelfia (1777), por la que B. Franklin queda investido de plenos poderes para negociar alianzas con España -documentos prestados por el Archivo Histórico Nacional y Archivo General de Palacio (Carta de B. Franklin)- el Tratado de Nogales (1795) del Archivo de Indias (Sevilla), suscrito entre las naciones indias (chicacha, cherokee, Choctaw, y otros) y el Gobernador de Natchez, Gayoso de Lemos, nombrando al Rey de España su protector. Estos Tratados de Paz y Amistad son verdaderamente significativos: los Estados Unidos tienen su frontera oeste en el Mississippi, río español. Los Indios de la extensa Louisiana española tienen su frontera Este en el mismo río, por lo que resulta un símbolo de equilibrios humanos y políticos.

Por lo tanto el objeto de arte en esta Exposición, armas, tapices, pinturas, marfiles, porcelanas, bronce, muebles, cristal, carruajes, textiles, etc., es un puente para entender este mensaje y para gozar y entender el arte europeo que España desarrolla en estos años: Barroco tardío, Rococó, Neoclasicismo y Estilo Imperio, mediante los mejores artistas del momento. Van Loo, Tiepolo, Mengs, Goya, Vicente López, por mencionar sólo los Pintores de Cámara. Obras de Arte que representan todas las Reales Fábricas y todos los Reales Talleres, que, con tan extraordinaria fecundidad, trabajaron para alhajar el interior de los Palacios Reales que construyeron estos primeros Reyes de la Casa de Borbón y que son los que hoy se conservan en los Reales Sitios del Patrimonio Nacional. El Museo del Prado, que se funda en este periodo, en 1819, con importantes pinturas y esculturas que decoraban estos Palacios Reales, forma parte evidente de la cultura del momento y de esta Exposición. Todos estos aspectos han sido felizmente comprendidos y difundidos con amplitud en los Estados Unidos.

ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y CULTURALES GENERADAS POR ESTA EXPOSICIÓN

Durante el año y medio que ha durado su diseño -el montaje ha sido realizado en un mes, por equipos técnicos del Patrimonio Nacional y equipos técnicos norteamericanos-, se han ido gestando y realizando las siguientes actividades:



Julián González, Maestro de Coches, Coche de la Corona Real, 1832. Palacio Real de Madrid.

Han visitado los Reales Sitios y el Museo del Prado, no sólo el Gobernador, el Alcalde de Jackson, y diversos senadores del Estado de Mississippi, como prueba evidente del apoyo económico y político y compromiso con la Exposición, sino cerca de medio centenar de periodistas y representantes de los más importantes medios de comunicación de los Estados Unidos, medios escritos y audiovisuales, que pudieron conocer *in situ* la Obra de Arte y contextos. La Exposición ha tenido una amplia y correcta acogida en los medios de comunicación, que la han situado en su lugar correspondiente, a veces con gran despliegue de medios.

La "American Bus Association", que representa a 950 asociaciones del sector y mueve 860 millones de pasajeros al año en los Estados Unidos y Canadá, ha declarado la Exposición "Top us event for 2001", colocando su nombre masivamente en sus publicaciones, anuncios y medios propios. El Departamento de Estado la ha declarado de interés preferente para los Estados Unidos.

La Kemper and Leila Williams Foundation, especializada en la documentación sobre la Louisiana, junto con la Historic New Orleans Collection, han organizado un congreso-seminario sobre la emigración española en el sur del Río Mississippi y sobre la presencia española en la Independencia de los Estados Unidos, analizando sus componentes a veces contradictorios. Un complemen-

to inapreciable para la Exposición, que ha tenido dos sedes: Nueva Orleans, en el mes de enero, y la Universidad de Alcalá de Henares, mediante su Instituto de Estudios Norteamericanos, en el mes de marzo del presente año. El Congreso de Nueva Orleans, con unos 500 asistentes de muy diversos Estados, tuvo su obligada visita a la Exposición en Jackson.

El Old Capitol Museum de Jackson ha organizado una pequeña, pero significativa exposición histórica y etnográfica: "Outpost of Majestic Spain" (1 de abril-2 de septiembre), sobre la influencia de España en el Mississippi, desde Hernando de Soto (1540) hasta el Tratado de San Lorenzo (1785).

También en Jackson se inaugura la Exposición "Islamic Moorish Spain: It's to Europe and the west" (1 abril-31 octubre), sobre la herencia islámica de España.

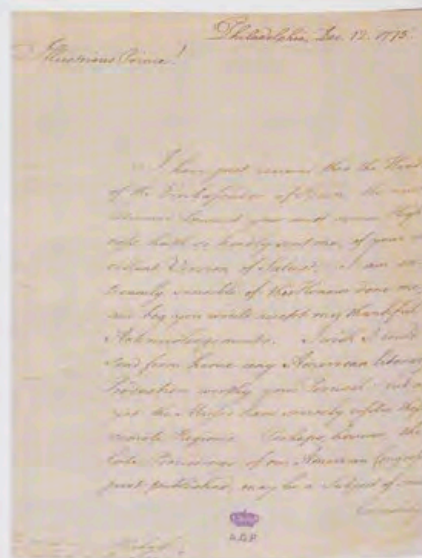
El Mississippi Museum of Art, a escasos metros de la sede de la Exposición de "La Majestad de España", inaugura una exposición sobre: "Dalí Escultor" (1 mayo-1 septiembre), también el Planetario de Jackson, el Russell C. Davis Planetarium, se une ofreciendo un programa que reza en español e inglés: "El castillo del cielo: The Majesty of Space" (1 mayo-3 septiembre), en un claro paralelismo con la Exposición española.

Por todo este planteamiento, la Exposición ha suscitado el interés de la Asociación de Directores de Museos de Arte, y la Señora Anne Thomp-

son, Directora del Trust For Museums Exhibition, de Washington, ha declarado:

el futuro está en estas ciudades de tamaño medio, donde se conserva un enorme sentimiento ciudadano y en las que los poderes de la ciudad trabajan por su engrandecimiento cultural y para hacer notar el valor de sus ciudades en el mapa norteamericano...

Al apoyo económico, social, político y ciudadano, que estas exposiciones han de tener, la Mississippi Commission for International Cultural Exchange, organizadora de la Exposición, empresa sin ánimo de lucro, ha generado un presupuesto de casi



Carta autógrafa de Benjamin Franklin al Infante Don Gabriel (hijo de Carlos III). Filadelfia, 12 de diciembre de 1775. Archivo General de Palacio.



Tapiz de la serie de Don Quijote, Aventura de los Batanes. Real Fábrica de Tapices, sobre cartón de Andrés Proccacini. Primera mitad del siglo XVIII. Palacio Real de La Granja.

10 millones de dólares y tiene el apoyo de la más numerosa asociación de voluntarios, cerca de 1.500 personas de toda el área social del Estado de Mississippi.

Pero sobre todo: parte muy importante de ese presupuesto se ha dedicado al Catálogo, presentado por Sus Majestades los Reyes de España, que ha resultado ser un libro

institucional en el que el Patrimonio Nacional y el Museo del Prado figuran como depositarios de las Colecciones Reales del periodo, Colecciones en relación con los Reales Sitios que adornaron, y símbolo de la presencia española en los Estados Unidos: qué es el Patrimonio Nacional, qué es el Museo del Prado, qué son los Reales Sitios, las Rea-

les Fábricas y los Reales Talleres, cuál fue el papel de España en la época de la Independencia de los Estados Unidos.

Finalmente, y después de evaluar las mejores posibilidades, el presupuesto, además de los gastos lógicos en embalajes, seguros, restauraciones, etc., ha financiado un libro para profesores, *The Teacher's Guide* (cincuenta mil ejemplares) y una revista para los alumnos (un millón de ejemplares), explicando los mensajes de la Exposición. El libro-guía para el profesor consta de 100 páginas en las que se orienta a éste sobre cómo preparar la Exposición y sus mensajes, y cómo trabajar con los alumnos. En ambos se habla tanto de la España actual como del pasado: los descubridores y los exploradores, la presencia de España en el Mississippi, en la Revolución Americana, los pintores y los Palacios Reales, etc.

LAS DOS INSTITUCIONES

En este periodo ocurren dos hechos fundamentales: se construyen y decoran prácticamente los magníficos Palacios y Reales Sitios tal y como hoy se conservan en el Patrimonio Nacional, y se funda en 1819 el Museo del Prado, con gran parte de las Colecciones Reales de pintura y escultura que hasta entonces adornaban el interior de las estancias palaciegas. En realidad, el Museo del Prado forma una unidad histórica y temática con el Patrimonio Nacional. De ahí la coherencia de esta Exposición, en la que, simbólicamente, el Museo del Prado se integra con sus 49 piezas en las 550 del Patrimonio Nacional para reflejar la antigua unidad de las Colecciones Reales Borbónicas.

Por una feliz y extraña coincidencia, el Patrimonio Nacional ha acometido una compleja restauración de alguno de sus Palacios y sus decoraciones interiores, y el Museo del Prado se encuentra inmerso en una profunda reestructuración y ordenación de sus Colecciones. Esto ha originado una rara disposición de obras de arte para realizar esta Exposición. Muchos de los objetos que pueden contemplarse en ella constituyen parte de la decoración estable de los palacios y sería impensable que se pudieran exponer, por ejemplo, los conjuntos de placas de porcelana, marfil o bordados, fuera de sus lugares habituales.



Louis-Michel Van Loo, Fernando VI, ca. 1750. Palacio Real de Madrid.

NOVEDADES Y ESTRUCTURA DE LA EXPOSICIÓN

La obra de arte de todos los Talleres y Fábricas Reales se relaciona con la arquitectura de los Palacios borbónicos. Por primera vez, Patrimonio Nacional y Museo del Prado, depositarios de las Colecciones y Palacios, colaboran en un esfuerzo semejante.

Preparar esta Exposición, seleccionando ordenada y racionalmente las Colecciones Reales de este periodo borbónico, no fue tarea sencilla. Por varios motivos:

La Dinastía de la Casa de Borbón comienza en España en 1700 con Felipe V y dura hasta nuestros días. Pero las Colecciones borbónicas en realidad se sumaron a las importantes Colecciones de pintura, escultura, tapices y armas de la Dinastía anterior de la Casa de los Austria, que había comenzado en 1519, y había heredado a su vez importantes

piezas de las Dinastías del Bajo Gótico, como los tapices tejidos con hilos de oro de Isabel la Católica, hoy en el Palacio Real de Madrid.

Abarcar la totalidad de las Colecciones que realmente tenían los Borbones en el siglo XVIII hubiera sido desnaturalizar la Exposición por sobreabundancia. Por lo tanto, prescindimos de toda obra anterior y eliminamos, por ejemplo, nombres tan notorios como Velázquez, Tiziano, Rafael o Rubens, y piezas tan deslumbrantes como las armas y armaduras del Emperador Carlos V o de Felipe II. Prescindimos de las grandes Colecciones del Prado y del Patrimonio Nacional correspondientes al Gótico, Renacimiento y plenitud del Barroco.

Pero al centrar esta Exposición, exclusivamente, en la brillante primera parte del periodo borbónico (1746-1833) apareció una dificultad añadida y aparentemente insoluble.

Las Colecciones Reales Borbónicas

Presentar y explicar las Colecciones del periodo anterior de los Austrias hubiera ido relativamente sencillo. Los Reyes de la Casa de Austria fueron increíbles coleccionistas y mecenas de la obra de arte en sí misma considerada. Pero el coleccionismo real de los Austrias fue sobre todo una acumulación dispersa de obras geniales, que luego se iban colgando en los viejos Palacios góticos o colocando en los gabinetes y galerías sin mayor proyecto decorativo previo o relacionado con la arquitectura. Así ocurrió con la obra de Tiziano y con gran parte de la obra de Velázquez, por ejemplo.

Sin embargo, las Colecciones Reales del periodo borbónico, y que son las de esta Exposición, sólo se explican mayoritariamente como la consecuencia necesaria de una masiva construcción de nuevos Palacios y Palacetes en los jardines -las llamadas "Casitas"- o de amplias reformas en los antiguos Palacios.

Es decir, primero fue la arquitectura de los Palacios y después vinieron las artes decorativas para adornarlos.

La necesidad de amueblar, decorar y alhajar tanto los grandes salones del poder real, como los pequeños y delicados ambientes íntimos para el Rey y su Familia, dio origen a la contratación de los mejores arquitectos de la época, como los italianos ya mencionados entre otros, y con ellos, los mejores pintores de Europa que vinieron a decorar muros y techos de los nuevos Palacios, y los más importantes escultores, relojeros o nuestros armeros.

Corrado Giaquinto comenzó un vasto programa de decoración en el Palacio Real de Madrid, seguido por Gian Battista Tiepolo y su hijo Lorenzo Tiepolo, hasta culminar con Antonio Rafael Mengs, gran renovador neoclásico. Y detrás de ellos, los grandes pintores decoradores españoles, como Francisco Bayeu o Vicente López o el inmortal Francisco de Goya. Todos ellos dejaron además una magnífica galería de retratos reales, como los que se pueden ver en esta Exposición.

La España de este periodo estaba plenamente incorporada a las mejores escuelas arquitectónicas y a las cambiantes e importantes corrientes estéticas de Europa, por lo que los Palacios decorados y amueblados son un excepcional exponente



Jean-Simon Bourdier, Las tres gracias, reloj de sobremesa. Principios del siglo XIX. Palacio Real de El Pardo.



Charles-Guillaume Manière, relojero; Pierre Thomire, bronzista. Reloj jarrón. Finales del siglo XVIII. Palacio Real de Madrid.

de la mejor producción artística europea.

Talleres y Fábricas Reales

Por lo tanto la característica más importante de las Colecciones Borbónicas es que mayoritariamente obedecen a un mismo impulso y a una misma mente que construye y decora lo construido. Frecuentemente los arquitectos actuaban como decoradores con proyectos integrales de decoración: pintura mural, muebles, cortinas, tapicerías y lámparas, etc. Para satisfacer su propia demanda, los Borbones, además de sus compras en Francia (porcelanas de Sèvres y de París o bronce de Thomire), dieron un gran impulso a los Talleres Reales de pintura, escultura, muebles, bordados, etc. Talleres que también habían existido en etapas anteriores, pero que ahora se convierten en verdaderos focos nacionales e internacionales de lo que llamamos Artes Decorativas.

Y a gran escala los Reyes de la Casa de Borbón fundaron las Reales Fábricas de Santa Bárbara para elaborar tapices, La Granja para la fabricación de cristal o Buen Retiro para porcelana, que nada tenían que envidiar a las porcelanas de Capodimonte, Sèvres o París, ni a los cristales de Bohemia por ejemplo. La Sala de Porcelana del Palacio de Aranjuez, obra de José Gricci, 1763, cuya exacta reproducción, hecha y pintada a mano, presenta esta Exposición, es un gran alarde de perfección de la Real Fábrica de Porcelanas del Buen Retiro, fundada por Carlos III.

Mención especial merece la Fábrica de Tapices de Santa Bárbara, en Madrid, fundada por Felipe V. Los mejores pintores de Europa y España pintaron cartones para tapices, como Giaquinto, Procaccini, Bayeu y Francisco de Goya, que pintó los cartones para los tapices con los que Carlos III y Carlos IV tapizaron numerosos salones y habitaciones privadas. La gran colección de Goya en el Museo del Prado conserva casi todos estos cartones; y el Patrimonio Nacional, los correspondientes tapices. Esta Exposición muestra ejemplares de unos y otros, así como la exacta reproducción del Antedormitorio de Carlos IV en el Palacio de El Pardo, con sus paredes revestidas por los tapices que Goya creó expresamente para adornar esta habitación.

En definitiva, y como consecuencia de todo lo anterior, al diseñar esta Exposición sobre las Colecciones Borbónicas necesariamente tuvo que dar a conocer sus contextos tanto arquitectónicos como su entronque con las Reales Fábricas y Talleres, con el amueblamiento y los conjuntos decorativos, con el cambiante arte internacional europeo del momento y con los grandes artistas de este periodo. Y éste era mi reto para esta Exposición y para la estructura de su Catálogo.

Combinando todas estas ideas se fueron seleccionando unas piezas y desechando otras, y se fueron distribuyendo los espacios para la Exposición con el objeto de dar sentido y unidad a las aproximadamente 500 piezas que finalmente se presentan de los Palacios Reales del Patrimonio Nacional, y del Museo del Prado. La idea motriz que toda Exposición necesita fue presentar las Colecciones Reales Borbónicas del período 1746-1833 dentro de sus contextos: arquitectos, pintores, escultores, artesanos de muebles, porcelanas, bronce, cristal, tapices, etc., formando un todo operativo y grandioso perfectamente armonizado y concebido para adornar los espacios del poder. Naturalmente las diversas piezas de cada Colección están distribuidas por la Exposición de un modo aparentemente informal y buscando la armonía de cada sala, pero es así también como estas mismas piezas están habitualmente colocadas dentro de los Palacios e incluso muchas salas del Museo del Prado.

Se reproducen cuatro salones palaciegos: la Sala de Porcelana de Carlos III del Palacio de Aranjuez, reproducción exacta pintada a mano, el Antedormitorio de Carlos IV del Palacio de El Pardo con los tapices de Goya, la Sala de Esculturas de la Casita del Labrador de Aranjuez y la Sala de los Estucos de la Casita del Príncipe de El Pardo, realizada íntegramente con estuco, exactamente igual que el original. Por especial concesión del Patrimonio Nacional, las reproducciones exactas de la Sala de Porcelana y la de Estucos se ceden para su exposición permanente en un museo americano, como recuerdo de esta Exposición y del Arte en España durante la Independencia americana, y como recuerdo de una cultura española de la que fue-



François-Louis Godon, relojero; Pierre Thomire, bronceista. Reloj de sobremesa, ca. 1786. Palacio Real de Aranjuez.

ron pioneros los inmigrantes españoles del siglo XVIII.

Por primera vez se exponen juntos los bocetos que sirvieron para decorar el Palacio Real de Madrid: Bocetos para la Escalera principal y Capilla Real, Salón de Columnas, todos ellos de Corrado Giaquinto, y el Boceto para el Comedor de Diario, de Bayeu. Se exponen muestras de todos los pintores del momento: retratistas reales, ya mencionados, pintores religiosos, como J.B. Tiepolo y G. Tiepolo, pintores de la Ilustración (Mariano Sánchez), pintores de protocolo (Joli), pintores de género (Meléndez y Nani), pintores neoclásicos (Goya, Bayeu, Madrazo), pintores costumbristas y románticos (Blanchard y Brambilla).

Dentro de las Colecciones Reales se exponen por primera vez y, con toda seguridad por única vez, conjuntos que forman decoraciones estables: los relieves de marfil y las placas de porcelana estilo Wedgwood que forman bellísimos dibujos neoclásicos, obra de la Fábrica Real de Porcelana, o los paisajes bordados de carácter deliciosamente romántico. Estos conjuntos nunca antes habían salido de sus recónditas habitaciones reales de la Casita del Príncipe de El Escorial, espacios que nunca están abiertos a la visita pública dado su pequeño tamaño. Esta Exposición es una magnífica y novedosa oportunidad.

También por primera vez se exponen algunos conjuntos de muebles

relacionándolos con sus textiles: por ejemplo, son muy conocidas en Palacio las consolas y sillones de líneas neoclásicas y bellas marqueterías llamadas de "peineta". Pero nunca se habían expuesto junto a la cortina a juego, también neoclásica estilo Carlos IV.

Igualmente, y por primera vez, se exponen todas las diversas épocas y estilos de muebles, desde el Rococó de Carlos III y sus vertientes chinas hasta el delicado estilo pompeyano, o los elegantes muebles neoclásicos y los muebles en bronce estilo Imperio, brillantes y poderosos.

Se presenta por vez primera una buena selección de muebles, tanto de los que se hicieron para los Palacios, severos y solemnes, como los propios de las "Casitas", más alegres, aéreos y coloreados.

Los tapices expuestos cubren desde los barrocos de Fernando VI (serie de Don Quijote de Procaccini), los de Carlos III ("Triunfo de David" de Corrado Giaquinto) y los de Carlos III y Carlos IV de Goya, cartonista desde 1775-1792.

A todos los visitantes se les muestra un vídeo introductorio en el que se analizan los valores y mensajes de la Exposición. El público lleva un audioguía, con el que pueden visitarla mediante explicaciones de las salas y objetos, a un ritmo personalizado.

La Exposición se desarrolla en catorce salas. Algunas, ya indicadas,

son reproducciones, cuyo resultado ha sido calificado como espectacular. Otras salas exponen la obra de arte, bien como galerías de pintura o artes decorativas, bien formando conjuntos en ambientes palaciegos para comunicar la obra de arte en su contexto, por ejemplo la Mesa de Gala con sus casi 250 piezas.

El esfuerzo restaurador ha sido notable: la organización americana ha destinado un millón de dólares, con lo que se ha podido abordar la restauración integral de piezas difíciles y complicadas, como la Góndola Real, que ha sido enteramente saneada y restaurada con unos 50.000 panes de oro de 22 quilates, y que ha contado con un elevado presupuesto. Sirva como ejemplo válido y representativo de toda la Exposición la recuperación de esta pieza extraordinaria, que hoy figura entre las más importantes del mundo.

Una Exposición como "La Majestad de España" sólo es concebible con un mensaje cultural y educativo que la justifique, pero sólo es realizable si se movilizan los equipos de profesionales eficaces como los del Patrimonio Nacional: coordinadores, conservadores, restauradores, fotógrafos, personal administrativo, técnico, informáticos, etc., profesionales que tienen que ir entrando en el proyecto a su debido tiempo y con los objetivos muy claros, para cubrir los más diversos campos: desde la restauración hasta el control de embalajes. Un gran equipo que ha contado con la colaboración de los técnicos americanos. La empresa El Barco, de Madrid, ha realizado las reproducciones y montaje de las Salas de Porcelana y Estucos, una labor profesional de gran calidad, con la innovación de técnicas de trabajo y montaje.

En definitiva, una Exposición complicada y compleja, que fue inaugurada con gran aceptación y que fue visitada por Sus Majestades los Reyes, Don Juan Carlos y Doña Sofía. Allí están presentes las banderas de los diferentes Estados de la Unión que fueron tierra española, acompañando a las de España y Norteamérica, sino, sobre todo un mensaje cultural, expresado a través de las Colecciones Reales de España, uno de los conjuntos más bellos y completos del mundo.

Crónica Cultural

Exposiciones

TESOROS DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

Sus Majestades los Reyes inauguraron la exposición *Tesoros de la Real Academia de la Historia*, en el Palacio Real de Madrid.

La Exposición, organizada por el Patrimonio Nacional y la Real Academia de la Historia, y patrocinada por Repsol YPF, pretende mostrar qué es la Real Academia de la Historia y cuál ha sido su especial vinculación con la Corona.

En la Exposición se recogen 310 piezas de una colección formada por donaciones y compras, que reúne 3.000 objetos, 5.000 epígrafes, un centenar de cuadros, 42.000 monedas y 300.000 volúmenes. Entre los objetos más singulares merece destacarse el Disco de Teodosio, el altar relicario del Monasterio de Piedra y las *Glosas emilianenses*. Durante dos años, bajo la coordinación de Martín Almagro, ha trabajado la comisión formada por Gonzalo Anes, José Manuel Pita Andrade, Antonio López, Carmen Iglesias y Alfonso E. Pérez Sánchez.

El montaje ha sido diseñado por Macua y García Ramos.

La elección de las salas del Palacio Real recuerda la vinculación de la Academia con los Reyes de España y con el propio Palacio, como se puede comprobar en algunos de los documentos de la Exposición, coincidiendo casi con el 300 aniversario de la proclamación de Felipe V, fundador de la Academia.

La Exposición se desarrolla a lo largo de once salas distintas que permiten descubrir los "tesoros" de piezas arqueológicas, monedas y cuadros reunidos por la Academia desde que se



fundó, junto a códices, documentos, libros y mapas que atesora su Biblioteca.

En la Sala 1 se muestra la historia y los principales personajes de la Academia. Destacan en ella los retratos de *Felipe V*, por Jacinto Meléndez, y de *José Vargas Ponce*, por Francisco de Goya.

La Sala 2 está dedicada al Gabinete de Antigüedades. Pueden contemplarse documentos sobre los "anticuarios" o académicos encargados de los objetos arqueológicos, como el expediente de A.H. Layard, descubridor de Nínive, o la *Memoria* de Saavedra sobre la vía romana de Augustóbriga a Uxama.

Las piezas elegidas son objetos prehistóricos y de la España Antigua, como el conjunto campaniforme de Ciempozuelos, el casco corintio de la Ría de Huelva, los bronce ibéricos de Maquiz, el torqués de oro de Melide, y otras piezas romanas y visigodas, entre las que destacan los bellos sarcófagos paleocristianos.

En la Sala 3 se puede contemplar el Disco de Teodosio, quizá la pieza más espectacular de la argentería tardorromana.

La Sala 4 está presidida por el retrato de Pascual de Gayangos, y está dedicada a las antigüedades extranjeras, egipcias y orientales, como los relieves asirios del Palacio de Senaquerib en Nínive.

En la Sala 5 se recoge una selección de las importantes colecciones epigráfica y numismática. También algunos sellos y anillos.

En la Sala 6 pueden contemplarse los más importantes códices de la Academia: el *Códice Emilianense*, un bello ejemplar del *Beato de Liébana* y una *Biblia* miniada. Además, una de las más importantes piezas de tejido árabe que se conservan en la actualidad: el velo bordado de Hixem II de Córdoba, hallado en San Esteban de Gormaz. La Sala 7, presidida por el Altar-Relicario del Monasterio de Piedra, magnífico ejemplo de la pintura gótica y la carpintería mudéjar aragonesas, contiene diversas piezas medievales, como astrolabios árabes, la arqueta del Martín I el Humano y un bacinete de finales del siglo XV. A partir de la Sala 8 se pasa de las "antigüedades" a los ricos fondos de la Biblioteca de la Academia: una selección de códices y documentos medievales, entre ellos, una carta autógrafa de Cristóbal Colón, además de otros manuscritos.

En la Sala 9 se reúnen documentos de la España Moderna y Contemporánea, entre los que destaca el gran *Plano de las acequias, ríos, vertientes y desagües de la Ciudad de México*, de 1753. Junto a ellos, valiosos incunables, un libro de Fray Luis de León, revisado y anotado por la Inquisición, y las cartas con las que, según la tradición, jugó Francisco I de Francia, preso en Madrid tras la batalla de Pavia; objetos personales del Conde de Cartagena o la corona de oro con la que Isabel II coronó al poeta Manuel Quintana, así como la fuente de plata en la que fue presentada.

En la Sala 10 pueden contemplarse varias obras de Goya, como el retrato de Fray Juan Fernández de Rojas o los de Carlos IV y María Luisa, con el recibo firmado por el propio Goya, junto a otros cuadros interesantes y copias de gran calidad, como las de los retratos de Tiziano de Carlos V y de Felipe II, por Gregorio Ferro.

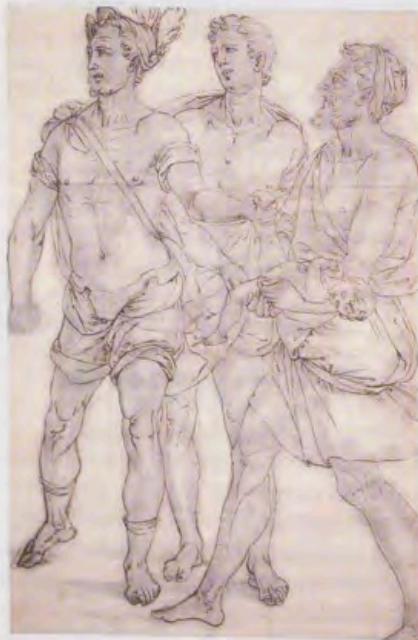


Crónica Cultural

Por último, en la Sala 11, se ofrecen réplicas para estudio, y falsificaciones, existentes en toda colección de fondos antiguos, como la Tumba egipcia hallada en Tarragona en 1850. También se informa de algunas de las actividades que llevan a cabo actualmente en la Academia, desde las adquisiciones recientes, prueba de la continuidad de mecenas y donantes que enriquecen sus colecciones, de los importantes trabajos de Genealogía y Heráldica, de las numerosas publicaciones, del proyecto de Diccionario Biográfico Español y de los ciclos de conferencias que se celebran.

FRANCESCO DA URBINO. DIBUJOS DE LA REAL BIBLIOTECA DE EL ESCORIAL

Durante los meses de julio y agosto, el Patrimonio Nacional ofrece por primera vez al gran público la posibilidad de contemplar el conjunto más homogéneo de la colección de dibujos y cartones de su Real Biblioteca Laurentina: la obra gráfica de Francesco da Urbino, uno de los pintores fresquistas más significativos en la especialidad de decoraciones de grutescos, entre el grupo de artistas italianos que vinieron a trabajar al servicio de Felipe II.



La importancia de esta Exposición radica en que la mayor parte de la obra gráfica expuesta constituye uno de los pocos testimonios existentes de lo que fue el activísimo taller de pintores italianos que trabajaron en la decoración mural del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial entre 1575 y 1598.

De los frescos de la bóveda de la Celda Prioral Baja, obra cumbre de Urbino en el Monasterio, se han conservado dibujos preparatorios a tamaño natural y grandes cartones definitivos para casi todas las figuras e incluso estudios parciales para las decoraciones, hecho bastante insólito en

el campo de la pintura mural. También se muestran varios diseños pertenecientes a sus otras dos obras en El Escorial, las bóvedas del zaguán del Capítulo y del Coro, en las que también participaron Niccolo Granello, Fabrizio Castello y el dorador Francesco da Viana.

Música

XVII CICLO DE MÚSICA DE CÁMARA

Bajo la Presidencia de Honor de Sus Majestades los Reyes, el Trío de Viena ofreció un concierto, en el Salón de Columnas del Palacio Real de Madrid, dentro del XVII Ciclo de Música de Cámara, organizado por el Patrimonio Nacional. El Trío de Viena interpretó *Divertimento en Mi bemol Mayor, KV. 563*, de Mozart; y *Serenata en Re Mayor Op. 8*, de Beethoven, con los Stradivarius de la Colección palatina.



PRIMAVERA MUSICAL EN PALACIO

Con una serie de conciertos a cargo de la Unidad de Música de la Guardia Real, dirigida por Francisco Grau Vegara, se ha celebrado el XIII Ciclo de *Primavera Musical en Palacio*, en la Plaza de Oriente, durante las mañanas de los cuatro domingos de mayo. El

Ciclo, organizado por el Patrimonio Nacional, bajo la Presidencia de Honor de Sus Majestades los Reyes, fue clausurado el día de San Fernando, con un concierto ofrecido en el Jardín del Príncipe del Palacio Real de Aranjuez.

El primer domingo de mayo estuvo dedicado a "España en pasodobles", con la interpretación de obras como *España Cañí*, de Marquina; *Santander*, de Rosillo; *Valencia*, de Padilla; y *Noches Alicantinas*, de Grau, entre otras.

En su segunda actuación, la Unidad de Música de la Guardia Real dedicó su concierto íntegramente a Chapí, con zarzuelas como *El tambor de Granaderos*, *La Bruja*, *El Puñao de Rosas*, *La Revoltosa*, *Las Hijas del Zebedeo*, y *La Corrida de la Beneficencia*.

El tercer concierto, en el que intervino, además de la Música de la Guardia Real, el Orfeón "Maestro Vallejos", la Cantoría "Padre Dehón", y el Coro del Conservatorio "Maestro Casanova", se dedicó a las habaneras.

El último domingo del mes de mayo tuvo como protagonista a la música gallega, con la presencia de la Real Banda de Gaitas de Ourense, que interpretó *Marchas Galaico Irlandesas*, *Pandeirada do Amandi*, *Jota da Guía*, *Cantares de España*, *Saudo de Tambores*, *Polcas*, etc.

El XIII Ciclo de *Primavera Musical en Palacio* finalizó con un concierto de la Unidad de Música de la Guardia Real dedicado a la música militar universal, en el Jardín del Príncipe del Real Sitio de Aranjuez, con obras como *Retreta Militar*, de Beethoven; *El Sitio de Zaragoza*, de Oudrid; *Fantasia Militar*, de Juarranz; *Música para los fuegos artificiales*, de Haendel; y *Ecos de una contienda*, de Grau, entre otras obras.



Crónica Cultural

MÚSICA EN LOS REALES SITIOS

PALACIO REAL DE EL PARDO

Los Jardines del Palacio Real de El Pardo fueron el escenario elegido para celebrar el III Ciclo de Bandas, organizado por el Patrimonio Nacional, y que, en esta ocasión, ha contado con la colaboración del Ilustrísimo Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, Real Conservatorio Superior de Música, Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, Ilustrísimo Concello de Xinzo de Limia, y Excelentísimo Ayuntamiento de San Martín de la Vega. En este III Ciclo de Bandas, actuaron la Banda Municipal de Música de Torrejón de Ardoz, dirigida por Antonio Cano Sánchez; el Conjunto de Saxofones del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, dirigido por Francisco Martínez; el Grupo de Percusión Séppukú de la Escuela Municipal de Música de Madrid, dirigido por Antonio Domingo; la Banda de Gaitas del Concello de Xinzo de Limia, dirigida por Fernando Dopico Blanco; y, por último, la Escuela de Música de San Martín de la Vega, dirigida por Santiago Bernardo Toribio.

PALACIO REAL DE LA GRANJA DE SAN ILDEFONSO

Dentro del Ciclo *Música en los Reales Sitios*, se celebraron tres conciertos en el Palacio Real de La Granja de San Ildefonso. En el primero, que tuvo lugar en el Patio de La Herradura, actuó la Unidad de Música de la Guardia Real, que dedicó la primera parte de su concierto a Chapí, en el Centenario de su nacimiento; y la segunda, a música militar española.

El Grupo de Música Antigua del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, dirigido por Mariano Martín Fernández, interpretó el IV y V Concierto de Brandeburgo, de Johann Sebastian Bach, en la Sala de Tapices del Palacio Real de La Granja de San Ildefonso.

Por último, el Grupo de Flautas de Alumnos del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid "Boehm" ofreció un espléndido concierto en la Real e Insigne Colegiata de La Granja, con obras como *El sueño de una noche de verano*, de Mendelssohn; *Carmen*, de Bizet; *Canción de la India*, de Rimsky-Korsakoff; y *Día de Verano en la Montaña*, de E. Bozza, entre otras.

PALACIO REAL DE ARANJUEZ

El Grupo de Música Antigua del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, dirigido por Alberto Martínez Molina, ofreció un concierto, en la Capilla del Palacio Real de Aranjuez, con obras como *Follia*, de Corelli; *Trío Sonata en Fa Mayor*, de Haendel; *Le Rossignol en Amour*, de Couperin; y *Sonata VI para dos Flautas de Pico y B.C.*, de Sammartini, entre otras obras.

La segunda actuación, en este mismo espacio, fue la del Quinteto de Viento de Alumnos del Real Conservatorio Superior de Música de Ma-

drid "Brass in Black", que ofreció un interesante programa, con obras como *Rondó a la turca*, de Mozart; *Canon*, de Pachelbel; *Toreador Song* (de *Carmen*), de Bizet; y *Just a Closer Walk* (Americana), tradicional.

Por último, la Choral Arts Ensemble de San Diego, dirigida por William Eichorn, interpretó a *capela* Himnos, Salmos y Canciones Espirituales.

Poesía

XIII VELADA POÉTICA EN LA VOZ DE SUS AUTORES

Bajo la Presidencia de Honor de Sus Majestades los Reyes, se ha celebrado la XIII Velada Poética en la Voz de sus Autores, en el Salón de Columnas del Palacio Real de Madrid.

Tras unas palabras de presentación, a cargo del coordinador Juan Antonio González Iglesias, Profesor Titular del Departamento de Filología Clásica de la Universidad de Salamanca, leyeron algunos de sus versos los poetas participantes: Pere Gimferrer (Barcelona, 1945), que recibió el Premio Reina Sofía de Poesía Hispanoamericana el pasado año; Antonio Colinas (La Bañeza, León, 1946); Justo Navarro (Granada, 1953); y Jaime Siles (Valencia, 1951).

NICANOR PARRA, PREMIO REINA SOFÍA DE POESÍA IBEROAMERICANA

Nicanor Parra Sandoval, poeta chileno, de 86 años, ha ganado el X Premio Reina Sofía de Poesía Iberoamericana, convocado por el Patrimonio Nacional y la Universidad de Salamanca, bajo el patrocinio de Su Majestad la Reina Doña Sofía. Este galardón tiene por objeto premiar el conjunto de la obra poética de un autor vivo que, por su valor literario, constituya una aportación relevante al patrimonio cultural común a Iberoamérica y España. El Premio consiste en: Diploma acreditativo; seis millones de pesetas; unas Jornadas Académicas de estudio de la obra del galardonado, con la presencia del mismo; la

edición de una recopilación antológica de poemas del autor premiado; la encuadernación artística de un volumen con destino a la Real Biblioteca de Palacio y una Velada de Poesía con la participación del poeta galardonado.

Nicanor Parra nació en Chillán, Chile, en 1914. Sus primeros poemas de madurez, que denomina antipoemas, se editan en diversas revistas y empiezan a ser traducidos. En ellos introduce el lenguaje cotidiano en la poesía tradicional. Entre sus obras, destacan *Cancionero sin nombre*, *Poemas y antipoemas*, *La cuesta larga*, *La camisa de fuerza*, *Obra gruesa*, *Antipoemas*, *Sermones y prédicas del Cristo de Elqui*, *Hojas de parra* y *Chistes para desorientar a la policía*. En los antipoemas, muy concisos y cargados de prosaísmo y humor negro, utiliza un lenguaje coloquial y en algunos casos los metros populares chilenos.

Último superviviente de la trilogía de grandes poetas chilenos, con Pablo Neruda y Vicente Huidobro, Parra es el segundo autor chileno galardonado con el Premio Reina Sofía de Poesía Iberoamericana. Gonzalo Rojas, Claudio Rodríguez, José Ángel Valente, José Hierro, Álvaro Mutis, Ángel González, Mario Benedetti y Pere Gimferrer son algunos de los poetas galardonados anteriormente.

En esta ocasión presidió el Jurado el Presidente del Patrimonio Nacional, Álvaro Fernández Villaverde y de Silva, Duque de San Carlos. Formaron parte del mismo: Ignacio Verdugo Gómez de la Torre, Rector Magnífico de la Universidad de Salamanca; Gregorio Salvador Caja, Vicedirector de la Real Academia Española; Camilo José Cela Trullock; José Saramago; Luis Alberto de Cuenca y Prado; Miguel García-Posada Huelva, y Pere Gimferrer, entre otros. Nicanor Parra ha recibido también el Premio Nacional de Literatura de Chile, el Municipal de Santiago, el Internacional de Literatura Latinoamericana y el Juan Rulfo, así como el Premio Bicentenario 2001, concedido por la Corporación del Patrimonio Cultural y la Universidad de Chile.

Begoña Mardones
Julia López de la Torre



Reales Sitios

REVISTA DEL PATRIMONIO NACIONAL

Nº 148 2º TRIMESTRE 2001

The Spanish monarchy in the 18th century. Concerning the frescoes by Giambattista Tiepolo

By Anthony Pagden.

Johns Hopkins University, Baltimore.

This article analyses the great fresco entitled *The Triumph of Spain*, executed by Giambattista Tiepolo for the throne room of Madrid's Royal Palace, as an example of the particular political culture of the Spanish 18th century Bourbons. After carrying out an iconographic analysis of the different figures that comprise this work, the author goes on to study the image of the "greatness" of Spain as the mother country that controlled the Indies and was their guarantor of peace and responsible for their prosperity. The article contrasts the different rhetoric used by the Houses of Habsburg and Bourbon. The latter is found to be the product of a political culture that specifically linked monarchical power to the adoption of a series of measures designed to achieve improvements in a great variety of fields, redefining the relationship that should exist between the Prince and the community he ruled.

Spain and the independence of the United States of America

By María Victoria López-Cordón Cortezo.

Universidad Complutense, Madrid.

News of the insurrection of the English colonies in North America was followed with particular attention in Spain. Statesmen's opinion was divided: some, such as the Count of Aranda, wished to support them, joining in the war against England; while others, like Grimaldi and Floridablanca, preferred to wait, furnishing indirect aid. Despite mutual interest, the first direct contact was not easy and the visits by Lee and Jay failed to achieve the desired results and a treaty establishing boundaries was not signed until 1795. But the influence of those events obliged Spain to consider the future of its own overseas territories and the role that the new state was to play in America.

Science in Spanish America

By José Luis Peset.

Instituto de Historia. CSIC.

The Spanish Crown needed knowledgeable people and knowledge, which were provided by the university, the church and the army. This article describes the scientific scene in Spanish America during the period of the first Bourbon monarchs. Over time, new institutions were added. Of the technical schools established, it examines the Colegio de Minería (Mining School) of Mexico and, of the extraordinary scientific expeditions, the three major ones to Peru, New Spain and New Granada. It also takes into account the last expeditions of great interest, such as those led by Malaspina, Humboldt and Balmis. Furthermore, Creoles often developed their own knowledge in their countries and institutions: in turn-of-the-century cultural and scientific journals. These journals incorporated modern science and the latest findings in Natural History, Medicine and Chemistry, though nationalist feelings also began to emerge through History, Archaeology, Economics and Anthropology.

American archaeology during the period of Charles III

By José Alcina Franch.

Universidad Complutense, Madrid.

This article sets out to analyse the birth of American archaeology in the context of European and Spanish-American enlightenment, particularly during the reign of Charles III, on the basis of this sovereign's experience as Charles VII of Naples in his activities at Pompeii, Herculaneum and Stabiae. It makes special mention, owing to their importance, of the first stratigraphic excavation at Huaca de Tantalluc (Cajamarca, Peru) in 1763-1765, the series of studies at the Mayan town of Palenque (1734-1807) and at the Valley of Mexico (1790-1791), in addition to the work carried out by Jorge Juan and Antonio de Ulloa at Ingapirca (Ecuador), by Hipólito Ruiz at Pachacamac, and by Martínez Compañón in the diocesis of Trujillo (1786-1791).

The image of America in Spain of the enlightenment. From bookish ambiguity to the Royal Laboratory of Natural History

By Manuel Lucena Giraldo.

Instituto de Historia. CSIC.

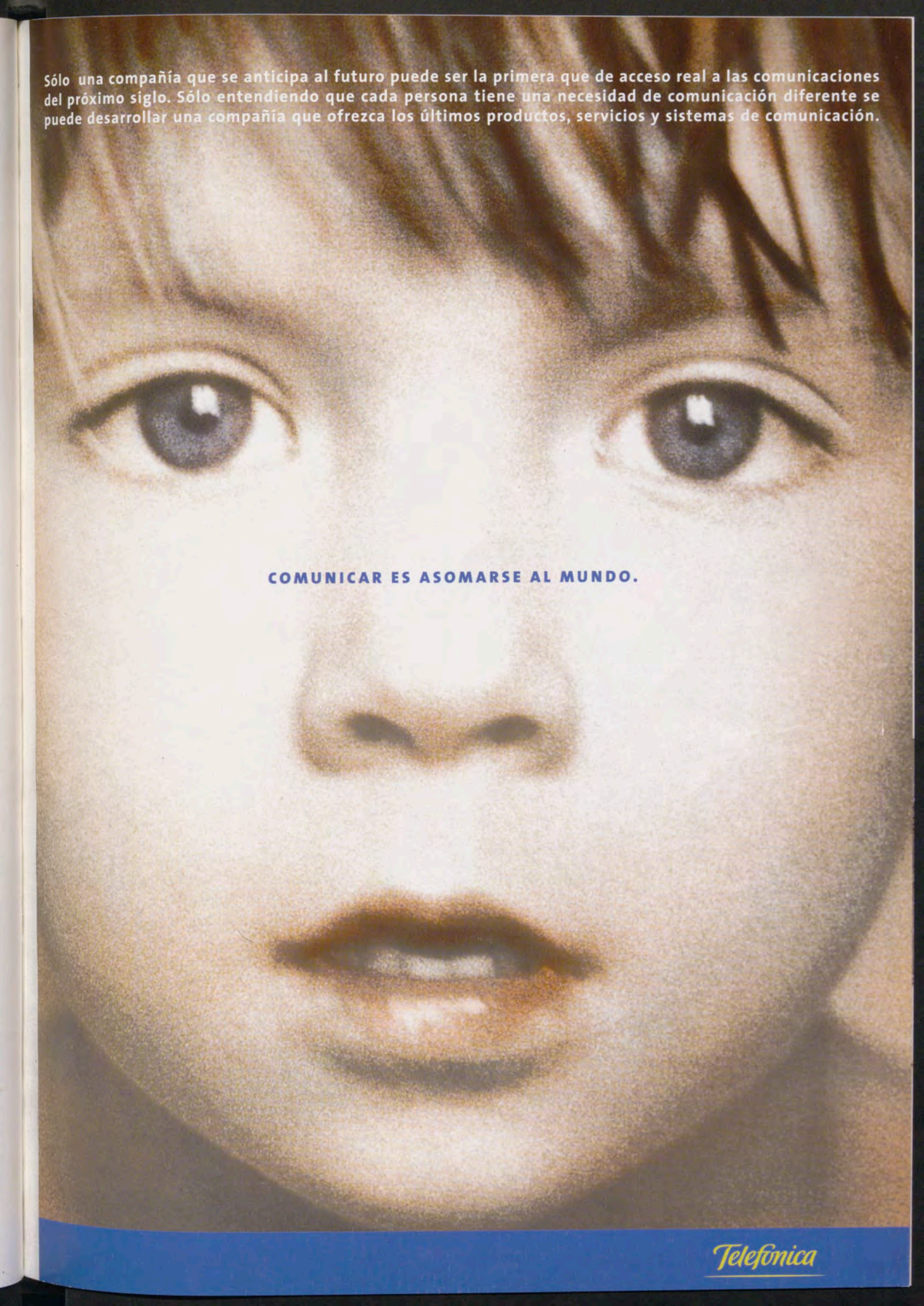
Bourbon reformism turned the Madrid court into a laboratory for creating exotic images of the American world. During the reign of the Bourbons, the efforts of the monarchy and its subjects were partly centred on publishing works directed at *cultured Europe*, and there was an ambiguous policy of publishing or censoring books on the New World. Furthermore, some recently founded institutions, such as the Royal Laboratory of Natural History, aimed to disseminate the image of a renewed colonial empire among common folk. Both the objectives of its collections and its very exhibition philosophy were more in line with a traditional showcase of wonders than a modern scientific institution.

Francisco Guerrero y Torres and 18th century architectural culture of New Spain

By Joaquín Bérchez.

Universidad de Valencia.

The architecture of Francisco Guerrero y Torres (1727-1792) is one of the highest expressions of architectural culture in New Spain. It emerged from contact with the enlightened ideals of New Spain before they became officially institutionalised; Guerrero y Torres himself enjoyed a relationship with Creole mathematicians such as José Ignacio Bartolache and Antonio León y Gama. Possibly the most internationally cited architect in the history of American baroque architecture, following his famous work on the chapel at Pocito, his stately homes, built for an urban, Creole nobility, recreated with structural and compositional brilliance the enlightened and sumptuary values of the New Spanish society of his time, particularly that of the cultivated and powerful Don Miguel del Berrio y Zaldívar, Count of San Mateo de Valparaíso.

A close-up, high-resolution photograph of a young child's face, focusing on the eyes and mouth. The child has light-colored hair and is looking directly at the camera with a neutral expression. The lighting is soft and even, highlighting the texture of the skin and the details of the facial features.

Sólo una compañía que se anticipa al futuro puede ser la primera que de acceso real a las comunicaciones del próximo siglo. Sólo entendiendo que cada persona tiene una necesidad de comunicación diferente se puede desarrollar una compañía que ofrezca los últimos productos, servicios y sistemas de comunicación.

COMUNICAR ES ASOMARSE AL MUNDO.

Telefonica

¿Dónde estabas música celestial?

Capaz de conmover nuestras almas, y llevarlas,
dulcemente,
hasta el más hermoso despertar.



Programa RepsolYPF para la recuperación de la Música de Latinoamérica.

Música Barroca del Perú, Ecuador, Argentina, Bolivia y El Caribe Siglos XVI al XVIII.

Durante siglos dormida. Siglos de silencio recogido. Es la música barroca de Latinoamérica. Tesoro cultural de una riqueza inmensa, hasta ahora olvidado. Repsol YPF se enorgullece de contribuir a su despertar, mediante un programa de recuperación, que ahora se plasma en una colección de cd's, única en el mundo.



Proyecto auspiciado por la Unesco.

www.repsol-ypf.com

REPSOL
YPF



00149
00149